

C.E.N.A

972 86

E 96e

CR

Exposición Histórica de la  
Revolución del 15 de  
Setiembre de 1860  
de Costa Rica

---

B.N.

# EXPOSICION HISTORICA

DE LA

## REVOLUCION DEL 15 DE SETIEMBRE

DE 1860.

*Con los señores*

— 340004 —

### ACOMPANADA

DE

ALGUNAS REFLECCIONES SOBRE LA  
SITUACION DE LOS ANTES Y DES-  
PUES DEL 14 DE AGOSTO DE 1859.



SAN JOSE DE COSTA RICA.

1861.

IMPRESA DEL GOBIERNO.— CALLE DE LA MERCED, N. 10

# FE DE ERRATAS.

PÁGINA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
III	6	fné	fué
Id	25	es	es
V	9	vé	ve
Id	30	el	al
VI	19	de	á
Id	20	vé	ve
VII	21	órbita	órbita,
Id	27	al	al
2	26	revelion	rebelion
Id	30	capas	capaz
Id	30	nacionalidad	nacionalidad
3	12	corazones	corazones
4	8	rebelarse	rebelarse
Id	23	boy	boy,
Id	24	revelados	rebelados
Id	30	barranca	Barranca
Id	31	allí	allí,
5	31	frotándose	frotándose
7	16	Todo lo que dice Arancivia	Arancibia
10	4	susceptibilidad	susceptibilidad
11	20	Francius	Frantzius
12	25	fuenta	fuenta
Id	30	uua	una
14	32	barca	barea,
Id	35	Delgado	Delgado,
22	21	segunda	Segunda
Id	38	conozcan	conozca
24	6	Crecencio	Cresencio
30	6	inmediatamente	inmediatamente
Id	12	la	el
31	18	epitafcio	epitafio
32	23	mandodos	mandados
33	5	las	la
36	3	aldea	aldea,
40	13	tododos	todos
44	25	arrogó	abrogó
46	39	reclamacion	proclamacion
51	16	quien	quienes
60	14	mayor	mejor
63	15	dividos	divididos
Id	27	invacion	invasion
Id	32	Repitámolo	Repitámoslo
74	3	capturados	capturadas
75	8	ninguguno	ninguno
78	5	conferides	conferidos
79	10	o	lo
80	3	refiría	refería
89	10	veimos	vimos
Id	29	lo	le
94	4	veses	veces



00.00 N. 65172 - en abog. c



## PROLOGO.

### I.

Era el 14 de Agosto de 1859.—En este dia, á eso de las seis de la mañana, la guarnicion militar comandada por los Generales Don Lorenzo Salazar y Don Máximo Blanco, de acuerdo con algunos ciudadanos, de la parte culta de la sociedad, y notables por su posicion social; de acuerdo tambien con una gran masa del pueblo de San José, proclamó la abolicion de una Dictadura, cubierta con el mentido ropaje de legitimidad y que en nombre de intereses personales iba echando cimientos en Costa-Rica.—Ese movimiento parcial que principió en la Capital, contando en su seno, el ejército, el pueblo, y la parte pensadora, ilustrada y acomodada, se extendió en las demas Provincias de la República; y fué recibido con aclamacion por los pueblos, que prestaron su concurso á la caida de una administracion trabajada para su completa ruina, en vista de los extravíos, que paso á paso la conducian al sepulcro.—En la historia de los pueblos hay acontecimientos, que por su magnitud y su importancia en el desarrollo de su vida, forman época: sobresalen, para indicarle al filósofo, al historiador ó al político, los cataclismos que conmueven á las sociedades; y enseñarles á son-

dear, en medio de esos acontecimientos que trastornan la condicion normal de la vida de los pueblos, el elemento que preside y el resultado que proviene de una evolucion social cualquiera.—En política, en religion, como en moral, han presentado siempre las sociedades humanas grandes descomposiciones, transiciones de una vida á otra.—Los pueblos, ó se arrojan á las plantas de un Dictador Czar ó Rey, ó se convierten en instrumentos de un círculo teocrático, ó aristocrático; ó se sacuden y proclaman por encima de todo privilegio, el reinado de la justicia y de la fraternidad, basado sobre la democracia. Ya se someten á la autoridad y á la fé; ó se divorcian de ella, y, proclaman la libertad de exámen; bien se afilian bajo el despotismo bárbaro de las creencias que, en moral ponen al hombre bajo la condicion estúpida del bruto, y son paganos ó discípulos de Mahoma; ó se espiritualizan y regeneran bajo las enseñanzas de la civilizacion cristiana.—En todas esas manifestaciones de la vida humana hay un vasto campo para el estudio del moralista, del historiador ó del político. Estudiar, pues, una evolucion social, es una tarea que exige mucha penetracion, bastante tino, é imparcialidad severa, cuando se trata de una exposicion histórica.—Ninguna de estas cualidades poseemos; y sobre todo carecemos de la última, ni es posible tenerla, cuando se trata de juzgar hombres que aun viven, y cuando los acontecimientos están tan cerca.—La historia como ha dicho el espiritual Lamartine, necesita tener perspectiva, y una conciencia de juez que vé, oye y juzga: ninguna de estas con-

diciones se pueden encontrar en este pequeño trabajo, que mas bien que una exposicion histórica, solo puede considerarse como una narracion mas ó menos exácta en cuanto á las observaciones que en él se encuentren.—

¿Qué fué el movimiento del 14 de Agosto bajo el aspecto político? Para responder á esta pregunta, es preciso estudiar la condicion de la sociedad ántes de ese dia; y compararla con lo que ha sido despues. ¿Ha cambiado en algo su existencia? ¿Esa transicion fué de algun provecho para el pais? ¿Cuál es esa ventaja que ha conquistado en su manera de ser?—Porqué si el cambio en una evolucion cualquiera, es puramente personal; claro está, que, una Nacion nada gana en mudanzas de portafolios, ni con cuestiones de personas.—Es preciso, pues, ir tras del resultado: comparar el hecho de ayer con el hecho de hoy, y deducir.—He aquí lo que por ahora, debe preocuparnos en esta narracion.—

## II.

Para entrar en la exposicion detenida de los acontecimientos que se sucedieron durante la Administracion del Señor Don Juan Rafael Mora, sería preciso escribir un libro, y esta publicacion se haria pesada é indigesta; pero como forzoso es, estudiar la manera de ser del pais, en ese período, para compararlo con el nuevo que empezó desde el 14 de Agosto, no podremos prescindir de considerar bajo un aspecto general, el estado del pais, durante aquel corto trascurso de tiempo en la historia de un pueblo.

¿Cuál era el aspecto del país, en los últimos años de la Administración Mora?—Diversas publicaciones se han ocupado de dar á conocer, el vergonzoso pupilaje en que yacía y que amenazaba de sério con un despotismo que tendía nada menos que, á perpetuarse en la sociedad. ¿Hay algo de exácto en esas publicaciones? Véamoslo.

La exposicion publicada en 2 de Abril de 1860, y en la cual se detallan los motivos que impulsaron á cambiar la faz política de la Nación, fué un documento lanzado á la opinion, viviendo aun el mismo Señor Don Juan Rafael Mora; quién léjos de oponer una contestacion formal para desmentir la exactitud de tales hechos y motivos consignados en dicha exposicion, se preocupaba mas en fraguar conspiraciones en el exterior, y en lanzar manifiestos subversivos contra el nuevo órden de cosas.—El ex-Presidente Mora, calló; callaron tambien sus admiradores; y hasta el presente no se ha visto desmentida esa publicacion.—Forzoso es, pues, creer que ella tiene el carácter incontestable de veracidad.—¿Y qué es lo que nos dice esa publicacion?—Doloroso es repetirlo; pero necesario, como punto de partida de nuestras inducciones. Por ella, se viene en conocimiento que, el Poder público giraba en torno de una sola voluntad.—El Poder Legislativo, ningun carácter de independenciam tenía; era la misma alma, el mismo pensamiento del Presidente: no tenía nada del carácter representativo, que busca en la sociedad su apoyo y consistencia.—Ese Cuerpo, que en los países republicanos, está llama-

do á contener los desmanes del Poder Ejecutivo, á tener una poderosa iniciativa en la legislación y el gobierno, era un instrumento de las maquinaciones de aquel.—Ni era tampoco independiente, para deliberar: aprobaba sin contradicción todos los actos que emanaban de aquella autoridad; y nada hacía por el bienestar positivo del país.—

Si del Cuerpo Legislativo, se pasa al Poder judicial, allí se vé siempre la misma influencia: maleando las resoluciones; destruyendo la eficacia de los fallos, con *distintas* disposiciones contrarias á ellos, emanadas del Poder Ejecutivo.—Este con su Comisión-Permanente, legislaba sin freno y sin contrapeso alguno, en asuntos que ya habian pasado por el crisol de la decisión judicial; hacía mas: usurpaba las funciones peculiares é inherentes al Poder judicial.—Así lo revela la exposición, citando hechos en apoyo de tales aserciones; los cuales no han sido aun desmentidos.—

Esa misma Administración, que así se conducía, no respetaba para nada las garantías individuales; el sufragio popular: la libertad de la prensa: el derecho de asociación: la propiedad misma: la seguridad individual: todas las garantías, todos los derechos del ciudadano, pendian de la voluntad antojadiza del primer mandatario de la Nación.—Así, él decretaba destierros sin fórmula de juicio, conmutaba penas á su antojo, haciendo servir á los criminales y explotándolos en su provecho propio; suprimía periódicos; daba golpes de Estado; y condenaba el país á vivir bajo sus plantas, sin mas ley que su vo-



luntad, sin mas freno que su propio capricho.

Esta situacion, agravada con los golpes que se asestaban á la Hacienda pública; que era para el Presidente su propio Tesoro; que por supuesto consumía mas en su provecho particular, que en atender á las exigencias de la administracion pública, completa el cuadro en globo y en general, del estado de abatimiento en que el pais se encontraba, bajo la tutela de un hombre que todo lo explotaba, todo lo ordenaba, y para nada tenia freno.—El pais veia consumir improductivamente el fruto de sus sudores, para el engrandecimiento de una camarilla, que no tenia escrúpulo en considerar el Tesoro Nacional, como una Caja privada al servicio del gobernante. Ahí están sino las partidas de presupuesto de gastos extraordinarios, que se destinaban para pago de comitivas del Presidente, de sus viajes á Rivas, y demás gratificaciones á miembros allegados de su Administracion; y de que sucintamente se ha hablado en la exposicion.—Como se vé, nada edificante tenia una situacion semejante: la opinion pública empezaba á rebelarse, hasta que un atentado de bulto contra el derecho de propiedad, vino á precipitar la esplosion.—El Decreto sobre *espropiacion* de muchos terrenos, de propiedad de barrios enteros de la Capital, contribuyó á encender mas y mas la irritacion popular.—De ahí, la necesidad de concluir con un sistema de opresion, que ya no respetaba ningun derecho; y que ningun medio legítimo era capaz de contener. Era preciso, pues, una insurreccion; y la insurreccion que es un crimen cuando las socieda-

des y el individuo, nada tienen que temer de la influencia del Poder público, se convierte en un derecho sacrosanto, cuando los pueblos imponen su voluntad, cansados de sufrir las vejaciones de los sátrapas y mandarines.—El 14 de Agosto llegó; y en ese día sonó la hora de la caída del viejo edificio, que en vano se esforzaba por evitar su desplome.—

### III.

Hemos dado una rápida ojeada al estado social y político del país: nos hemos impuesto de su manera de ser, bajo un punto de vista general; y hemos obtenido por conclusión, que, el principio de *autoridad*, era el todo de la sociedad; y que ésta nada pesaba en la balanza de la política. ¿Qué fué del país, con el advenimiento del 14 de Agosto? ¿Hasta qué punto esa revolución ha influido sobre el bienestar de la Nación? Vamos á verlo.—

Contra un sistema, que colocaba al gobernante, como el único depositario de la autoridad, la Nación empieza á oponer un régimen constitucional; y se afana por circunscribir dentro de cierta órbita la esfera de acción de cada uno de los Poderes.—La Constitución de la República, que si bien no es una obra perfecta, en materia de organización política, como no puede serlo ninguna obra que salga de las manos del hombre, contiene algunos preceptos saludables, para detener el gobernante dentro de ciertos límites.—El sistema representativo, que para ser puro, debe apoyarse en el sufragio universal, está en cierto modo reservado á las clases propietarias: algo, es algo,

en contraposición al otro sistema que lo desconocía absolutamente.—Pero lo importante, lo más sustancial eran las garantías individuales. La Constitución se acercó un poco al sistema liberal; y por punto general, concedió alguna participación al individuo en el Poder público.—Puede decirse con imparcialidad: que en materia de reformas, las que más sobresalen por su tendencia á evitar el despotismo, son dos á nuestro entender: la prensa libre; y la elección, alternabilidad, y responsabilidad de los mandatarios.—Para un país incipiente en su educación política, esas dos grandes adquisiciones, bastan para bautizar de regeneradora una evolución social.—

Además, la organización especial de los poderes públicos jirando cada uno de ellos dentro del círculo de sus respectivas atribuciones, y sin que en lo adelante el Poder Ejecutivo pudiera sobreponerse á las desiciones supremas de los otros: la influencia saludable, que de la adopción de ese principio ha resultado, evitando la preponderancia de aquel: la circunstancia de que hoy tanto por respeto á las disposiciones constitucionales como por el carácter especial de los gobernantes, no se ha visto esa invasión antes frecuente en las deliberaciones del Cuerpo legislativo, y en los actos que son del resorte del Poder judicial: todo esto y la consideración de que existe un régimen constitucional bajo el que deben someterse los delegados de la Nación con la responsabilidad inmediata y directa de sus actos, por cualquier atentado inferido á la majestad de las leyes: todo esto marca completamente la distancia que

existe entre uno y otro período de la vida del país. La arbitrariedad no conocía absolutamente ningún derecho en el individuo ni en la asociación; mientras que ahora la Nación ha entrado en un régimen enteramente constitucional.—Así que las tendencias de una y otra época son tan distintas, como es la desorganización de la sociedad, distinta de su organización radical.—

## IV.

Puestas frente á frente ambas situaciones, era natural esperar que esa transición de una vida á otra para consolidarse, necesitara del asentimiento del país. La mayoría apoya desididamente el nuevo orden de cosas; pero otra porción no corta, afiliada siempre bajo las banderas del absolutismo que tenía por representante al Señor Don Juan Rafael Mora, no podía amoldarse al nuevo régimen. Derrotada en la opinión, derrotada en el campo electoral, é impotente ya para escalar el Poder público por los medios constitucionales, ocurrió por tres veces á las vías de hecho; pero frustrados sus planes, desistió por algún tiempo de la intentona criminal de imponer por la fuerza su voluntad á la mayoría del país. Empero, esa tranquilidad aparente, estaba en la realidad amenazada por las maquinaciones sordas del caudillo absolutista, que desde su destierro en el Salvador amenazaba cual nuevo Catilina con una invasión á su patria.—Esas maquinaciones sordas bien pronto se hicieron sentir, y la Nación se encontraba en una situación anómala, que impedía

la completa consolidacion del nuevo órden político reclamado por la mayoría.—Tal estado de incertidumbre mantenía en constante expectativa, á los hombres interesados en la estabilidad de las instituciones, desviaba al Poder público de atender á las necesidades primordiales del país; y nadie podía contar con que en un día no lejano, la lucha se trabase entre el caudillo absolutísta, que espiaba el instante de recobrar sus prerogativas, y los representantes de la nueva era iniciada desde el 14 de Agosto de 1859. El momento llegó, y el 15 de Setiembre de 1860, se encontraban frente á frente el pasado y el porvenir: la lucha era pues forzosa entre el principio de autoridad que tenía por genuino representante á Don Juan Rafael Mora, y el principio de libertad sostenido por la voz omnipotente de los pueblos.

## V.

Cualquiera que observe la marcha de las revoluciones del espíritu humano en las sociedades hispano-americanas, no puede ver en esa lucha sinó un acontecimiento enteramente natural. La educacion especial de las colonias españolas, ha enjendrado hábitos, nada conformes con el espíritu y las tendencias del sistema republicano; y donde quiera que los esfuerzos de la opinion ilustrada se han hecho sentir para despojarse de esa triste herencia de nuestros antepasados, esos esfuerzos han sido acompañados de contradicciones: las contradicciones han enjendrado las resistencias, y estas han provocado las luchas. Obsérvese que el drama representado

en Costa-Rica, es el mismo por el cual han pasado y estan pasando casi todas las Repúblicas de la América española. Y si es ley histórica que toda institucion, que todo progreso, no ha podido conquistarse sin un bautismo de sangre, ¿porqué admirarse que Costa-Rica presentara ese hecho tambien, si es la misma lucha, el mismo fenómeno que se presenta al observador, en todas las evoluciones desde Méjico hasta el Plata? Para nosotros esa lucha se esplica por la necesidad de combate entre dos ideas opuestas, que por mucho tiempo se han disputado y se disputarán el imperio del mundo: la autoridad y la libertad: el derecho antiguo y el nuevo: el pasado y el porvenir.

## VI.

La revolucion del 14 de Agosto, que parecia haberse consolidado, no lo estaba pues aun. Esa revolucion pacífica, que se efectuó sin una gota de sangre, sin un tiro de fusil, nada mas que por la aclamacion de los pueblos, tuvo que pasar desgraciadamente por las jornadas sangrientas, acaecidas en el mes de Setiembre, en la Barranca y en las playas de Puntarenas. Allí se libró el combate, que decidió definitivamente de la suerte futura del pais, colocándole del lado del régimen constitucional.—La Nacion salió triunfante en la lucha empeñada contra los dos desgraciados caudillos Generales Don José Maria Cañas y Don Juan Rafael Mora, que expiaron en el cadalso, el extravío que los arrastró oponiéndose á la corriente irresistible de los acontecimientos.

Aquellos hombres fueron mártires de una loca obcecación, que pagaron muy cara por desgracia; y su sacrificio es una lección triste pero severa, que los pueblos en sus días de febricitación, dan á los autores de sus desgracias, y á los hombres que se obstinan en mantenerlos bajo su servidumbre.

El diario que vá al fin, impondrá á los lectores de los sucesos acontecidos desde el desembarco de los invasores, hasta el día del regreso de las tropas y su entrada triunfal á la Capital.



# JOSE MARIA MONTEALEGRE

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA

A SUS CONCIUDADANOS.



## COSTARICENSES:

La tranquilidad pública ha vuelto á perturbarse: unos cuantos rebeldes, en quienes la clemencia y el perdón no han podido obrar un cambio saludable; hombres conocidos por sus malos antecedentes, comerciantes quebrados, especuladores de revueltas, y algunos extranjeros que pagan mal la hospitalidad y consideraciones que se les brindan en el país, han levantado el estandarte de la rebelión.

El Gobierno ha agotado todos los medios de lenidad y moderación para conciliar los ánimos descontentos; ha tolerado tal vez mas de lo que debiera, las intrigas y los manejos sordos de muchos para concitar á la rebelión, y para estraviar al sencillo pueblo; mas todo ha sido en vano, y solo ha servido para alentar á los partidarios de la anarquía y del desórden, y para lanzarlos mas y mas en la carrera del crimen.

Ha llegado ya el dia de obrar con energía; de que el Gobierno revele su fuerza; y que manifieste, que si ha podido ser hasta aqui indulgente y conciliador, no ha sido por debilidad, sino movido por el deseo de reducir y vencer por la clemencia, y no por el castigo y el rigor.

Pueblos de Costa-Rica: el Gobierno os llama hoy para sostener la santa causa del órden; para libertar al país de la ruina y de la anarquía con que los facciosos le amenazan; y para restituir la tranquilidad y la paz en el hogar de las familias. Se nos amenaza con cruentas venganzas, con patibulos, con torrentes de sangre y con el incendio y el pillaje. Esta es la bandera que enarbolan, estos los planes que han formado y la política que alientan los caudillos de la facción y promotores del descontento.

La providencia protege nuestra causa; ella es la causa de la



justicia, del orden y de la mayoría de los costaricenses; defendidla y defendereis al mismo tiempo vuestro honor, vuestra propiedad, vuestra familia y vuestros mas caros intereses.

San José, Setiembre 16 de 1860.

JOSE M. MONTEALEGRE.

---

## SI VIS PACEM, PARA BELLUM.

La conspiracion que de tiempo atras venia urdiéndose en el pais por los descontentos de la actual Administracion, al fin ha estallado.—Unos cuantos mercenarios sin fé, sin Dios, sin religion, ni honor, han alzado el estandarte de la rebelion en la República: ¿Qué piden? ¿qué desean?

¿Piden acaso que el Gobierno les devuelva alguna libertad que hayan perdido, alguna seguridad de que no gozen, algun derecho de que hayan sido privados? No: no exigen nada de eso; porque gozan de todos los derechos; están en posesion de todas las garantías; y han vivido hasta hoy con la suficiente libertad para conspirar como han conspirado, á la sombra de la tolerancia que les ha dispensado toda clase de consideraciones.

¿Desean acaso tener alguna bandera á cuya sombra puedan siquiera aparentemente darle fisonomía moral á un levantamiento semejante? No: no la tienen.... Desean, aspiran al poder, y nada mas.

Aspiran al poder para constituirlo en máquina de violencias, de persecuciones. Desean el poder para robarle el crédito á la Nación, y el sudor al pueblo!—Eso es la rebelion actual.

Cuando el pais está viendo á las puertas de Centro-América á un enemigo jurado de su independencia y tranquilidad, al famoso filibustero William Walker, á quien los pueblos hicieron entender de cuanto es capaz el espíritu de nacioidad; un puñado de hijos degradados de la República, auxiliados por algunos extranjeros de fatales precedentes, se entretienen fraguando la division de los ánimos para quitarla su fuerza y energia de que tanto están dotados sus hijos, y cansarlos en luchas intestinas para cuando llegue el supremo momento de acudir á la defensa nacional, caigan acaso por cansancio.... Y esta es la bandera del patriotismo, levan-

tada no ha mucho por el vocero de la oposición. ¡Qué patriotismo!

Cuando la Nación necesita de descanso para florecer á la sombra de la paz, los enemigos eternos de la República desgarran su bandera, para empapar el suelo de la Patria con la sangre de sus corrientes ladanos, y tener el honor de sentarse en el dosel presidencial. ¡Qué honor!

Cuando la Nación necesita no relajar sus vínculos morales, y estrechar el brazo fraternamente entre todos los ciudadanos; la rebelion concitada por ambiciosos de mundo y de poder, viene para separarlos, acrecentando el odio entre sus hijos, y envenenando los corazones. ¡Qué moral!

Quiere escalar el poder, y bautizar sus aspiraciones con la sangre de sus hermanos para sumirlos en la servidumbre, y esplotarlos con las revueltas, anarquizando el pais. ¡Qué bandera!

Rechazan las tendencias anexionistas, y dividen á sus hijos para lograr la anexion; y dentro de la sombra de la conspiracion aparece un Americano, un ciudadano de la Union figurando como uno de sus prosélitos. No quieren la anexion, y se valen de los anexionistas. ¡Qué antítesis!

No: no es posible concebir como sean capaces de semejante extravio, sino es por que pospongan el interés general, y se cuiden tan solo de su propio interés. Que sepan pues, que el Gobierno fuerte con el apoyo moral de la opinion, ha reunido en ménos de 24 horas, dos mil hombres para el sostenimiento de las instituciones. Que sepan que fuerte por su actitud, fuerte por que tiene por base la causa popular, sabrá desconcertar sus miras, y sus tendencias. Que sepan cuanto vale el orgullo legítimo, por la libertad é independencia del pais!

La paz vendrá oportunamente; por que el Gobierno avisado de las maquinaciones de sus antagonistas, se ha preparado en tiempo. Bien pronto sabrán como ha dicho el Presidente de la República, de cuanto es capaz el soldado que combate por ella. La division ha marchado á las órdenes del Jeneral D. Máximo Blanco; y una vez mas tendrá la leccion, y se desengañó los enemigos de la República.

---

Señor Comandante Jeneral.

Alajuela, Setiembre 17 de 1860.

A las cuatro de la tarde de este día ha llegado la division de mi mando á esta ciudad, sin que haya ocurrido la menor novedad.

He dado mis disposiciones para continuar la marcha de aquí, á las seis de la mañana del siguiente día.

La poblacion de Grecia á quien nuestros enemigos consideraban en actitud de revelarse, se ha ofrecido gustosa á la disposicion del Gobierno.

Puedo tambien asegurar, que esta poblacion de Alajuela, permanecerá fiel a la causa del orden.

Me suscribo con la mayor consideracion atento servidor.

*Máximo Blanco.*

---

Honorable Sr. Ministro de la Guerra.

Del Comandante de vanguardia.

San Mateo, Setiembre 17 de 1860.—A las 6 de la mañana.

El correo que US. ha mandado con los decretos y proclamas, llegó á este punto á las tres de la mañana: yo he ocupado el punto en que estoy desde ayer á las diez; y no he querido pasar adelante por que aquí tengo tomados los caminos que vienen de San Pablo, Pacaca y otros puntos, y los de Tárcoles, Rio grande etc.

Hasta las cuatro de la mañana de hoy no habia llegado á tener noticia ninguna de los revelados en Esparza y que ocuparon á Puntarenas; pero poco despues ha llegado una comision de dos oficiales y dos soldados que habia mandado á reconocer el lugar que ocupaba el enemigo, porque se dijo sin certeza, que habia una abanzada en Jesus Maria: éstos llegaron hasta Esparza á eso de las dos de la mañana, y allí supieron que el enemigo está limitado á defender las playas del mar desde la barranca á Puntarenas y que hasta poco despues que ellos estaban allí llegaria á Esparza un piquete para defender las propiedades del bandido Arancibia.

Nada otra cosa tengo por ahora que comunicar á US. y de lo que

es verosímil que US. lo haga al Sr. Presidente, de quien como de US. me suscribo atento servidor.

*Petro Garcia.*

## NO OFICIAL.

### LA GUERRA.

La guerra no es mas que un asesinato; y el asesinato en masa jamás puede ser un progreso.

LAMARTINE.

La lucha ha empezado: la guerra está á las puertas del país. ¿Quiénes son los responsables de esta situación violenta en que se encuentra la sociedad? ¿Quiénes de la sangre que se derrame en la barbarie de un combate fratricida? El país los conoce ya demasiado.

Son los hombres que aguijoneados por el estímulo de una ambición desmesurada de poder y de riqueza, explotan las situaciones en donde quiera, embaucan al pueblo con mentidas promesas, y van siempre tras de esa aspiración que forma el objeto de todo su credo político y social.—El empleo; y tras del empleo el oro! ¡Qué mengual! ¡Qué vergüenza! Y para satisfacer esa aspiración mezquina, están siempre en asecho de la sociedad, halagando á las masas para que les sirvan de instrumento y de apoyo á su ambición personal, y á la ambición de un caudillo desprestigiado; que cual nuevo Catilina, amenaza el país arrogantemente con la guerra civil.—Oh! era preciso que todo esto sucediera para que el país conozca sus hombres y sus actos.

Vergüenza, pudor debía darles á los hombres que lanzan una multitud de masas infelices á la rebelión, para hacerlas sacrificar como corderos, quedándose los Apóstoles de la nueva democracia que predicán paz, y hacen guerra, frotándose las manos tranquilos; esperando! Esperando á que unos pocos infelices extraviados, les den empleo; poder y les llenen sus gavetas vacías. ¡Qué pudor!

Era preciso que los patriotas, partidarios del patriotismo; los honrados, con el honor de subir al poder por encima de las charcas de sangre; los morales que moralizan envenenando los ánimos,

y sublevando las pasiones de banderizos criminales; los antianexionistas que anexionan dividiendo á los ciudadanos para que el golpe sea mas tarde certero; oh! era preciso que esos hombres levantaran alto, bien alto su bandera, para que todos los espíritus la miráran saludada por la risa y el desprecio, y execrada por la colera santa de todo hombre que mire que la guerra jamás puede servir á pasiones criminales sin degradar á sus autores!

La insurreccion está reconocida por los publicistas y escritores de derecho internacional, cuando llegue el caso de que una sociedad se encuentre explotada por una tiranía. Pero cuando todos los derechos del hombre están bajo la eji protectora de la ley, y de los honores que al frente de los destinos del país los hacen efectivos, entónces cualquier levantamiento es inexcusable; y pesa sobre sus autores la responsabilidad de la sangre que se vierta, ante Dios, ante la sociedad y ante la ley. ¿Y qué puede decirse de una insurreccion que solo tiene por origen, traer un *bandillo* derrotado por la opinion, para que á despecho de ella, vuelvan á explotar á los ciudadanos, y al país en general? ¿Qué de un levantamiento que no tiene mas bandera que la personalidad? Vergüenza dá decirlo.

El Gobierno pues, con el derecho que toda sociedad tiene de conservarse, que apareja el derecho de resistir; y con él, el de reparar y castigar, no permitirá que las facciones aparezcan imponiendo mas su voluntad; y las someterá por la fuerza, si por la fuerza quisiesen llevar adelante sus pretensiones; y naturales y extranjeros, sometidos á las leyes del país, serán castigados conforme á la ley.

Esta actitud que le ha obligado á tomar la situacion, y la necesidad de preservar el país de facciones que introducen la desmoralizacion en la Nacion, lo hará ser inexorable hasta que la paz y la tranquilidad pública se restablezcan.

El Gobierno escita á todos sin escepcion, á que guarden el respeto debido á las instituciones, y con mayor razon á los extranjeros (no hablando con los muchos y buenos que existen en el país) que no deben abusar de la hospitalidad que se les brinda, porque su condicion de tales no les releva del castigo, y de la justa reparacion que el Gobierno hará de todo ultraje que quieran inferir

por la fuerza á la mugestad de sus disposiciones, cada vez que ar-  
zuzen á la discordia,

---

Honorable Sr. Ministro de Guerra.  
Del Comandante de vanguardia.

San Mateo, Setiembre 18 de 1860.—A las seis de la mañana.

He recibido la comunicacion de US. fecha de ayer, en que me  
avisa haber salido una fuerza de mil hombres, al mando del Jene-  
ral Blanco, con quien deseo ponerme en comunicacion, mientras  
se reúne á esta vanguardia. Ademas, se queja de no tener ningun  
dato de Puntarenas: hasta ayer á las diez del dia, puedo asegurar  
á US. que yo he estado sin saber nada, nada de los rebeldes;  
pero á esa hora ha llegado el Teniente Don Rafael Gomez de la  
compañia de Puntarenas, quien cuenta todo lo ocurrido allí en la  
noche del 14 de Setiembre á las tres de la mañana, y que fué de  
la manera siguiente. Arancivia, capitaneando cincuenta hom-  
bres, la mayor parte de San Ramon, ocupó á la hora indicada el  
puerto sin un tiro; pues la guarnicion dormia á todo seguro: en  
seguida tomó presas á las autoridades, dejando al Gobernador y  
al Juez de 1.<sup>a</sup> instancia con centinela en casa del vice-Cónsul de  
Nueva-Granada, por que estos supieron del momento la toma del  
cuartel y se refugiaron allí.

Me olvidaba referir á US. que el Teniente Gomez que dejo re-  
ferido, ha hecho al venirse una accion muy recomendable, pues ha  
salido con sumo peligro, por que lo perseguian por no haberse  
presentado á los facciosos, y en un botecito pequeño se vino á  
Tárcoles y de allí á este campamento.

Quiera US. Sr. participar lo espuesto al Sr. Presidente, y a-  
ceptar los votos de aprecio de su atento servidor.

*Pedro García.*

---

## NO OFICIAL.

EL FILIBUSTERISMO Y LA LUCHA ACTUAL.

¡ Que nombre deberá dársele al que cuidándose poco de la  
suerte de su Patria; al que no mirando la ruina de ella, ni repa-

rando en la sangre que debe derramarse, ni la anarquía en que sumerge la Nación; la invade á mano armada, le trae la guerra civil, enjendra la discordia, atiza las pasiones malévolas envenena los ánimos y pretende á fuerza de sangre escalar un poder de que tan mala cuenta ha sabido dar? Pues ese es filibustero y filibustero de la peor ley.

Que Walker y sus compañeros nos traigan la guerra de conquista, no lo extrañamos, están en su derecho, en el derecho de los bandidos. Pero que los hijos de Costa-Rica, los que se dicen sus protectores, los que tanto predicán por su felicidad, sean hoy sus verdugos, sus disociadores, los sacerdotes destinados para el sacrificio de millares de victimas inmoladas á su ambicion, á su codicia y á su capricho. ¡ Ah! esto apenas puede concebirse! Pues esos hombres son Don Juan Rafael Mora y sus acólitos. Vergüenza! maldicion para ellos!

Volved los ojos costaricenses, volvedlos á esos hombres que rodean al miserable caudillo de los aventureros. ¿ A quienes encontrareis con él? Encontrareis á los perdidos, á los quebrados, á los criminales y á los aspirantes. El número, el valor, la inteligencia, la riqueza; todo está de parte del Gobierno. Jamás causa alguna ha sido mejor servida; por que jamas se ha comprendido mejor la necesidad de salvar el país. ¡ Guerra! guerra á muerte á los enemigos jurados del reposo público! ¡ Guerra! guerra á muerte á los traidores, á los apóstatas, á los renegados, á los filibusteros! ¡ Guerra! guerra a muerte á los ambiciosos que trafican con la sangre del pueblo inocente á quien quieren sacrificar y vender.

Don Juan Rafael Mora perdido por la opinion, arruinado en sus intereses, sin medios ni talento con que satisfacer las necesidades que el hábito de mandar le habia enjendrado; sin un tesoro público de que disponer para sus locas empresas; aguijoncado por la sed de mando y de venganzas; envalentonado con mentidas promesas de sus menguados amigos, se lanza por fin á buscar en la suerte de un combate fratricida, por sobre charcas de sangre costaricense, el medio de alcanzar ese poder tan deseado.

Reflexionad, costaricenses. ¿ Cual sería la suerte de la República si semejante caudillo volviera al mando? La ruína, si, la ruína total del país. Recordad, pueblo de Costa-Rica, que su úl-

timo decreto fué el de la venta de vuestros terrenos, para satisfacer con su producto sus temerarias empresas y la codicia de sus monaguillos. Recordad, que no le bastaban las rentas públicas disipadas para mantener parásitos y aduladores; recordad que iba á vender vuestras propiedades y á reduciros á la miseria. Pues bien, ahora quiere venderos á vosotros mismos; ahora unido al bandido Walker, trae la guerra á C. A. Con Walker ha aparecido; y ésta aparición para encender la guerra civil, cuando estamos amenazados de invasiones filibusteras, no puede esplicarse si no con la union de estos dos caudillos. Si Don Juan Mora no está en relaciones con el bandolero de Nicaragua, si cabe un resto de honor en su corazon y una gota de sangre patriota en sus venas; ha debido deponer toda ambicion en aras de la patria; ha debido esperar la paz de Centro-América, para no dividirla, para no causarla en luchas intestinas, y que sea despues la presa del filibusterismo. No lo ha hecho, ha abandonado toda consideracion de honor nacional, de independencia, pues hay derecho para calificarlo de traidor, de apóstata, de filibustero, de socio de Walker.

Este es el hombre, pueblos de Costa-Rica, que hoy está á vuestras puertas; este es el hombre que viene soñando en la sangre y en el oro; este es el hombre en fin, para quien la patria es nada y él, el todo. ¿Y vereis impacibles la ruina de vuestras propiedades y el sacrificio y la servidumbre de vuestras esposas y de vuestros hijos?

A la guerra costaricenses, á la guerra para esterminar á los filibusteros, para conservar vuestro honor y vuestra propiedad.

Leed hijos de Costa-Rica, la Pastoral del Ilustrísimo Señor Obispo y recibid los saludables consejos de vuestro venerable Pastor.—Si quereis paz, haced primero la guerra á los perturbadores.

---

## A LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN EL PAIS.

Hemos tenido noticia que por algunos se ha propalado la especie de que un hijo del pais, se ha espresado en el sentido de que es preciso concitar el odio de los naturales para con los extranjeros. Semejante imputacion es ajena de la moralidad de los



habitantes y del carácter hospitalario de sus hijos. Estas acusaciones no tienen otro objeto, que predisponer el ánimo de los ciudadanos que de otros países se han establecido en éste; y explotar la susceptibilidad nacional, para ponerla al servicio de mezquinos intereses de bandería.

Los enemigos de la actual Administración son los propaladores de estas invenciones; porque en medio de la cólera y de la rabia que los domina, no perdona medio de conquistar prosélitos y hacerse de simpatías que no merecen como filibusteros en su propio país. El Gobierno está penetrado del buen concepto que le merecen la mayor parte de los extranjeros que conservan su posición, sin contribuir á atizar la hoguera de la discordia en la República. Su política para con ellos está reducida como en todos los países civilizados del mundo, á prestarles protección á sus derechos, y otorgarles toda clase de garantías.

Al hablar de los extranjeros, nos referimos á aquellos que por su espíritu de revoltosos, se injieren en la política del país, explotando la situación en su servicio, para concitar los ánimos á la rebelión; nos referimos á los que se encuentran con las armas en la mano para arruinar un país que no es el suyo, y cuya prosperidad debían desear.

Es con ellos que hablamos por su intervención impolítica en asuntos que no les conciernen; no con los extranjeros pacíficos y que se caracterizan por sus hábitos de moralidad y de trabajo.

Es pues una calumnia forjada *ad hoc* al individuo á quien se imputa, y en general á los que estamos penetrados de lo que conviene al progreso del país, con la inmigración de capitales y de brazos.

Los extranjeros deben estar persuadidos que la hospitalidad que se les brinda es sincera; y que el Gobierno sabrá conservar las simpatías á que son acreedores, como ciudadanos honrados y pacíficos.

---

## BOLETIN DEL DIA.

Por resolución del Supremo Gobierno, se ha dispuesto situar un cuartel general en Alajuela para prestar auxilios inmediatos al

ejército expedicionario y á las avanzadas que obran sobre los rebeldes; y que en diferentes puntos mantiene el Gobierno.

El Jeneral Blanco pernóctó el 18 del corriente con el grueso del ejército en la boca del monte.—Un batallon ha marchado adelante á las órdenes de Don Federico Fernandez, para incorporarse á la vanguardia que manda el Coronel Don Pedro Garcia.

Los soldados se distinguen por su moralidad, y conservan su entusiasmo por la causa de la legitimidad.—La tropa sigue bien.

---

Señor Comandante General.

La Ramada, Setiembre 19 de 1860.—A las 6 de la tarde.

Del General en Jefe del Ejército en marcha.

La salubridad en la division de mi mando es buena, y el entusiasmo mejor.

Mañana ocuparé á Esparza, que está en la mayor tranquilidad, y tambien me posesionaré de la barca que aun existe en accion.

Pienso dar un descanso á la tropa en Esparza, si lo permiten las circunstancias, hasta dar disposiciones á fin de capturar á los rebeldes.

El Dr. Francius se ha incorporado al Ejército, y ya solo me falta que llegue el oficial Don Miguel Blanco con los útiles que pedi, segun me dice U. en su atenta comunicacion fecha 17 del corriente. No omito recordarle que me mande los sacatacos, agnjetas, etc. que le pedi con fecha del mismo 17.

Soy su atento servidor.

*Máximo Blanco.*

---

## LA MORAL REVOLUCIONARIA.

Dad al César lo que es del César;  
Y á Dios lo que es de Dios.

No ha mucho que el partido de la oposicion, esclamaba por la boca de su personero que la paz entraba como programa en la con-

ciencia de sus hombres; y que jamás queriam consagrar eso que la minoria llamaba en la "Voz del Pueblo" el violento derecho de la insurreccion. El tiempo ha venido á confirmar nuestras profecias dando un elocuente desengaño al país, de lo que son esos hombres que predicán la paz aparentemente, y maquinan en secreto para pulverizar en sus sueños la obra de una sociedad que echa las bases de su rejeneración política; y cuya estabilidad es deseada sinceramente por los hombres que desean el reposo de la Nacion para el desarrollo lento pero siempre progresivo de su bienestar.

Cuando son conocidos los hombres por sus antecedentes, los fallos de la opinion jamás se equivocan; como no se equivocó la Nacion, ni el Gobierno que nada bueno se podia esperar de una oposicion que nacia con el puñal fraticida de Cain en la mano, la proacidad en los labios y el veneno en el corazon.

Nada de raro ni de sorprendente tiene pues el crimen, y la aparicion de esa secta que hoy desgarrá el suelo de la Patria, y va en busca de un desenlace fraticida para coronar sus aspiraciones sanguinarias. Esa es la moral de todos los anarquizadores de Hispano-américa que aquí, como en otros países, se entretienen estúpidamente en encender las pasiones de las multitudes, estraviando á los infelices para buscar un apoyo á su ceguedad y á sus locas intentonas, cuando el juicio ilustrado de las naciones, se inclina siempre del lado del reposo, del orden, del trabajo, de la moralidad, fuente, fecunda de todo progreso y de toda perfeccion social.

En Costa Rica donde el espíritu de sus habitantes, no ha sido desmentido por su profundo respeto y sumision á las autoridades constituidas y á las instituciones, su amor al orden y al progreso del país; era preciso que una minoria degenerada se saliera del carril para imitar tambien á los ateos desmoralizadores, que en todas partes levantan su bandera, para imponer arrogantemente á los países su moral de verdugos, con su emehilla en la mano y su cadalso por estandarte.

Pero esos revoltosos que hoy capitanea el Sr. Don Juan Rafael Mora, destituidos de todo afecto patriótico, llevarán, oídlo, Costaricenses, la maldicion de la posteridad, como cargan desde hoy la responsabilidad ante Dios, y ante las naciones civilizadas del

mundo, como filibusteros, sin patria, sin honor nacional, sin religion y sin moral. Guardaos bien de imitarlos; y tened presente que todo ciudadano que contribuye á la ruina de su país, y á la relajacion de todo vínculo moral, por una gota de sangre que haga derramar de un hermano, merecerá la execracion del mundo civilizado, y la justa cólera y santa indignacion de aquel que en el Sinai nos dijo: "No matarás."

No: los hijos del país; pero los hijos educados bajo los preceptos de la moral evangélica, jamás desmentirán su nombre de cristianos civilizados, y oirán como han debido oír ya la palabra de su Pastor: lo que su Divino Maestro le enseñó para transmitirlo á su grey: "Dad al César lo que es del César; y á Dios lo que es de Dios."

No: los verdaderos ciudadanos, los corazones patriotas, no seguirán esa nueva secta de anabaptistas que aqui, como en el siglo XVI, aparece negando las potestades de la tierra: porque anarquizadores como son de profesion Mora y sus secuaces, no contentos con ningun Gobierno constituido, y negándole la obediencia á las Autoridades, y al régimen actual que el país se ha dado, merecen la justa execracion como enemigos jurados de todo reposo en la Nacion.

Escuchad los votos de vuestro Pastor, Costaricenses. Sabed que la moral de un pueblo es muy fácil de perder; pero difícil de conquistar cuando una faccion disputa su imperio en una sociedad por encima de cadáveres. La obediencia legítima al Gobierno se le debe por deber cuando él descansa en el voto de los pueblos.— Imitad á los Romanos que bajo el imperio de Constantino, como bajo el yugo de Juliano, en el paganismo como en el cristianismo, se sometieron á la Autoridad de sus mayores; y ni dejaron de obedecer al primero por que tomara el estandarte de la Cruz, bajo su ejida; ni se sustrajeron á la obediencia del último, porque la abjurara, como ateo.

En toda sociedad civil es preciso fortificar la piedad entre los ciudadanos; y el esfuerzo de parte de los revoltosos en este sentido, sobre ser immoral es irreligioso. Don Juan Rafael Mora y los sectarios que le acompañan en la obra de destruir el país, son inmORALES, como son tambien antisociales, como son antireligiosos, trayendo la guerra civil en el país.

No olvidéis que se os explota en servicio de la ambición de un héroe que os precipita en los combates como en Santa Rosa, y os deja solos en medio de él: que os manda estúpidamente perecer en Rivas; y huye como cobarde á guardarse y ponerse fuera del alcance de los filibusteros: que os llama para que le sirváis, y os deja víctimas del cólera, y del hambre entregados á vuestra propia suerte.

No: no sigáis al hombre que pretende aunque en vano enganchar soldados salvadoreños para invadir á vuestra patria, ofreciéndoles vuestras propiedades, y la venganza á Morazan.

No: no seáis cómplices de los déspotas, de los traidores, de los cobardes que os sacrifican á su ambición; y os sacrifican miserablemente, robándole el honor, la moral, y el crédito á la Nación.—Aprended á ser dignos hijos de un pueblo civilizado; y rodead al Gobierno, y á los hombres de bien.

---

Sr. Comandante Jeneral.

Espanza, Setiembre 20 de 1860.—A las seis de la tarde.

Del Comandante en Jefe del Ejército expedicionario.

A las dos de la tarde de este dia, he tomado posesion de esta ciudad con el ejército de mi mando, y al hacerlo puse en marcha á un cuadro de oficiales en número de 20, armados de rifle y bien montados al mando del capitán Don Fernando Oreamuno y de segundo al del mismo grado Don Mercedes Morales, apoyado por la compañía del capitán Don José Solano y reforzados por la del capitán D. Próspero Fernandez, hasta ocupar la margen izquierda del rio la Barranca, con orden de batir al enemigo, que acantonado á la otra margen defendia la barca y el paso de dicho rio: lo batieron con la mayor bizarria; y lo que es mas de notarse, es que todavia sin concluirse los fuegos pasaron el rio cuatro de nuestros soldados, tres por la cadena y uno á nado, hasta apoderarse de la barca la que trajeron inmediatamente ayudados por tres soldados que del enemigo se pasaron á nosotros. Estos declaran que el Jeneral Don José Maria Cañas, el id. Arancivia y el coronel Victor Delgado mandaban una fuerza como de cien hombres con que venian á atacar al coronel Garcia, á quien su-

ponian todavía en San Mateo; y que estaban allí de tránsito para esta ciudad con intencion de dormir aquí para mañana ejecutar su plan.

Estos facciosos abandonaron su punto despavoridos, y creo que con tal leccion se mantendrán dentro de su trinchera en la Augustura.

Nosotros no hemos perdido mas que un pedazo de oreja que una bala le llevó á un soldado y de parte de ellos aun no sabemos.

Pienso permanecer aquí mientras arreglo y descansa la division y doy alguna disposicion á fin de ver si se pueden capturar los rebeldes, sin que nos cueste sangre.

Por ahora de los cuatro soldados que pasaron el rio y que le recomiendo, solo podré mencionar á Juan Castro, de la Isla, que pasó á nado estando el rio bastante crecido, y por la cadena Salvador Peraza, de la ciudad, y Juan Segura de San Juan, á los cuales pienso recompensar su heroica accion con una gratificacion, y un grado á cada uno.

No omito decir á U. que tengo cincuenta hombres atrincheros, guardando la barca.

El ejército está en tan buena disposicion que los que no se han batido hoy están celosos de sus compañeros afortunados.

La salubridad es inmejorable, y el campamento en que estoy lo mismo; y aunque tengo seguridad de la impotencia del enemigo, no por eso he dejado de tomar todas las precauciones.

Con todo respeto tengo el honor de suscribirme, su atento servidor.

*Máximo Blanco.*

---

Sr. Comandante Jeneral.

San Ramon, Setiembre 19 de 1860.

Señor.

Pongo en conocimiento de U. que con la aprobacion del Señor Comandante de esta villa, y de algunos de los principales vecinos que pertenecen en todo al Gobierno, con quienes he podido relacionarme, tal como las circunstancias lo exigen, levantaré el campo con la fuerza que es á mi cargo, á las seis de la tarde de hoy para colocarme en un punto que conozco sumamente ventajoso,

á dos mil varas de la plaza de este pueblo. De allí, Sr. serán zelados y traucados del todo los puntos por donde pueda pasar gente con direccion á Puntarenas; lo mismo que cortada toda clase de comunicaciones con los sublevados, mientras que donde estoy situado, que es en el pueblo, no me será posible dar el lleno debido á esta obligacion tan interesante y trascendental.

Sr. Jeneral, de ayer á hoy, se han devuelto y desertado de las filas de los sublevados, varios individuos que la vispera de mi llegada, se marcharon de este vecindario; mas no habiéndose presentado hasta la hora ante ninguna autoridad como se les previene por decreto Supremo, hemos mandado prevenirles lo verifiquen inmediatamente, bajo penas severas, ofreciéndoles garantías al mismo tiempo, si voluntariamente se presentan.

Con todo respeto Sr. Jeneral, me suscribo de U. muy afectísimo servidor.

*Jacinto García.*

---

### LA SUERTE ESTA ECHADA.

Se han empezado ya á quemar los primeros cartuchos por los soldados defensores del Gobierno. El parte que publicamos hoy, dá un detalle circunstanciado del primer encuentro con los rebeldes; y con él se convencen los enemigos de la República que los soldados al servicio de la legitimidad, cada uno, á cual mas, se disputa el peligro, lleno de un santo entusiasmo por la causa del Gobierno.

Un desengaño elocuente han recibido los traidores que cifraban la esperanza de que los soldados al ruido y aclamacion del nombre de los famosos filibusteros que en otro tiempo explotaron el país á su antojo, se pasaran á sus filas.—Es verdad se pasaron por las cuerdas de una barca para tomarlos por enmedio de la lluvia de las balas, se pasaron á nado para afrontarse cuerpo á cuerpo con sus opresores, y darles una leccion severa de lo que puede el soldado al servicio de la Patria, de la familia, del honor y de la propiedad.

Los intrépidos para huir, Aracivía, Cañas, han abandonado la posicion ventajosa que ocupaban, y cedidola á nuestros soldados. Dentro de poco sabrán en qué vienen á parar sus torpes ambicio-

nes; y el primer ejemplo que han recibido de la intrepidez y orgullo de los soldados del Gobierno, será secundado con un golpe decisivo que los sepulte bajo sus plantas, y los arroje á las ondas del Océano, como hijos espurios y mercenarios de la Patria.

Es digno de elogio y admiracion el patriotismo de la tropa que comanda el Jeneral Don Máximo Blanco. Por cartas particulares se sabe que los soldados sufridos no lanzan una queja, y solo desean encararse con sus adversarios para probarles su decision por la legitimidad, su amor al orden, y su entusiasmo por la paz de la República.

Recomendamos á la gratitud nacional á los que se han distinguido en este primer encuentro con los enemigos. La Patria les debe su admiracion; como la debe en general á todos sus servidores que hoy se sacrifican por ella.

¡Llor á los valientes defensores del Gobierno! Vivan los héroes de la libertad é independencia del pais! Abajo los traidores!

#### UNAS PREGUNTAS SUELTAS.

Decia el número 1.<sup>o</sup> de la *Voz del Pueblo*, entre otras cosas —“No reconocemos otros enemigos que á los que atenten contra la independencia y libertad de Centro-América, y particularmente de Costa-Rica” ¿Y querrán hoy esos caballeros, esos procuradores del pueblo, enemigos de los que atentan contra la libertad é independencia de Costa-Rica: querrán hoy probarle á Don Juan Rafael Mora y su cuadrilla, por la prensa, con la palabra y con las armas en la mano, á guiza de amigos de la libertad, que es un traidor, invadiendo á su Patria?

¿Se alistarían bajo las banderas del Gobierno?

---

Señor Comandante Jeneral.

Esparza, Setiembre 21 de 1860 —A las nueve de la noche.

Del Comandante del Ejército expedicionario.

A las seis de la mañana de este dia, puse en marcha para la Provincia del Guanacaste, una comision de oficiales con comunicaciones relativas á la captura de los que deben desertar por allí cuando se tome á Putarenas.—Llevan estos oficiales varios im-



presos del Gobierno para que se impongan aquellos habitantes del estado de las cosas.

A las siete de la mañana de hoy, pasó una comision á explorar el campo que ocupaba ayer el enemigo, al otro lado de la Barranca en el lado de la barca, y se encontró un muerto Nicaragua, y la noticia en las casitas vecinas de que se habian llevado tres heridos; tambien dicen estos vecinos que los derrotados en un número como de ochenta, tomaron rumbo para Guanacaste. Se tomaron en su campo cuatro sillas, una mula herida y otra buena, siendo una de estas la muy conocida de Leandro Vargas. Tambien veinticinco armas entre rifles y de chispa; y como no se ha tomado ninguna nueva ni estraña, creo evidentemente que no tienen mas armas que las que el Gobierno tenia en Puntarenas y esta poblacion para el sostenimiento del orden. Se tomó un novillo amarrado y algunas muy pocas provisiones como coñac etc. Hice registrar la casa del Sr. *Arancibia*, y se encontró algo de parque y veinticuatro fusiles, entre venaderos y de chispa nacionales, y algunos otros tiliches que he tomado para el servicio del ejército; y los muebles que me eran inútiles los hice entregar al Juez de paz, bajo inventario.

Hoy he remitido á U. á los reos Don Lorenzo Alvarado, el Cura de esta ciudad, Don José Ana Melendez y D. Mauricio Soto, ofreciendo dar cuenta oportunamente con la informacion que acredita su complicidad, en el bochínche ocurrido aquí. Mañana le remitiré tambien al reo del mismo delito D. Vicente Mora, que ha sido tomado esta tarde en la costa.

La fuerza que tengo acantonada en el paso de la barca está bien fortificada y á cubierto de la intemperie, y el resto que se halla en este campamento no tiene nada que desear.

Estoy dando disposiciones con el fin de que no se escapen los facciosos, y mientras no tenga seguridad de tomarlos, no los atacaré. Su triuchera en la Angostura es buena, pero sus cañones están sobre la arena, no contando con mas que uno montado, por lo que no hay que temer.

Con la mayor consideracion me repito de U. su atento servidor.

*Máximo Blanco.*

Adicion. Le adjunto unas cartas que han sido tomadas al enemigo.

Se tomó una corneta de caballeria y se nos pasaron seis soldados.

Señor Comandante Jeneral.

Esparza, Setiembre 22 de 1860.—A las seis de la tarde.

Del Jeneral en Jefe del Ejército en marcha.

Nada de particular que comunicarle. El ejército está en la mejor disposición, y desesperado por llegar á la trinchera; y como de los cuatro tiros que se hicieron al tomar la barca, resultaron algunos premios para aquellos soldados de que di aviso, ya cada uno aspira á hacerse notar: creo que no tendrán la oportunidad, pero si la hubiere, estoy seguro que habrá que admirar en nuestros soldados.

Han vuelto á sus casas todos los habitantes de esta poblacion que por infundados temores habian tomado el monte.

No he creido necesarias las piezas de artillería, que segun me pijo ayer, me remite; pero ya que están muy cerca, no dejarán de aprovecharnos, y en este concepto, cuando me lleguen ya les tendré su lugar, al frente de los facciosos.

Tengo el gusto de suscribirme su atento servidor.

*Máximo Blanco.*

---

Señor Comandante General.

Esparza, Setiembre 23 de 1860.—A las diez de la mañana.

Del General en Jefe del Ejército expedicionario.

La salud en el ejército es muy buena; no ha ocurrido ninguna novedad.

Si las circunstancias me lo permiten, pienso trasladar el campamento á la Chacarita.

El Señor Nicolas Aguilar, que vino ayer de Aranjuez, me dijo que hablando él con un mozo que vino de Nicoya, le contó que los Quiroses, Francisco, Romualdo y Ramon, habian sabido el buchínche de Puntarenas, y que ya estaban levantando aquellas fuerzas. Me parece, Señor General, que por aquella Provincia no se escaparán los insurrectos.

Daré avisos oportunamente de lo que vaya sucediendo, suscribiéndome

Su afectísimo Servidor.

*Máximo Blanco.*

NO OFICIAL.

EXTRACTO (DE CARTAS.

Esparzá, Setiembre 21 de 1860.

Mi estimado N. . . .

Por la que ayer escribí á N. . . . se habrán impuesto de lo ocurrido en la Barranca.—La única novedad que tengo que noticiarle, es la captura del otro lado del rio de una caja de rifles, de pertrecho, de provisiones de boca, capas huladas, armas y muchas monturas, entre ellas la de Cañas y la de Arancivia.—Los farreros Generales huyeron cobardemente sin tener aun tiempo de montar á caballo, ó al ménos de encillarlos.—De la gente derrotada, solo Cañas, Arancivia y unos diez llegaron á Puntaremas, el resto huyó despayorido por los montes, y otros se han presentado.—Se les hizo un muerto, y dos ó tres heridos.—La silla de Cañas fué presentada por el oficial que la tomó, al General Blanco.

Hoy temprano se tuvo parte de que Arancivia tenia unas bestias y ganado escondidos en cierto lugar, é inmediatamente se mandó una escolta que aprehendió dichas bestias y ganado.—En la casa de Arancivia se hallaron ocultas unas armas, un poco de parque, hachas, palas, etc.: todo fué aprehendido.

Se han tomado prisioneros á un sobrino de Don Manuel Mora (Vicente); este es uno de los mas dañosos, activos y perversos que nos dañaban.—Los otros prisioneros salieron hoy para el interior, en cuenta el Cura, que vá arrepentido, y jura no meterse en otra; va igualmente Don Lorenzo Alvarado, hombre aferrado morista, agente principal de la faccion en esta, muy hipócrita, y ciego en sus opiniones.—Este hombre es el que mas daño ha hecho en esta con su tenacidad y tontera; es digno pariente del P. Mora.

BOLETIN DEL DIA.

El Ejército continúa su marcha y avanza sin obstáculo. A la fecha estará acampado en la Chacarita; y pronto, muy pronto tendremos la noticia de la completa dispersion de los facciosos.

El General Don Máximo Blanco, está dando las disposiciones

convenientes, no solo para lograr la derrota completa de los rebeldes, sino tambien su captura.

Están tomadas todas las disposiciones para evitar que los rebeldes se sustraigan del castigo legal, por la fuga. En el Departamento de Guanacaste existen fuerzas del Gobierno, levantadas por los patriotas servidores de la presente Administracion, y la retirada por este punto está cortada á los facciosos.

El General Blanco promete, sin sacrificio alguno mayor, tomarles á los rebeldes las fortificaciones, que tienen en la Angostura, y confundirlos con la bravura de los soldados; cuyo entusiasmo raya en delirio por encararse con los facciosos y traidores.

Se ha tomado un contrabando al famoso capitan Arancivia, digno compañero de los especuladores de la revuelta actual.

La carta que se inserta en el Boletin, da un detalle acaso mas minucioso del que se dió á luz en el número anterior, respecto del primer encuentro con los rebeldes.

Se habia omitido hablar de la incorporacion del General Alfaro al ejército expedicionario; porque el Editor no tenia conocimiento que este servidor de la Patria, estuviese prestando sus servicios al presente. El es siempre, digno hijo de la República.

Esparza, Setiembre 22 de 1860.

Sr. Don N. . . . .

    Mi estimado amigo.

Hoy tiene U. el turno, y otro dia, á otros amigos.—El dia se ha pasado sin novedad alguna, se componen armas, se alista todo, y se aguardan las piezas de artilleria.—La salubridad, y entusiasmo del campamento son exelentes.

Esta tarde como á las 4, se oyeron algunos cañonazos; la primera idea fué, de que los facciosos, habian traído alguna pieza pequeña y establecidola del otro lado del rio para recuperar su paso. Pronto nos desengañamos, y se conoció que las salvas eran en Puntarenas, probablemente para celebrar alguna falsa noticia que habrán hecho circular.

Ha llegado Enrique Lizano que logró escaparse en el fondo de un bote que salia á traer sacate; este hombre nos trae noticias preciosas; la derrota de la Barranca, y el pánico que produjo fueron

de tanta importancia, que todo Puntarenas se consternó, y desde ese momento la desmoralización y el desmayo ha cundido en aquel lugar —Cañas y José Joaquín no se separan de la trinchera, todas las embarcaciones están listas para huir en ellas, y Arancivia y Evaristo Fernández fueron á parar en pelo, y por dentro de estos montes y gamalotales, hasta Aranjuez. (a)—Desde aquel momento, alma alguna no ha salido fuera de la trinchera, y suponen las tropas del Gobierno en la Chacarita.

Cuando llegó á Puntarenas la fatal noticia, estaba Juan Mora entregando mas de quinientos sacos de café de propiedad de Tinoco y compañía, los cuales estaban á la orden de los Srs. Don Serziers y compañía, á quienes se les habian vendido.—Ya el café lo habian sacado de la bodega, pero el comprador ó compradores participando del pánico, tuvieron ya miedo de comprarlo.

Tenemos á Juan Mora, y á sus consejeros representando sin embudo alguno, á la luz del día el papel de ladrones y piratas.— ¡Que vergüenza! para la canalla que roba y vende públicamente, en nombre del orden, de la libertad y del progreso, la propiedad ajena. (b)

Salvador Mora está en servicio activo, y haciendo un gran papel; Manuel Francisco Soto de Alajuela, marido de segunda Saborio, y uno de sus hijos tienen el singular honor de formar parte de la guardia de *Su Insolencia*; Rafael Acosta corrió, á calentarse al nuevo sol; pero tomándolo por sospechoso lo mandó poner en prision el amo á quien iba á servir. A este pobre diablo, le ha ido peor que á nadie.

Buenas noticias del Guanacaste; allí se arma la gente á nuestro favor: los de los Quiroses levantan una fuerza para sostener al Gobierno en Nicoya y Santa Cruz, y la comisión que nosotros mandamos cuando se tomó la barca, debe haber llegado hoy á Bagaces.....

---

(a) ¡Qué intrépidez! intrépidez propia de cobardes que trafican con la sangre del pobre pueblo, que lo lanzan á la pelea y huyen en el momento del peligro. Así son esos caballeros de industria; así son, insolentes cuando están en el poder ó el favor y viles y cobardes cuando les amenaza la desgracia.

(b) En vez de suponerse y esperarse. ¡Quien que conozcan los hombres que se sientan una revolución estúpida é inmoral, puede dudar que ella naciera con el crimen; y para el crimen debía ostentar su prodigiosa propaganda de pillaje? ¡Oh! moral, moral de los hombres que se cobijan bajo la bandera del honor y del patriotismo. Y si esto hacen al principio de su invasión, cuando mas debían ostentar nobleza, desprendimiento, honor y patriotismo; ¿qué debería esperarse de ellos colocados otra vez en el mando? ¡Pobre patria en semejantes manos! La muerte, mil veces la muerte antes que ver á la Nación bajo la férula de semejantes criminales.

Señor Comandante General.

En el paso de la Barranca, Setiembre 24 de 1860.

Me apresuro á comunicar á U. la plausible noticia de haber pasado ya todo el ejército sin novedad alguna, despues de haber una partida enemiga, en número de ochenta ó cien hombres, al mando de Arancivia, y de un oficial salvadoreño, sufrido una derrota vengonzosa; el cuadro de oficiales montados al mando del Capitan D. Fernando Oreamuno, bastó solo para poner en fuga y desconcierto, en pocos minutos, al enemigo. Ya habían comenzado á atravesar el rio nuestras tropas de vanguardia, al mando del Coronel Pi, quien los apoyó cuando este suceso tuvo lugar.

Se han tomado algunos prisioneros, cuyos nombres se ven en la lista que le adjunto, como tambien los de sus seductores, segun declaraciones que han dado.

La mayor parte de los prisioneros estan heridos de sable, que fué el arma de que el cuadro hizo uso en la refriega y persecucion: Carmona morirá probablemente. Los informes que nos dan corroboran lo que ya sabiamos sobre el número próximo de gente y sobre las personas que se encuentran conocidas entre ellos.

De nuestro lado tenemos levemente heridos al oficial Don Federico Rojas con dos soldados.

Hoy acamparemos en la Boca de la Barranca y quedará cubierta la Chacarita; daré informe mas circunstanciado y participaré de lo nuevo que ocurra, tan luego que acampe y arregle la division.

Su afectísimo,

*Máximo Blanco.*

Oportunamente remitiré una lista de este bizarro cuadro de oficiales para que se publique el nombre de estos héroes.

Vale.

*Blanco.*

---

Mercedes Gutierrez de Heredia.  
Eulogio Araya - San José.  
Cristóbal Vargas - Pantarenas.

Juan Bastos	- Alajuela.	
Valerio Sanchez	- Sto. Domingo.	
Joaquin Bogantes	- Heredia.	Seducido por P. Arroyo.
Leon Marin	- Escasú.	Seducido por J. Roldan.
Alejandro Espinoza	- id.	Seducido por S. Guerrera.
Crecencio Carmona	- San José.	Seducido por el P. Zamora.
Clemente Cascante	- Alajuela.	Seducido por Pelon y Vega.
Vicente Jarquin	- Granada.	Seducido p. Rafael Chavarria.
Luciano Argüello	- Atenas.	Seducido por Ramon Vindas, Mdes. Gonzales y los Roldanes.
Ramon Zamora	- San José	Seducido p. Mariano Castro y Frutos Mora.

### LOS FILIBUSTEROS Y SU DERROTA.

Parece que los traidores persisten en la obstinacion y ceguedad de llevar adelante sus locas intentonas, sacrificando á los hijos del pueblo temerariamente en la barbarie de una contienda entre hermanos. Puesto que los consejos de la opinion ilustrada del pais, no bastan para desistir de una empresa que los pone ante los ojos del mundo civilizado en la condicion de hijos espurios y mercenarios de la patria: puesto que quieren cargar con el anatema que merecen como bandidos sin corazon y sin honor nacional: puesto que ninguna consideracion de patriotismo les hace deponer las armas que vuelven contra su patria, y gustan de ahogarse en la sangre de sus hermanos, como viles discipulos de Cain, de Neron y de Caligula; que se cumpla su destino!

Ellos, ellos que enganchan soldados extranjeros, para dar el ejemplo mas immoral de una ambicion desmesurada por conquistar un poder, invadiendo el pais cuya prosperidad debian sinceramente proenrar, ellos seran responsables de los lamentos de las victimas, y de la horfandad en que sumen á millares de familias, robándole el pan á las esposas, y á los hijos de los servidores de la Nacion!

Ellos, que en sus sueños aspiran á sobreponerse al querer de la mayoria, para tener á su disposicion la bolsa y el crédito de los propietarios, única ambicion que los precipita para ensangren-

tar el país: que espíen como cobardes su traición y su perfidia!

Ellos, los autores y protagonistas de la nueva escuela disociadora que tiene por bandera el pillaje, por única aspiración una sed de mando y de poder: ellos, los progresistas que progresan llenando su bolsa con el sudor de otros; ellos, los patriotas para quienes el crédito de la Nación nada vale ante su ambición; ellos serán ahogados con la sangre de los mismos que los apoyan; y sepultados entre el chischar de los sables, y el estampido del cañón de los patriotas, en las playas del Océano, y arrojados á él como hijos adúlteros é impíos de la República.

Que sepan que nada valen sus fortificaciones ante el ímpetu y arrojó de los soldados del Gobierno. Que sepan serán acosados en sus mismas trincheras; y allí tendrán al pie de sus mismos cañones que pagar la perfidia, y espíar el crimen que los ha movido á lanzarse en los azares de una contienda de bandoleros, sin una gota de sangre patriota en su corazón.

No: los hombres que tienen la desvergüenza de auxiliarse de soldados extranjeros para ejecutar una invasión, jamás podrán competir con los soldados orgullosos que pelean por la patria!

El parte que se publica hoy, sobre el triunfo obtenido por un cuadro de oficiales valientes sobre cien enemigos, revelará al país que nada puede temerse de los traidores, tan destituidos de afecto patriótico, como de valor y de pericia. Jamás se ha dicho que un criminal sea valiente, ni menos las cuadrillas capitaneadas por cuadrilleros.

Los oficiales que se han distinguido en esta ocasión son dignos de la admiración pública. Publicaremos sus nombres para recomendarlos á la opinión.

Al frente de la lista de los prisioneros, van también los nombres de los seductores, para que el país conozca en tiempo sus hombres; y sepa á qué atenerse en lo sucesivo.

No: los soldados mercenarios al servicio de la traición: los soldados degradados cuando son conducidos por capitanes tan degradados como ellos, nunca pueden medirse en la lid, con los servidores leales de la Nación.

---



Sr. Comandante General.

Chacarita, Setiembre 25 de 1860.—A las nueve de la mañana.

Del General en Jefe del Ejército de operaciones.

Ayer á las tres de la tarde establecí el campamento en este punto. Al llegar las primeras compañías junto con el cuadro de oficiales, pasó una lancha cañonera disparándonos dos tiros de cañon, que á nadie ofendieron, y no han vuelto. Esto es lo único que tengo que comunicar á U.

Puntualmente empiezan los trabajos de fajinas etc., para amanecer mañana á tiro de cañon con el enemigo en su trinchera.

Ayer en la marcha, despues del tiroteo de la Barrauca, se encontraron dos muertos y un oficial herido, del enemigo.

Creo Sr. General que dentro de dos ó tres dias habremos escarmentado á los rebeldes en su último atrincheraimiento.

Mande á su afectisimo.

*Máximo Blanco.*

---

## NO OFICIAL.

### EL PODER DE LOS NUMEROS.

---

Cuenta la historia que el Sr. Don Alfonso el sabio, tuvo en cuenta, para dividir en siete partes, sus famosas leyes de Partida, el cuento muy noble del septenario, que los sabios antiguos alaban mucho, segun él nos dice. Don Alfonso se preocupó con el 7; por que segun él: siete son las maneras del movimiento, *ca ó es de asuso ó ayuso* (arriba ó abajo): adelante ó atrás; á diestro ó siniestro, ó en derredor: siete son las estrellas mas nombradas que en su tiempo componian los planetas; siete los climas; siete los dias en que Dios crió el mundo; siete el número que de todas las cosas mandó Dios á Noé metiese en el arca; siete los años que Jacob sirvió á su suegro; siete las plagas de Egipto; siete los ramos del candelero de oro que en forma de árbol mandó Dios á Moises metiese en el Tabernáculo; siete son las cosas que se piden en el Pater Noster; y así sucesivamente el 7 siempre en exhibicion.

Don Alfonso, se prendó, pues, de este número; y parió siete Partidas que hasta hoy se conservan como un monumento en legislación.

La patria, está hoy como Don Alfonso, preocupada con otro número: el 13, por que trece es la vispera del 14; trece son los quebrados que aparecen complicados con el presente subarron político; y trece son los prisioneros tomados, y cuya lista apareció el día de ayer.

Tenemos, pues, una trinidad de trece que haría honor al mismo infierno: que en forma de langostas destruyen cuanto hay de mas caro en la Patria: el honor Nacional, la moral, y la riqueza pública.—Resultará del número 13 algun aborto del infierno? Vendrá el Anti-cristo con él?

La Patria está temblorosa, y piensa de serio en que el maldito número, tiene algun poder diabólico para arrasar.

---

Señor Comandante General.

La Chacarita, Setiembre 26 de 1860.—A las 7 de la mañana.

Espero se digne U. al inmediato recibo de la presente, expedir sus órdenes, con el fin de que sigan a este campo dos ó tres hombres bien montados, con los cuales deben remitirse cincuenta palanquetas de cuatro pulgadas españolas de diámetro; y además cincuenta balas, todo lo cual debe ser proporcionado al calibre de nuestros cañones.

Les han hecho una profunda impresion los quince cañonazos con que los hemos saludado por pronta providencia:—la escuadra enemiga se ha retirado, y me ha dejado libre para trabajar el camino cubierto que ya se empezó.

Yo tomaria la trinchera enemiga en el momento en que lo quisiese; pero quiero con un pequeño tiempo, tomarla sin el costo de una gota de sangre.

Quedo de U. Sr. General, muy atento servidor.

*Máximo Blanco.*

---

de Liberia, Bagaces y Santa Cruz, todo en la mejor disposición, esperando solamente un parte oficial de esa Comandancia, ó del Jefe de la division expedicionaria del Gobierno, para obrar conforme á sus órdenes; pues, aunque tuve intencion al principio de marchar con una fuerza sobre Puntarenas y Esparza, no pude verificarlo, tanto por no haberse podido reunir inmediatamente un número considerable de fuerza por lo lejano de los cantones y la mala estacion, como porque creí que debilitando la fuerza y haciendo salir los pocos oficiales de confianza que tengo, sería peligroso que la Provincia se sublevara y que esto ocasionara mayores males á la República.—Como una de las primeras y principales medidas de precaucion, y antes de dar la alarma en esta Provincia, hice poner presos á D. Mauro Aguilar, Pedro Iraeta, Angel Arzayus, Lorenzo Bendaña, Manuel Espinar, Alvino Latorre é Isaias Duvou, por considerarlos sospechosos; y en igual caso se halla D. Vicente Gonzales; quien habiendo regresado de Puntarenas, en donde casualmente se halló el día del pronunciamiento, solicitó permanecer en casa del Sr. Gobernador para evitar de este modo la investigacion de los curiosos.—Espero que lo espuesto llegue por su medio al conocimiento del Gobierno, ofreciendo entre tanto los votos de aprecio y respeto con que me firmo del Sr. Comandante muy atento servido.

*Rafael Alvarado.*

---

Señor General Don Máximo Blanco.

Liberia, Setiembre 22 de 1860.

Muy Señor mío.

El 16 del corriente dió parte Don Victor Guardia de que Puntarenas estaba tomado por una faccion; y del momento se dictaron las providencias necesarias para sostenernos, y por pronta maniobra anarramos algunos pollos, que es natural nos quisieran dar un mal rato. Hoy contamos con mas de 200 hombres y estamos seguros de conservar esta Provincia bajo la obediencia del Gobierno, en favor del cual, trabajamos decididamente todos los cargos que estamos aquí.

Ha pocos momentos que por medio de Guadalupe Montoya,

desertor de Puntarenas, supimos el triunfo que las fuerzas del Gobierno al mando de U., obtuvieron en la Barranca. Lo hemos celebrado con el mayor entusiasmo, y felicito á U. cordialmente por tal acontecimiento.

Ya debe U. suponer que habré estado sumamente molesto por no poder participar de sus glorias.

No hay mucho tiempo, el extraordinario se vá; y por eso concluyo deseándole la mayor felicidad en su expedicion, y suplicándole me salute á los compañeros.

Soy como siempre suyo

*Jesus Alvarado.*

---

## NO OFICIAL.

### LA VERDAD DESPEJADA.

---

Es un hecho irrevocable, que la faccion está exhalando los últimos momentos; y que dentro de poco habrá que ponerle el epitafio.

Las comunicaciones que se insertan en el Boletín, revelan la impotencia de los traidores que, como último recurso, fijaban sus miradas en el departamento de Liberia; no solo para contar allí con un apoyo en caso de un desastre, como el que se les espera; sino tambien para asegurarse la retirada.

Apénas puede concebirse, hasta que punto llegue la ceguedad de estos hombres que, sin contar con apoyo alguno en la opinion del pueblo laborioso y moral, se reconcentran en un lugar, saboreando aun la esperanza de dominar el país é imponerle su yugo. Eso se traduce, no solo por una imbecilidad marcada, de parte de los facciosos, sino tambien por el malévolo intento, y la perfidia de arruinar el país, de hacer conducir al matadero á los desgraciados á quienes esplotan en servicio de sus pretenciones inmorales.

Segun se vé de las comunicaciones que se publican hoy, el Departamento del Guanacaste se mantiene fiel á la causa de la legitimidad: obra que se debe en mucho, á los esfuerzos del patriotismo de los habitantes; y muy particularmente, al celo de las Autoridades públicas, que se distinguen allí, como en las demas Provincias de la República.

Por cartas particulares se sabe, que algunos traidores empiezan á hacerse á la vela, tomando las de Villadiego. Están satisfechos de su impotencia; y no obstante dejan á otros, acaso los mas infelices, para que les resguarden la espalda, interin se ponen en polvorosa. Esa es la conducta de los hombres que, como ellos están destituidos de honor patrio; y cuya única ambicion está cifrada en exterminar el pais. Digna gloria, gloria por cierto propia de los Marios y de los Atilas: que en paz la gozen.

La República vendrá indudablemente, dentro de muy pocos dias á gozar del reposo de que tanto necesita; y los delinquentes quedarán seriamente escarmentados por la última vez.

---

Chacarita, Setiembre 27 de 1860.—Sr. Ministro de la Guerra.—Ciertas circunstancias de prudencia y prevision, me impidieron dar hoy á las siete de la mañana, hora de la baja mar, el ataque decisivo sobre la fortificacion enemiga: para asegurar el mejor éxito y economizar la sangre de los nuestros, el retardo de un dia es de poca consecuencia.

Se halla cubierto un punto del Golfo llamado "Pitahaya" ó "Puerto escondido," desembarque de la hacienda de Aranjuez.—Habiendo recibido parte que algunos facciosos, tanto de los derrotados de la Barranca como de los que en busca de víveres habian ido mandados en comision de Puntarenas, se hallaban en aquellos lugares, mandé ayer al Capitan Rafael Gomez con una pequeña fuerza á perseguir á dichos facciosos y á cubrir aquellos puntos, con instrucciones al mismo tiempo, de apoderarse de todas las embarcaciones que encontrase. El Capitan Gomez ocupó desde anoche aquellos lugares, capturó siete botes ó hizo prisionero á un tal Lefevre, que con comision de los facciosos llegó poco despues á Aranjuez.

Lefevre salió ayer 26 de Puntarenas, y su objeto, era averiguar si habia fuerza de los nuestros en aquellos lugares. Este hombre nos informa, entre otras cosas: que el enemigo está débil en la Punta y poblacion, toda su vigilancia y fuerza la tiene concentrada en la Angostura; y que los facciosos han mandado una comision á Cabo Blanco á reunir víveres y gente, y que hoy salia otra para Tarcoles dirigida por Roldan con el objeto de recoger la gente

de Escazú y otros puntos, con que aun cuentan.—Como Tárcoles está descubierto por nuestras fuerzas, participo á U. esto á fin de que tome inmediatamente sus providencias, para obtener la captura de estos facciosos é impedir que hagan nuevas víctimas.

Nuestra batería está á quinientas varas de las trincheras del enemigo, y nuestro camino cubierto á ciento cincuenta varas.

Tenemos que deplorar el daño causado á tres de nuestros soldados, heridos levemente mientras estaban cavando uno de los fosos.

Mañana se dará el ataque definitivo; todas las providencias están dictadas al efecto, y se han tomado igualmente algunas medidas para impedir la fuga de los caudillos de la rebelion.

Soy de U. Sr. Ministro, muy atento servidor.

*Máximo Blanco.*

---

Núm. 120.—Señor General en Jefe de la División expedicionaria.

Liberia, Setiembre 24 de 1860.

Hoy, á las cinco de la mañana, los oficiales que vinieron en comision, pusieron en mis manos los impresos y comunicaciones dirigidas por U. . . . Consecuente con su contenido, he dado las órdenes correspondientes para reforzar todos los puntos que pueden ser accesibles á los fugitivos; los que de ante mano tenia ya guardados con este fin y con el de interceptar la correspondencia que pudiere haber entre los facciosos y estos vecindarios.

Tocante á nuestra posicion militar, es buena; pues tenemos las probabilidades de obrar con buen éxito; y es un consuelo tener á mi lado personas que son intimamente adictas á nuestra causa.

He mandado cortar todo género de comunicaciones con Puntarenas, para impedir que les lleguen auxilios de víveres y embarcaciones en que podrian escaparse; y esta medida no la suspenderé hasta tener mejores noticias.

Están presos é incommunicados, hace ocho dias, Don Mauro Aguilar, Pedro Iraeta, Lorenzo Bendaña, Alvaro Latorre, Manuel Espinar, Angel Arzayus é Isaias Duvon, por parecer sospechosos y de algun peligro, el dejarlos en contacto con el pueblo.—En igual caso está Vicente Gonzales, con solo la diferencia de haber

solicitado él mismo permanecer en casa del Gobernador, para precaver las imprudencias de los curiosos que quisieran investigar noticias de Puntarenas, de donde vino despues de haber presenciado allí el pronunciamiento del 16 al 17 del corriente.

Soy, del Señor General, muy atento servidor.

*Rafael Alvarado.*

Sr. Comandante General.

Del Comandante en Jefe del Ejército expedicionario.

Chacarita, Setiembre 28 de 1860. —A las once y media del dia.

Auso á U recibo de su apreciable fecha 27 del que cursa, en la que me comunica el envío de balas y palanquetas que conduce el sargento Isidro Rojas. Aguardo de momento á momento, el arribo de estos materiales de guerra.

Nuestros soldados llegaron ayer á cincuenta varas de la trinchera enemiga, y tuve que hacer uso de toda mi autoridad, para impedir que el Mayor D. Federico Fernandez no diese el asalto. Esta orden fué necesaria para no comprometer y desorganizar el plan de ataque que se ha determinado, cuyo objeto es apoderarse al mismo tiempo de los caudillos de la faccion.

La salubridad en el campamento es buena, y el tiempo, á pesar de algunos chubascos siempre dá lugar á trabajar.

Todo está preparado para dar esta noche el ataque definitivo: mañana, pues, les llegarán las noticias mas interesantes.

Soy de U. atento servidor.

*Máximo Blanco.*

## LA REBELION.

El pais está en expectativa: los ánimos en suspenso, esperando el resultado de la refriega que ha debido tener lugar anoche, á las diez. El sacrificio está, pues, ya consumado; y los rebeldes á la fecha escarmentados, como es indudable.

¿ Que ha ganado el pais con una contienda semejante? Ha ganado la paz, y ha adquirido una leccion para el porvenir.

Una lección severa para los anarquistas que viven del desorden; y un ejemplo de lo que puede el honor y el patriotismo, al servicio del reposo de la Nación.

Pero en cambio ha perdido en su buen nombre y en la reputación que sus hijos gozaban entre las repúblicas hispano-americanas, como una de las que hasta la fecha, sabían conciliar la libertad con el orden; ha sacrificado algunas víctimas que pesan y pesarán, como un eterno remordimiento sobre la conciencia de los hombres que han traído el país á un desenlace sangriento; ha sustraído de la sociedad algunos capitales y brazos perdidos para la Nación; y ha relajado un poco sus vínculos morales, empezando la época de las odiosidades á disputarse su imperio. ¡Oh poder! poder miserable de las pasiones políticas! tan fáciles de conducir á los hombres por la pendiente resbaladiza del crimen: tan incapaces de volver la honra nacional!

Estéril es el sacrificio que se consume, cuando él no vá acompañado de un arrepentimiento sincero, y de una enseñanza saludable para el porvenir. ¿Qué ganan los países en contiendas civiles entre sus mismos hijos? ¿y qué cuando ellas son originadas, nada mas que, por traer un hombre al poder, como si él fuera la suprema necesidad del país? Nada; y si pierde mucho en su crédito, en su estabilidad, en su honor, en la moral de sus costumbres, y en su riqueza.

Apenas puede concebirse como ciego el extravío de las pasiones, y los motivos seductores de una ambición personal por asaltar un poder, hasta el extremo de olvidarse de toda consideración de honor, para exhibirse ante el mundo como hombres renegados, sin fé, sin Dios y sin ley. Esas apelaciones brutas á la fuerza en las luchas de la política, prueban; no solo una profunda impotencia en capacidad moral para imponer una creencia, sino también un gusto grosero y un corazón gastado en el hábito de las malas pasiones y de los malos instintos de destrucción: prueban, como sucede al presente, que hay un gran depósito de vanidad en los hombres que como Don Juan Rafael Mora se figuran: que él es, el supremo depositario de la ciencia de Gobierno, el único poseedor de las luces, el gran político, el hombre de Estado por excelencia, y el profundo diplomático. *¡Pauvre Diable!*

Que la Francia se apasione, por ejemplo, de un soldado de



genio como Napoleon I; y se imponga “ una degradacion adorada y sublime ” se concibe; pero que haya pais en que se secunde por unos, á un politico y estadista de aldea al Sr. Don Juan Rafael Mora, eso apenas puede contarse. El hombre, cuando sirve de instrumento, debe siquiera imponerse de la degradacion por algo que merezca la pena; si es que alguna vez sea licito rebajarse. Pero rebajarse, para hacerse cómplice de un hombre que apenas pone los pies en el suelo de la patria, inaugura su nuevo reinado, ordenando destierros, despéjos de propiedades, y la muerte misma á los que permanecen fieles á la causa del orden: esto es el colmo de la imbecilidad, de una degradacion estúpida, y la inveterada costumbre de ser esclavos del capricho de un payazo politico.

---

Señor Comandante General.

Pozos, Setiembre 28 de 1860.

Señor.

Espero se digne decirme que debo hacer con los prisioneros desertores de las filas del enemigo, pues, tengo hasta esta hora, que son las nueve de la mañana, dos; uno de este vecindario que se me presentó y fué desertado de la Barranca, despues del tiroto; y otro vecino de Sto. Domingo de Heredia, que fué tomado por una de mis avanzadas y segun dice, fué desertado del puerto: al primero que es un jóven como de 14 años, lo sedujo Frutos Mora, y al segundo Vicente Villaseñor y L. Orozco. Con este prisionero, venian dos desertores mas, pero que no pudieron tomarse; solo sí dejaron un rifle, un fusil de chispa, dos paradas, un puñal y un caballo, lo que tengo todo en mi poder. Como el Decreto Supremo no hace distincion alguna, ignoro si abraza á estos, ó solamente á los que deserten despues de un rompimiento.

Contribuye mucho á la buena disposicion de este pueblo, la decision y esmero con que sirven, Don Pedro Calderon, hombre de mucho prestigio, D. Jesus Ramirez y D. Rafael Alvarado.

Sin otra cosa por ahora me suscribo del Sr. General, muy atento servidor.

*Jacinto García.*

A ULTIMA HORA.

Señor Ministro de la Guerra.

Chacarita, Setiembre 28 de 1860.

En este momento, que es el de las nueve y media de la noche, recibimos parte de la toma de la trinchera y de estar Puntarenas en poder de nuestras fuerzas. A las ocho y cuarto comenzó el ataque, y el fuego de artillería se sostuvo muy vivo durante algun tiempo antes del asalto de la trinchera; fuerte ha sido la lucha y larga la resistencia; bastante preciosa sangre se ha derramado: que ella caiga sobre las cabezas culpables y sobre los cooperadores de la rebelion. El valiente Coronel Pi está herido mortalmente, y el Capitan Don Prospero Fernandez está tambien herido en una pierna. Nada mas sabemos en estos momentos de excitacion: dentro de algunas horas recibirá U. un parte mas circunstanciado.—Soy de U. atento Servidor.

*Francisco M. Iglesias.*

---

Señor Ministro de la Guerra.

Puntarenas, Setiembre 28 de 1860.—A las tres de la mañana.

Nuestras tropas ocupan ya á Puntarenas, desde las diez y media de la noche, despues de una reñida lucha en la Angostura.

Tenemos que deplorar la muerte del Coronel Pi, que con toda bizarría atacó al enemigo, y que sucumbió poco tiempo despues. El número de muertos, segun los datos que se han podido recojer hasta ahora, es por nuestra parte de dieziocho, y los heridos son de treinta á treinta y cinco próximamente.

Por faltar aun de los detalles necesarios, no acompaño una y otra lista.

Han sido pasados por las armas Frutos Mora, Manuel Aguilar, Salvador Guevara y Ramon Pasos; existen en prision Manuel Argüello, el padre Zamora, Tirso Navarro (gravemente herido) y otro de poca importancia.

Las playas están rodeadas y varias casas sospechosas cubiertas con nuestras tropas.

Muchos de los facciosos se arrojaron al mar, donde probablemente habrán perecido.

En esta brillante accion, todos, todos han cumplido su deber, y ni Santa Rosa y Rivas pueden igualar á lo árduo y peligroso de este combate.

Por el siguiente correo se participará á U. todo lo ocurrido, con mas detalles.

El General en Jefe atiende sin cesar á mil pormenores y medidas esenciales; por eso me encargo yo de dar á U. este parte.

Soy de U. atento servidor.

*Francisco M. Iglesias.*

---

N. 6.—Palacio Nacional. San José, Setiembre 30 de 1860.

Al General en Jefe del Ejército de operaciones.

El Presidente de la República en vista de los hechos consumados en la noche del 28 último, me ha dado orden de dar á U. la mas completa felicitacion, y al Ejército de su mando las mas gratas espresiones por el brillante comportamiento con que han batido á la faccion que invadiera el pais al mando de Juan R. Mora, y por el nuevo lustre que han alcanzado nuestras armas empuñadas por los leales y valientes servidores del Gobierno.

Costa-Rica ha probado una vez mas lo que vale; y el nombre de U. íntimamente enlazado con el triunfo de la noche del 28 de este mes, será de grato recuerdo para todos los Costaricenses que amen á su patria.

En medio del entusiasmo que ha causado en todas las poblaciones una campaña tan violenta como bien dirigida y terminada, justo es decirlo, el Gobierno y los demas ciudadanos que le rodean han sentido un vivo pesar, han derramado lágrimas por los valientes que espiraron en la trinchera de la Angostura; estos han merecido bien de su patria; Dios los recompensará y el Gobierno atenderá por sus familias.

Dios guarde á U.

AGUILAR.

---

## NO OFICIAL.

### EL TRIUNFO.

El sacrificio está ya consumado: el país anegado en sangre; y la victoria alcanzada, ha coronado la ambición de los héroes que se disputaron la gloria de perecer por la patria!

“Fuerte ha sido la lucha: larga la resistencia;” pero el triunfo se ha decidido por el Gobierno.

El país ha sacrificado algunas víctimas, cuya sangre generosa, salpica sobre la frente de los traidores. Ellos son los responsables de los lamentos de las viudas y de la horfandad de las familias! Que caiga sobre ellos el anatema de la sociedad, y la maldición de la posteridad!

Ellos, que fueron en pos de un poder, cuyas gradas querían escalar empapándose las manos en sangre: que reciban el premio de su santa generosidad, y lo gocen en paz!

Ellos, para quienes la vida de sus hermanos, nada pesaba en la balanza de su ambición, estarán ya satisfechos con la sangre derramada!—Cumplida está su obra: coronada su gloria.—¡Qué gloria!

Quisieron el poder, deseaban adquirir un poco de fortuna, y tienen frente á frente un campo cubierto de cadáveres: unas víctimas adquiridas para su honor, que constantemente pesarán sobre su conciencia, como una expiación de su crimen. Ellos, las sacrificaron: que soporten la ignominia y el castigo!

Ellos, los traidores, los perjuros, los apóstatas, los renegados de la patria, ocuparán una página en la historia del país, mojada en sangre y plagada de maldiciones.

Quedarán satisfechos en el juicio de la posteridad, como lo están al presente con el de los contemporáneos para quienes su obra tiene ya su nombre, en el juicio de la conciencia pública de todos los países.

La sociedad herida en lo más sacrosanto de sus derechos, en la majestad de sus disposiciones, en su honor, en su legítimo orgullo: herida de muerte, con el sacrificio de sus héroes, de sus servidores: amenazada con el esterminio, la anarquía; y cuando aun la sangre todavía caliente, humea en las playas del Océano, ha dispuesto una expiación.

La patria ha perdido en el valiente Coronel Pi, un soldado generoso, un noble servidor, y un ciudadano lleno de abnegacion y patriotismo. El y las victimas que le acompañaron; como los soldados y jefes que se han distinguido por su admirable constancia, su celo infatigable por la libertad y el orden; su amor por la paz; su odio por la ambicion y la anarquia; su pasion por la gloria y el buen lustre de la Nacion; su entusiasmo por la legitimidad; su heroismo en la lid; y su orgullo por conservar ilesa la patria, de tiranos y codiciosos, merecen los laureles de su noble sacrificio; la gratitud de los hijos del pais; la admiracion de la República; y la recompensa de su valor y de su orgullo.

La patria debe consagrar un recuerdo, y conservar siempre en su memoria el nombre de todos sus servidores, con especialidad el del modesto republicano coronel Pi, para quien la independencia de Centro-América y la libertad de Costa-Rica, fueron siempre su ambicion. El ha muerto en defensa de las instituciones; y ha sellado con su sangre, aunque español y no hijo del pais, la libertad de la República! Tal abnegacion y desinterés, solo cabe en las almas generosas que como él, tienen un corazon para la libertad, y una espada en donde quiera que al crimen, sea preciso combatir! Lloremos su pérdida, sellemos su tumba, y levantemos un altar de gratitud en cada uno de nuestros corazones.

Al lado de los mártires, para quienes la patria, tiene un acento de gratitud, están los verdugos cuya memoria debemos por ahora respetar como vencidos, y muertos.—La posteridad tendrá su conciencia para ellos.

Si es digno de elogio, el amor que por la paz de la República reina en la mayoria de la opinion; es tambien digno de execracion y de anatema, el observar que en medio de las borrascas politicas aparezca el nombre de algunos sacerdotes comprometidos.—Eso es el colmo de la inmoralidad.

Ministros de paz y de caridad cumplid vuestra mision; y no ultrajeis la moral de Jesu Cristo!

---

Mi querido N.

Puntarenas, Setiembre 28 de 1860.

Quisiera tener tiempo para escribirte largo, pero no lo tengo.—

Por el parte oficial sabrás la batalla que se le dió á los filibusteros.

Don Juan Rafael Mora creo debe estar harto de sangre.—Parece no tuvo tiempo de embarcarse, debe estar junto con Cañas y Don José Joaquín sepultados entre el monte, pueda ser mañana los tengamos entre la tierra para siempre.—Rojer y algunos pocos oficiales tal vez de importancia se embarcaron.—Don Salvador Mora estaba en la casa de Knobler.—Mañana se formará el Consejo de guerra.

---

### HERIDOS CURADOS.

Próspero Fernandez, Capitan.—Tomas Herrera, id.—Joaquín Quiros, Teniente.—Manuel Alfaro, Subteniente.—Cipriano Cortés, id.—Horacio Carranza, id.—Nicolas Ruiz, Sargento 1º —Lucas Estrada, Cabo.—José Campos.—Antonio Marin.—José Retana.—Ramon Chaves.—Antonio Fernandez.—José Maria Valverde.—Clemente Arguedas.—Doroteo Caraballo.—Ramon Gonzales.—Estevan Monestel.—Felix Vargas.—Juan de Dios Ciscante.—Rafael Chaves.—Santos Quesada.—Luis Mata.—Benito Umaña.—Ramon Bonilla.—Jose Chinchilla.—Vital Aguilar.—Ramon Chavarria.—Tranquilino Peña.—José Maria Carbajal.—José Leon Idalgo.—Agustin Jimenez.—Juan Lizano.—Jesus Quiros.—Custodio Chano.—José Maria Meneses.—Andres Barbosa.—Aureliano Coto.—Manuel Navarro.—Francisco Fernandez.—Miguel Mora.—José Maria Blanco.—Rafael Carmona.—Rafael Ballestel.—Torcuato Ramirez.—Francisco Cardenas.—Alejo Umaña.—Felix Vizeaino.—Manuel Badilla.—Uno sin nombre.—Concepcion Calderon.—Eusebio Castillo.—Jesus Marin.—Juan Fernandez. *Centrarios*, Francisco Buendias.—José Maria Gonzales.—Manuel Garcia.—Eusebio Rodriguez.—Manuel Flores.—Vicente Mañoz.—Vicente Villaseñor.—Alberto Colas, *criado de Nanne*.

---

### I.

Los acontecimientos políticos ocurridos en la República en el mes de Setiembre próximo pasado, y el pronto y trájico desenlace que tuvieron, han ocupado mas ó ménos la prensa extranjera, cu-

yas apreciaciones, moderadas en unos, exajeradas ó falsas en otros, é injustas y apasionadas en la Gaceta Oficial del Salvador, están todas basadas sobre aquel criterio que juzga de los actos políticos y públicos de un pueblo, bajo el punto de vista de los intereses comunes y privados, y que no se remonta á los importantes y sanos principios en que estriban el órden y la tranquilidad social. Si hubiesen meditado sobre la diferencia que existe entre las grandes crisis y el estado normal de un país; si hubieran tomado en cuenta los precedentes, los motivos, y las circunstancias que dieron origen a los actos sobre que pretenden fallar, hubieran sido mas justos en sus apreciaciones.—Para dictaminar con imparcialidad; para que un juicio sea equitativo y arreglado, necesita el juez colocarse a la altura del asunto que intenta abordar, y libre de preocupaciones, de influencias extrañas, y guiado tan solo por el conocimiento de todos los hechos, por la exposición en pro y en contra de la materia de que se trata, y por las causas y circunstancias peculiares del negocio que se estudia, decida con calma y equidad ante el tribunal de la conciencia y de la razon ilustrada.

A escepcion del N. Y. Herald, la cuestion ha sido abordada por los periódicos que tenemos á la vista, no bajo el aspecto político y de interes social, sino bajo una faz puramente privada y humanitaria; ninguno de dichos periódicos ha tomado en cuenta, ni la sucesion de los hechos que originaron los actos que deploran, ni la clemencia, lenidad y moderacion empleadas desde mucho tiempo sin efecto alguno hacia los culpables, ni la reincidencia y obstinacion de estos, ni los muchos medios conciliadores y prudentes que se pusieron inutilmente en práctica para impedir los males que despues hemos lamentado. Tampoco se han impuesto del verdadero carácter de los hombres que amenazaban, hacia mas de un año, la tranquilidad y porvenir de Costa-Rica, de sus conocidos proyectos y tendencias, ni de la historia de la campaña contra los filibusteros, que parece ser en el concepto de los periodistas á que aludimos, y de personas mal informadas, el mayor título de gloria de la Administracion del hoy finado Mora, siendo en realidad la página, acaso mas honrosa para el pueblo costariense; pero al mismo tiempo lo mas vituperable para aquel gobierno, como lo probaremos en otro artículo, apoyados en el sentimiento público, en la opinion de hombres de inteligencia y valer, y

lo que es mas, en pruebas y documentos irreensables y fehacientes.

Penoso es tener que remover las cenizas de aquellos que apenas há cuarenta días bajaron al sepulero, y cuya memoria despierta en el país recuerdos sangrientos y dolorosos; empero forzoso nos es referirnos á hechos y á nombres que para la justificación de los últimos acontecimientos no podemos esquivar: lo haremos, sin embargo con aquella moderación que cumple á defensores de una buena causa, y con aquel respeto que exige la memoria de personas que en otro tiempo ocuparon un lugar prominente en la política del país, y que víctimas despues de su propia obcecación, y extravíos, encontraron una tumba allí donde validos de la guerra civil y del crimen buscaban un poder por medio de la usurpación; un poder que no habían podido, ni sabido conservar, una influencia y prestigio que la mayoría del país les había repetidas veces negado.

Preciso es tambien remontarse á otra época, para descorrer ante el público extranjero una parte siquiera del velo que cubre algunos acontecimientos que prepararon la caída de la administración Mora, y el triste fin de este hombre público, y para suplir al mismo tiempo, la ignorancia de aquellos que no hayan tenido oportunidad de imponerse de cuanto la prensa de Costa-Rica ha publicado sobre el particular, apoyada en hechos notorios, y en documentos auténticos.—Seremos lacónicos; pero imparciales y verídicos.

Es indudable que la administración de D. Juan Rafael Mora fué benéfica para el país durante los primeros años de su existencia. Del año de 1849 al de 1854, dicha administración fué bien aceptada y tenía el apoyo de la generalidad de los pueblos, apesar de sus tendencias despóticas, y de algunas faltas trascendentales, como la violenta disolución del Congreso de 1852, y la expulsión tiránica de algunos de los miembros de la oposición. Mas despues de esta época los instintos de autocracia y de despotismo comenzaron á desarrollarse de un modo peligroso, y serios temores preocuparon ya los ánimos sobre las futuras intenciones de Mora y de su familia, temores que por desgracia, fueron despues plenamente realizados.

Mientras que el pueblo de Costa-Rica vió marchar á su gobernante por el sendero de la ley, respetar las libertades públicas, manejar con pureza las rentas nacionales, y ocuparse de los inte-





reses de la comunidad, este pueblo fué reconocido y obediente, escusó algunos abusos, y justificó en cierto modo, varios actos inconstitucionales, entre ellos el golpe de Estado á que hemos aludido, la política fatal y abusiva en los asuntos interiores de Nicaragua, y el destierro, en circunstancias normales, de algunas personas sin ser oídas ni juzgadas.

Esta tolerancia, hijo del amor al orden y á la paz que distingue á los Costaricenses, lejos de producir un efecto saludable, animó al gobernante á ensanchar mas y mas sus atribuciones; le hizo concebir nuevos planes de usurpacion, transgredir nuevos derechos, y perder poco á poco aquella moderacion y buen sentido que antes ostentaba. Comenzó entonces á destruirse el prestigio adquirido, la opinion pública desertaba dia por dia de las filas de la administracion, y solo una gran causa, que era la defensa comun contra el filibusterismo, y una grande esperanza, que era la de que el periodo por el que Mora habia sido electo se aproximaba á su término, tenían á los pueblos sometidos con paciencia al régimen que se les habia impuesto subrepticia y artificiosamente.

Destruido el comun enemigo, mediante la abnegacion del pueblo, el heroismo de la flor de la juventud, y el sacrificio de millares de vidas y de pesos, y no como se cree maliciosa ó inocentemente, por las capacidades y el valor del gobernante, no hubo ya dique ni traba para contener á este en su carrera de despotismo y de usurpacion.—Se declaró superior á todos los poderes de la República, dictaba y revocaba leyes á su antojo, se arrogó facultades judiciales en todas las instancias, acabó de encadenar la prensa, crió títulos, honores y condecoraciones, en poca armonía con el sistema republicano, multiplicó innecesariamente los destinos públicos, á fin de acomodar á su parentela y á sus hechuras, negoció con los fondos de la Nacion; en una palabra, miró el pais entero como su patrimonio.

Así fué, que los buenos efectos de los primeros años de prudente administracion quedaron destruidos en casi otros tantos de mal gobierno.—Ya por este tiempo (1859,) Mora y los suyos completaban casi diez años de ocupar el poder.—El pueblo estaba cansado, mas ellos no lo estaban; el pueblo creia conservar aun el último baluarte de sus inmundades, cual era el de la libertad electoral, mas aun de este recurso se le privó de repente cuando quiso emplearlo. Esta única y preciosa esperanza de mejorar la

situación del país, de hacer cesar mil sufrimientos, y de ver surgir un nuevo nombre que diese garantías y alentase el espíritu público decaído, quedó traidoramente burlada: las intrigas, las amenazas, el soborno y la fuerza bruta hicieron salir de la urna electoral el nombre viejo, el nombre decrepito y desprestigiado.

Aun no fué esto todo: reinstalado en el poder á principios de 1859, por su propia voluntad, y no por la libre elección del pueblo, asumió desde ese momento nuevas y odiosas prerogativas. El antiguo comerciante, el humilde agricultor, el hombre sencillo y accesible de otro tiempo, no consentía ya en ser tratado sino de "Excelentísimo;" era difícil tener acceso á él y se necesitaba solicitar audiencia, y hacer ante sala, para aproximarsele; en las solemnidades públicas se hacía conducir bajo de palio; y ya pretendía abiertamente, nada ménos, que á perpetuarse en el poder.

El objeto que mas le preocupó en esta época, fué el últimamente mencionado; pero entre otras dificultades de que hablaremos despues, se presentaba la de la falta absoluta de recursos, y la imposibilidad de proporcionárselos en un país empobrecido y agotado. La situación del Erario nacional era lamentable; en ménos de tres años los fondos públicos solventes desde 1840, habian sido gravados con una deuda de mas de ochocientos mil pesos.— El Erario habia absorbido los pingües fondos de la Universidad, el importe de grandes y valiosos terrenos, y otros muchos valores municipales, itinerarios, etc.

Esta vorágine amenazaba consumir todos los recursos del país y buscaba ya fuera de él un elemento que seguir aniquilando. Tres diferentes comisiones trabajaban simultáneamente en el extranjero, para negociar empréstitos, mas ó ménos ruinosos para el país en las circunstancias en que este estaba, y mientras estos recursos se obtenian, el Gobierno impelido por su descrédito y penuria recurrió á un medio inícuo é injustificable, cual fué el de la emisión del decreto n.º 6 de 6 de Agosto de 1859 despojando á mas de mil familias situadas en los barrios principales de la capital, de los terrenos que poseian hacia mas de un siglo, que cultivaban y tenian por sucesion, ó por otros títulos legítimos y no ménos sagrados.

Esta sola medida á falta de otros motivos, habria sido bastante para producir y justificar una revolución en el país mas pacífico é ilustrado. A tantos elementos disolventes se agregó no solo este

atentado contra la propiedad, sino tambien la próxima ejecución del indigno y cómico plan de proclamacion vitalicia, preparado muy de antemano, y que debia verificarse en la próxima revista general de las tropas, dándole todas las apariencias de un voto legitimo y espontáneo. (1)

Tal era la critica y peligrosa situacion de la República á principios de Agosto de 1859, y tal también era la falsa posicion en que el gobierno de Mora se habia colocado, cuando sonó la hora de reivindicacion y de libertad, que vino á sepultar un régimen vetusto y carcomido por el tiempo, y á levantar el pais de la prostracion en que yacia por tan detestable como maldecida tiranía.— Llegó el 14 de Agosto, y ese dia será memorable en la historia de Costa-Rica, porque sin efusion de sangre y sin que hubiese que deplorar el menor exceso ni desorden, por solo el poder de la voluntad imponente de los pueblos, se llevó á término feliz una revolucion justa, pacifica y de regeneracion en la manera de ser político y social del pais. Así fué como terminó esa época luctuosa, y como entró en una nueva era que cambió radicalmente su condicion de esclavo y degradado, por la de un pueblo libre, sometido á un régimen constitucional.

## II.

Sabido es el modo sencillo y rápido con que el cambio político se llevó á efecto; la justicia, la moderacion, la calma presidieron á él, y á este respecto, la conducta del pueblo costaricense ha merecido y seguira mereciendo bien tributados elogios.—Compárese este cambio político á las revoluciones de otros países; traiganse á la memoria las escenas que en conmociones de mas ó menos importancia, ó de un carácter de banderia han tenido lugar en la América Central, y hecho el paralelo, digase leal y francamente, si es posible mayor órden, cordura y moderacion, que la que se mostró esta vez por el Gobierno provisorio y por el pueblo de Costa-Rica.

Tres horas estaria detenido en uno de los cuarteles el Presidente depuesto, de alli se condujo á su propio Gabinete en el

(1) Uno de los Ministros de Mora opinó que la proclamacion de este, como Presidente vitalicio, se hiciera en el teatro, poniéndose de acuerdo con la compañía dramática que entonces daba en él representaciones, la que en el dia y hora convenidas haría la reclamacion en pleno escenario. *Ricua tenacis.*

Palacio Nacional, en donde permaneció tres días rodeado de consideraciones, y en libre comunicacion con su familia y amigos. Manifestóse muy resignado con su suerte, muy complacido por las atenciones y respetos de que era objeto, aun de parte de aquellas personas á quienes él habia dañado y perseguido, y protestó estar satisfecho dando su entera adhesion al cambio que se habia verificado.—Pidió entre otros favores, que se le diese una cantidad que necesitaba, y la condescendencia del Gobierno provisorio llegó hasta el grado de mandarle entregar la suma de cuatro mil seiscientos veintuna pesos, bajo el título de gastos extraordinarios. (1)

Iguales consideraciones se guardaron al General Cañas, quien, al presentarse, fué conlucido, no á una prisión, sino á su propio Despacho Ministerial, en donde se le mostró toda clase de miramientos y respetos, apesar de que sobre él tambien pesaba, como hermano político de Mora, como persona del mayor mérito y ascendiente, y sobre todo, como Ministro de Hacienda y Guerra, una inmensa parte de responsabilidad por los abusos y mal gobierno de la Administracion depuesta.

Conducidos á Puertareñas bajo la custodia de solo cien hombres al mando de oficiales que el mismo Mora designó, se les hizo embarcar, en union de un hermano y de un sobrino de éste, á bordo de uno de los vapores de la línea de Panamá, que á la sazón salia para las otras repúblicas centro-americanas, dándoles antes de marcharse, la mas positiva seguridad de que ni sus familias, amigos, ni propiedades serian tocados ni perjudicados, y manifestándoles al mismo tiempo, que si su ausencia era entónces inevitable y necesaria, la patria les abriria sus puertas tan luego como el nuevo orden de cosas se consolidase.

Al dar á estos hombres culpables tantas y tan extraordinarias pruebas de lenidad y consideracion; al tratárseles como jamás pueblo alguno en semejantes circunstancias ha tratado á potentados depuestos; cuando en vez del oprobio y escarmiento que merecian, reciben respetos y garantías; cuando en lugar de residenciárseles, de hacerlos juzgar y de pedirles severa cuenta del

(1) En solo los tres primeros meses del nuevo período, iniciado el 8 de Mayo de 1859 tenia recibidos ya cerca de nueve mil pesos á cuenta de los diez mil asignados anualmente para gastos extraordinarios, fuera del sueldo ordinario que devengaba, y que se le pagaba de preferencia.

sueltos y á caballo, hacian jornadas discretionales, tenian comunicacion con todos, y la guardia de cien hombres que les acompañaba, era mas de honor y de proteccion, que un cuerpo de vijilancia y seguridad.

Una semana entera tuvo pues el pueblo, para obrar en favor del Presidente depuesto y de los suyos, en caso que su deposicion hubiera sido contra la voluntad nacional, ó efecto tan solo de revuelta ó sedicion de unos pocos.

Si Mora y Cañas, y los principios que representaban eran tan populares, tan queridos, tan bien arraigados en la opinion nacional, ¿cómo fué que no se desembainó una sola espada en su defensa?—¿cómo fué que mas de seis mil hombres libres, que tenian armas en mano, no las empuñaron para acudir á su auxilio, y reinstalarlos en el poder? Un puñado de hombres hubiera bastado para libertarles, principalmente cuando iban de camino, haciéndoles volver en triunfo, si hubieran tenido los caudillos depuestos, el prestigio, la influencia y popularidad, que maliciosamente se les ha supuesto.

Fuera de la numerosa parentela y de algunos paniaguados del caido Presidente, no hubo un solo hombre imparcial y desapasionado, que levantara la voz en su defensa.

Tampoco se diga, que el nuevo Gobierno hizo uso de dos cartas escritas por Don Juan Rafael Mora el día de su deposicion, á fin de que algunos jefes militares en las Provincias no opusiesen resistencia alguna al movimiento, porque poco caso se hizo de dichas cartas, ni fueron necesarias para decidir á dichas personas á abrazar inmediatamente y prestar su adhesion á la nueva causa, como lo pueden confirmar los generales Alfaro y Montero, á quienes dichas cartas eran dirigidas.

Se ha hablado tambien de oro, de corrupcion, de ventas y compras de cuarteles, etc. Para tan torpes detractores, la mejor respuesta seria el desprecio y el silencio. Las almas viles y cobardes propenden á reducirlo todo á la ley del interés y del dinero; no conciben que hay cosas mas valiosas que el oro, y que con este no se compra, ni corrompe el verdadero patriotismo ni el honor.

Basta conocer á los hombres, cuya reputacion se ha querido zaherir, para persuadirse de que la calumnia queda impotente y embotada ante su probidad, patriotismo y bonradez. Los gene-

rales Salazar y Blanco son incapaces de cometer el acto de traición que se les imputa; hijos de Costa-Rica; ciudadanos honrados, y con una decorosa subsistencia, adquirida desde ha mucho tiempo por el trabajo y la economía; sencillos y no infatuados; obedientes y no aspirantes, han ceñido y ciñen la espada, lo mismo que los demas veteranos, para defender la República, y para sostener sus instituciones al servicio de las legítimas autoridades, y no para ser esbirros de ningún poder usurpado y tiránico, ni para constituirse en verdugos de sus propios conciudadanos. El 14 de Agosto salvaron al país los generales Salazar y Blanco de ser ensangrentado; protegieron junto con otras personas la vida de Mora, y de su sobrino Argüello; y por su conducta leal, patriótica y desinteresada se han hecho acreedores á la estimacion, y á la gratitud de su patria.

No fueron los hombres de la administracion actual, sino los de la pasada, quienes trataron de elevar en Costa-Rica la corrupcion á la categoria de principio ó elemento político, ni los que han procurado levantarse y sostenerse por el soborno y la vendidad. Bien lo saben sus detractores, y bien lo sabian igualmente los Señores Mora y Cañas, puesto que sus esfuerzos por corromper á esas personas, que ellos acusan de venales, se han estrellado contra los sentimientos patrióticos y probos, de los que desecharon varias veces su oro y sus promesas con desden é indignacion. (1)

Repetimos: que el Gobierno de Don Juan Rafael Mora, no era

(1) De un año á esta parte se ha ensayado repetidas ocasiones este medio corruptor, por los agentes de la administracion depuesta. A uno de los jefes de alta graduacion se ofreció en Mayo próximo pasado, por conducto del infortunado Arancibia la cantidad de diez mil pesos en onzas fuertes, y á principios de Agosto de este año, mil onzas por medio de otra persona, cuyo nombre no tenemos facultad de revelar. Al malogrado Coronel Pi le fueron ofrecidos tambien diez mil pesos, como premio de la entrega del cuartel de Artillería, y á los capitanes Chaves y Rojas, al Teniente Salazar y á otros veteranos se les quiso sobornar con cantidades considerables, lo mismo que al Jefe del cuerpo de Policía Don Vicente Navarro.—Fieles estos oficiales á su consigna y á su deber, han desechado tan indignas y pèrfidas propuestas, probando con esta honrosa conducta, no solamente su lealtad y desinterés, sino tambien desmintiendo de un modo solemne la calumniosa imputacion de venalidad, que se ha querido arrojar sobre la clase á que pertenecen.—En vista de esto ¿quienes han sido los que han procurado escalar el poder por medio del oro y de la corrupcion?

ya legítimo ni constitucional: que era una usurpación que se trataba de convertir en derecho por los usurpadores; y que el carácter justo, benéfico y protector que debe servir de base á toda administracion y reflejarse en todos sus actos, se habia transformado, en la que se desconoció, en un principio agresivo, injusto y desorganizador.

El pacto infringido muchas veces, por el mandatario, no podia ser obligatorio por mas tiempo para los comitentes, y el juramento de obediencia que ligaba á éstos, se habia roto y disuelto ya por el mismo gobernante.—¿Con qué derecho exigía fidelidad el Señor Mora, despues de haberse sobrepuesto á la voluntad de la Nacion, de haber hollado sus leyes, y conculcado sus instituciones?

Volvamos, despues de esta necesaria digresion, á tomar el hilo de los principales acontecimientos, y desarrollemos rápidamente la conducta posterior de una y otra parte, de cuyo paralelo, tanto el público, como la prensa extranjera deducirán con imparcialidad, de parte de quien están la justicia y la razon.

### III.

El cambio político que tuvo lugar el 14 de Agosto no fué una simple mutacion de personas, sino una revolucion de ideas y de principios. El estandarte levantado simbolizaba una era de libertad y de reformas, y se hacia necesario no solamente sostenerlo, sino tambien conservarlo ileso é inmaculado.

El sistema de represalias, que casi siempre sigue á un trastorno político, pareció ajeno y poco conforme al espíritu y tendencias del nuevo orden de cosas; así fué que desde el primer momento de su existencia, se propuso el Gobierno provisorio la tolerancia, la prudencia y moderacion por norma de conducta en todos sus actos. Se procuró evitar á todo trance caer en las faltas que se reprochaban á la Administracion anterior, y en vez de la arbitrariedad y del terrorismo que habian perdido á los otros, quiso adoptar la conveniencia, la lenidad y el convencimiento.

Restablecer la calma, inspirar confianza y seguridad á los espíritus susceptibles y temerosos, armonizar los intereses opuestos, reparar los males que aquejaban al pueblo, ocurrir á las necesidades mas urgentes, y establecer sobre mejores y mas fir-

mes bases el sistema constitucional: estas fueron las tareas mas apremiantes que ocuparon á la Administracion provisoria.

Consecuente con estos principios, y deseando llevar su moderacion hasta una peligrosa generosidad, en oposicion con lo que la práctica indica, comenzó por conservar en sus respectivos destinos á todos los empleados públicos, inclusive los parientes de Don Juan R. Mora, á los conexonados con su familia, y á los que él habia favorecido de un modo particular.

Se lisonjaban muchas personas con la idea de que por este medio, al paso que se lograba hacer menos sensible el cambio para varias familias que dependiendo de destinos, se verian privadas repentinamente de recursos á que estaban acostumbradas para subsistir, se borraría tambien todo carácter de parcialidad, y se prepararian los ánimos á una verdadera fusion de ideas y de intereses. Asi pues, á excepcion de dos de los hermanos Mora, de un sobrino de estos y de los Ministros del Gobierno, todos los demas empleados fueron conservados en sus respectivos puestos. Este exeso de moderacion y generosidad estuvo á punto de ser fatal á la nueva causa, preparándole en no pocos casos obstáculos y enemigos mal avenidos y encubiertos.

Un Gobierno que inicia su marcha rodeado de los escollos, dificultades, penuria y compromisos que su antecesor habia acumulado; una Administracion que desea entrar en la via de radicales reformas, y sustituir el órden á la desorganizacion, la libertad al despotismo, el crédito á la insolvencia, y establecer en lugar de la rutina y el capricho, un sistema de principios, tiene, es verdad, una tarea noble y grande que cumplir; pero tambien mil obstáculos y tropiezos que vencer.

No hay duda que la nueva Administracion tenia en su favor la opinion pública y el apoyo de todas las personas ilustradas; pero á la grave responsabilidad que habia admitido, se unia tambien el estado de postracion en que estaban las rentas públicas, la crecida deuda que gravitaba sobre el erario, y el mal estar de la industria y de todos los negocios públicos en general.

Tomadas todas las disposiciones para conservar el órden y la tranquilidad, y confirmados todos los empleados en sus respectivos destinos, con el fin ya indicado de hermanar aun los intereses mas opuestos, se ocupó el nuevo Gobierno en las medidas re-



paradoras mas urgentes; tales fueron la derogatoria del maldado decreto de expropiacion de terrenos particulares, y el llamamiento al pais de sus hijos perseguidos y proscritos por el anterior mandatario á causa de opiniones politicas, o por haber incurrido en su desagrado. Se restableció la libre Administracion de justicia, restituyendo á los Tribunales su independencia y atribuciones, se corrigieron algunos abusos administrativos, se decretaron varias reformas indispensables en el Código Civil, ó en las disposiciones fiscales, procurando siempre aplicar un pronto remedio á todas aquellas necesidades mas perentorias y apremiantes.

En medio de tan improbas atenciones, no olvidó el Gobierno provisorio el compromiso que habia contraido, y el deber en que estaba de procurar la reconstitucion politica de la República; y al efecto expidió el decreto de convocatoria para una Asamblea Nacional Constituyente, dando un ensauche sin antecedente en el pais, al sistema de elecciones y á la Representacion popular.

Sesenta y dos dias despues de verificado el cambio politico, se instalaba ya dicha Asamblea, la que comenzó á ocuparse en la discusion y formacion del Código fundamental mas adecuado. Las elecciones que precedieron á este acontecimiento tuvieron lugar con la mayor amplitud, orden y libertad, y las personas llamadas por el pueblo á representarle eran todas dignas de la confianza que en ellas habia depositado.

La publicidad de todos los actos administrativos, la libre discusion, las reuniones patrióticas, las inmunidades concedidas á la palabra y á la prensa, eran actos extinguidos casi bajo la presion del poder depuesto, y que vueltos á la vida por el cambio ocurrido, contribuyeron eficazmente á reunir el espíritu público, y á ilustrar las cuestiones que se ventilaban.

Concluidas las tareas legislativas, y promulgada la nueva Constitucion, se convocó á elecciones para Presidente de la República, Senadores y Representantes, señalándose el dia 22 de Abril próximo pasado para la instalacion del Congreso Constitucional.

Por mas que algunas personas discolos y mal prevenidas hayan tratado de tergiversar los hechos, quejándose de la falta de libertad electoral; lo cierto que jamás se habian visto en Costa Rica, ni elecciones tan numerosas, ni tan libres y debatidas por

na y otra parte. Si hubo dos ó tres casos de exeso que deplorar, fué debido á subalternos; la Administracion no tuvo la menor ingerencia en ellos, y antes bien los condenó en la Gaceta Oficial, no obstante el no haberse comprobado.

Dos partidos se disputaban el campo electoral; el uno llamado simuladamente fusionista, que tenia por Candidato á un tío del Presidente depuesto, y por campeones á la parentela Mora, y á los amigos del antiguo régimen, y el otro que trataba de confirmar en el poder al hombre modesto, patriota y liberal, que en el dia del peligro no temió sacrificar su reposo y bienestar al servicio de su patria, ni retrocedió ante el fatal y oneroso legado de un poder corrompido, y sobre el que pesaban el descrédito y la impopularidad.

La nueva causa salió ilesa y triunfante de la lucha electoral, y por fin llegó el dia en que instalados los Supremos Poderes, legitimado por este voto el movimiento político del 14 de Agosto, constituida la República, y quitado todo pretexto a la reaccion, se auguraba para Costa-Rica un próspero y pacífico porvenir.

Estos benéficos resultados se habian logrado, luchando no solo, con los obstáculos que hemos enunciado, sinó tambien con las continuas amenazas de la tormenta reaccionaria.

Aun no habria trascurrido un mes de verificado el cambio político, cuando comenzó á sentirse la reaccion, tomando cuantas formas odiosas abortan el crimen y la anarquia.—Anónimos y pasquines del carácter mas calumnioso y virulento, rumores absurdos y alarmantes, reuniones sediciosas e intrigas de todo jénero cundian y se propalaban por aquellos mismos, que habian recibido proteccion y garantías del nuevo gobierno.

Alentados con la impunidad, tomando la moderacion que se mostraba hácia ellos, por miedo é impotencia, trataron de dar forma á sus criminales proyectos y de rebelarse contra la autoridad.—Eseogieron para este primer atentado la época en que reunido ya el Cuerpo Legislativo, se trataba con lealtad y patriotismo de reconstituir el pais. Sofocose con facilidad la conspiracion que en esos dias estalló, y forzoso fué entonces reprimir, aunque con poca severidad, á algunos de los culpables, entre los cuales, sensible es decirlo, figuraban muchos de aquellos, que la generosidad y consideracion del Gobierno habian conser-

tado en los destinos, que bajo la anterior administracion ocupaban; y ademas, algunos sacerdotes que olvidándose de su mision de paz, se habian convertido en ministros de sedicion y de anarquía.

Abortada esta primera tentativa, y promulgada ya la Constitucion; cuando todos los delinquentes habian sido perdonados y estaban reinstalados en el seno de sus familias, una segunda conspiracion comenzó á formarse, y á mediados de Enero estalló la rebelion de Liberia, capitaneada por un tal Prudencio Blanco de ingrata memoria, segun lo comprueban los últimos trastornos de Panamá, donde figuró entre los principales cabecillas de un amotinamiento. Una columna de quinientos hombres marchó al momento, á mas de sesenta leguas de distancia, á reprimir la faccion; mas sin un tiro, á la noticia sola de que el ejército del Gobierno Provisorio se aproximaba, tomaron la fuga los facciosos y el orden fué restablecido.

A medida que el Gobierno se mostraba mas solícito del bien publico, mas elemente y tolerante, la insania de unos cuantos agitadores y de su caudillo tomaba mayor incremento.

Apenas habrian trascurrido tres meses de reprimida la rebelion de Liberia; estando indultada la mayor parte de los culpables, instalado ya el Congreso Nacional, y en visperas de tomar posesion el Presidente Constitucional de la República, estalló un tercer movimiento, que fué sofocado del mismo modo que los otros, sin que hubiera que deplorar ninguna efusion de sangre. Muchos de los conspiradores secundarios fueron capturados en el barrio de la Soledad, en los momentos en que se disponian á sorprender uno de los cuarteles. La ley se preparaba á descargar sobre ellos todo su rigor; mas en la misma semana de estas ocurrencias tomó posesion del mando el Presidente Constitucional, y su primer acto público fué la emision de un decreto, indultando y baciendo poner en entera libertad á los culpables y reincidentes.

La época trascurrida se habia señalado por una continua y sorda conspiracion contra el nuevo orden de cosas, alentaban este descontento D. Juan R. Mora, y sus tres parientes refugiados en la República del Salvador.—Dichosamente la reaccion tenia por exclusivo objeto levantar sobre las ruinas del pais, el vetusto edificio político, que cediendo á su propio peso se habia desmo-

ronado pocos meses antes, y por dicha tambien, el círculo reaccionario era reducido, y se limitaba á las personas de la familia Mora, á sus sobrestantes y sirvientes, á unos cuantos criminales escapados de las cárceles ó del presidio, á varios empleados depuestos, y á personas adeudadas ó quebradas, ó de los peores antecedentes en su conducta pública ó privada.

Jamas se habia visto en Costa-Rica causa politica alguna, con partidarios tan aparentes para perderla y desprestigiarla. Estos eran los elementos que Don Juan R. Mora explotaba para revolucionar la República; estos los medios para conseguir sus juñosas miras; estos su apoyo, amigos y partidarios. Pero lo que les faltaba de patriotismo, representacion social, ú honra-blez y responsabilidad, les sobraba en audacia, felonía y actividad.

Ademas, la conducta de Don Juan R. Mora, donde quiera que se presentaba ó podia ejercer alguna influencia, era una amenaza de guerra, ó un amago constante contra el orden y tranquilidad de Costa-Rica.

Veámos rápidamente lo que proyectaba ó ponía en obra, este hombre fatal para su patria, y cómo, cada una de las conspiraciones sofocadas, correspondia á alguno de sus movimientos, ó eran inspiradas y dirigidas por él.

Despues de dejar un germen de futuras disensiones entre esta República y la del Salvador, regresó en union de su sobrino, por el mismo vapor que los habia conducido: se presentó en Puntarenas, y habiéndose avocado con algunos de sus partidarios, y visto la imposibilidad de desembarcar, continuó su viaje para Panamá. Allí permaneció algunos dias, ocupado principalmente en mal informar acerca de los sucesos que habian tenido lugar en Costa-Rica, dándose la importancia de ser victima de unos pocos traidores, como él decia, y no de sus propios desaciertos. Continuando su viaje en prosecucion de sus proyectos llegó á los Estados-Unidos de América, endonde se hizo tambien pasar por un jefe legitimo, depuesto del poder por las maquinaciones y traicion de unos pocos. Habia adoptado el papel de victima noble é inocente, y fingiendo miras patrióticas y liberales, calumniando á los hombres y desfigurando los acontecimientos de su propio país, trató, mientras allí estuvo, de

organizar una expedición armada, de levantar fondos para este objeto y de indisponer los ánimos y la opinión contra su patria.

Burlado en su expectativa de encontrar apoyo y protección en el Gobierno de los Estados-Unidos; pero alucinado con las promesas y mentidos informes de sus agentes y secuaces, creyó llegado el momento de regresar, hizo la compra de ochocientos cañones milles, cinco cañones, cerca de doscientos quintales de plomo y otros pertrechos de guerra, y emprendió su viaje á Costa-Rica, en la firme persuasión de que esta vez se realizarían sus planes. Los conspiradores prevenidos de antemano de este movimiento, redoblaron en esos días sus maquinaciones, y muchos de ellos se fueron á Puntarenas á esperar á su caudillo para recibirle y aclamarle.

Quedó burlada, mediante la aptitud tomada por el Gobierno y el apoyo que le prestó la opinión pública, esta nueva tentativa de anarquía; pero el Señor Mora, en vez de abrir los ojos á la razón y al convencimiento, siguió obstinado en sus criminales intentos.

Hacia este tiempo ocurrió un curioso incidente, que merece ser referido; pues pone de manifiesto, cuales eran los verdaderos móviles de la conducta del Sr. Mora, y que los intereses de su patria, su decantada legitimidad y ponderado liberalismo, no eran mas que pretextos para encubrir su hambre de oro y su deseo de venganza, pasiones predominantes en su corazón y móviles de sus aspiraciones. Hé aquí el hecho.

Comociendo una de las personas que tenían influencia y participo en el manejo de los negocios públicos, cuales eran los motivos que obraban en el ánimo del Sr. Mora; y deseando al mismo tiempo eliminar el principal obstáculo para la tranquilidad pública, y destruir la causa de alarmas y conspiraciones, le hizo proponer confidencialmente, y á consecuencia de algunas cartas que habia recibido de dicho Sr., que se le asignaría una pensión vitalicia, y se le nombraría Ministro Plenipotenciario de Costa-Rica cerca del Gobierno que eligiese. Este acto que no dimanaba directamente del poder, sino de una persona influente y conciliadora, se justifica por los motivos que lo dictaron. Es innegable que su origen era irregular y vicioso; pues aseguraba de una parte la impunidad, y por otra se distinguía y premiaba á un culpable, en vez de reprimirle y castigarle: pero la política tiene anomalías y exi-

gencias á las que se hace necesario ceder, aunque sea con riesgo y repugnancia.—Don Juan R. Mora, tomando entónces por miedo y debilidad el paso conciliador que se daba, dictó á su turno las condiciones que exigía, y que fielmente reproducimos (1)

Semejantes pretensiones produjeron una justa indignacion; pero el hombre se habia descubierto y la máscara habia caído. El sencillo y lacónico comentario de uno de los periódicos de esta capital, al publicar dichas proposiciones, comprende cuanto puede decirse

(1) PROPOSICIONES DEL SEÑOR D. JUAN RAFAEL MORA.

(Ex ore tuo te iudicam.)

1ª Mencion honrosa en favor de Mora por el Gobierno, por los dilatados y buenos servicios que ha prestado al país.

2ª La pension vitalicia de cuatro mil pesos anuales, como Capitan General de la República y en virtud de leyes anteriores. Esta pension se pagará adelantada cada año por el tiempo que Mora esté fuera del país; y por mensualidades, cuando regrese á la República. Esta pension será fundada en la Administracion de tabacos en donde se pagará de preferencia.

3ª El Estado pagará á Mora ocho mil pesos por sueldos de seis años que se le adeudan como General, y en virtud del decreto del Poder Legislativo del año de 1853 en cuya fecha dejó el mando y fué reelecto.

4ª Los Generales Cañas y Don José J. Mora gozarán del sueldo de su grado, pagándoseles de preferencia.

5ª El Gobierno se compromete á pagar á Mora los artículos siguientes:—

814 rifles de Missisipi y Minié con sus útiles.

179 quintales plomo en balas para los mismos; y piezas de artillería de hierro.

4 de á nueve.

2 " " seis.

1 " " dieziocho con sus accesorios, carréton y demas útiles y

20 @ de pólvora surtida.

El precio de estos artículos será el de factura con un diez por ciento de recargo, y su pago se hará en tres meses por terceras partes en moneda fuerte ó su equivalente.

6ª Los bienes de Mora serán respetados y protegidos por el Gobierno. (\*)

7ª El Señor D. Rafael G. Escalante gozará del sueldo de su grado en recompensa de sus dilatados servicios prestados á la Nacion.

8ª Bajo estas bases me comprometo á no volver al país sin permiso del Gobierno.

9ª Los artículos de guerra, si fuesen aceptadas las presentes bases, los procurará Mora vender, en los Gobiernos de Centro-América, pero sino fuese posible su realizacion sin pérdida, el Gobierno está obligado á tomarlos.

(\*) Jamás se han tocado sus bienes, y aun posteriormente se levantó el secuestro que pesaba sobre ellos, á consecuencia de los sucesos de Setiembre.

sobre este particular. *La incognita está despejada: plomo y hierro para su patria, y en recompensa oro y honores para sí y para su familia.—Juzgue ahora el pueblo.*

Tomemos ahora el hilo de nuestra reseña: frustrados de nuevo las esperanzas del Señor Mora, en lugar de desistir, volvió otra vez al Salvador, prometiendo antes á sus partidarios que dentro de poco tiempo le tendrían en Pantarenas. Llegó á su destino, fraguó allí el plan de sublevacion de Liberia, mandó un agente á Guatemala á solicitar auxilios de su Gobierno, tomó consigo al revolucionario Prudencio Blanco, y por el siguiente vapor regresó á nuestras playas, comunicó sus instrucciones, y no pudiendo desembarcar, continuó para Panamá, de donde volvió por el mismo buque algunos días despues. Entre tanto estalló la insurreccion de Liberia, sofocada como queda dicho, con el mayor éxito y prontitud, teniendo Don Juan Rafael Mora, por cuarta vez, la mortificacion de ver deshechos sus planes y burladas sus maquinaciones.

La supresion de esta revuelta costó al Erario público una cuantiosa suma, y ocasionó al pais perjuicios considerables; pues en Enero todo el pueblo se ocupa de la cosecha de café, y el servicio de brazos escasea.—Asi fué, que mas de quinientos agricultores se vieron obligados á dejar sus faenas, y á abandonar sus propiedades, compromisos y familias, para marchar á una gran distancia á combatir la faccion. Dichosamente el Gobierno de Nicaragua animado de los mas leales sentimientos hácia el de Costa-Rica, impidió que en su frontera se organizase una expedicion contra este pais, y ademas todos los pueblos de la Provincia de Guanacaste, á excepcion de unos pocos habitantes de Liberia, permanecieron obedientes al Gobierno Provisorio, especialmente la fiel villa de Bagaces.

Lleno de despecho, y sin persuadirse aun, de que su popularidad era una ilusion, y de que el pais le rechazaba, se ocupó en seguida en organizar una expedicion formal contra Costa-Rica.—Esta vez iba ya conociendo que necesitaba de soldados mercenarios y de cañones para escalar el poder que ambicionaba.

Asegurada la cooperacion del Gobierno de la República del Salvador, á condicion de que Guatemala tambien cooperase, y creyendo esto muy azequible y casi otorgado, marchó en persona en

compañía de su hermano Don Miguel, para la capital de esta última República. Avocose allí con su Presidente, tocó varios resortes á fin de conseguir su objeto, intrigó, se humilló é hizo los mayores esfuerzos para obtener auxilios de gente y dinero.

El buen sentido de los hombres que gobiernan en Guatemala, y la sana política de *no intervencion* en los asuntos interiores de otros países, fueron un dique opuesto á las pretensiones del Señor Mora. Mas como el Capitan General y Presidente D. Rafael Carrera, no quisiese por delicadeza y por loables consideraciones, dar una negativa inmediata y formal á un hombre iluso y desgraciado, resultó que el Sr. Mora, á su inmediato regreso al Salvador, se ocupara de organizar precipitadamente la expedición, contando con auxilios que Guatemala estaba muy lejos de brindarle. Al efecto, solicitó el fletamento de dos ó tres buques, preparó proclamas, y anunció á sus agentes y partidarios su próxima invasión armada.

Publicamos una de las cartas que escribió pocos dias antes de su viaje á Guatemala, á un sugeto de Alajuela, anunciándole sus proyectos. Dicha carta está toda escrita de puño y letra de Don Miguel Mora y suscrita por Don Juan Rafael, y desde fines de Febrero del presente año, se encuentra original en los archivos del Gobierno. (1)

¡ Cuantas revelaciones á la vez! El asesinato, la venganza, la calumnia y la traicion figuran allí, como si se tratase de asuntos comunes y triviales. No: este documento no necesita de comentarios para ser comprendido; su simple lectura hará estremecer

(1)

San Salvador, Enero 31 de 1860.

Señor Don N. . .

Mi estimado amigo.

He estado esperando el resultado de lo que U. me ofreció hacer con sus amigos, contra los facciosos Volio, Aguilar etc., pues aquella operacion facilitaria mucho el buen suceso de la expedición que estoy preparando con el auxilio de los Gobiernos de Guatemala y el Salvador. Remito á U. una carta del General Don Victor Zavala de Guatemala para que U. la enseñe á los amigos para que se impongan de la buena disposicion del General Carrera. *Mucho tengo que agradecer á mi amigo el General Don Gerardo Barrios á quien creyó el necio de Castro prevenir en mi contra mandándole copia de una carta que José Joaquin habia dirigido al General Carrera.*— Nada consiguió pues el General me la presentó admirando la baja de Castro y los miserables recursos de mis enemigos.

*El General Cañas es el Comandante general de las fuerzas del Salvador:*



de horror á todo hombre de bien, y su existencia será un testimonio de oprobio y de ignominia contra los que estamparon en él sus sangrientas y ominosas maquinaciones.

#### IV.

Si la coalicion de los Gobiernos de Guatemala y el Salvador, en defensa del ex-Presidente Mora se hubiera realizado, la anarquía de Centro-América habria sido inevitable. Costa-Rica, fuerte con su derecho, con su posicion topográfica, y animada por los recuerdos de la aciaga invacion del año de 1842, hubiera sabido sostener con valor y gloria el honor de su bandera, y reivindicar su dignidad nacional ultrajada. El espíritu enérgico é independiente de sus habitantes, los elementos bélicos de que dispone, su poblacion concentrada en los altos valles, los puntos estratégicos de su territorio, son otros tantos baluartes contra cualquier ataque exterior.

Una vez empeñada la lucha contra Costa-Rica, y comprometido el honor nacional de las Repúblicas coaligadas, estas se hubo apreciar generalmente y tiene la mejor amistad con el General Barrios. Con todo, el conseguirá licencia para salir conmigo, en la barca que debe conducir la gente y elementos de guerra. Espero que U. con sus amigos hagan todo lo que me ofreció á bordo del *Guatemala* el 21 del mes pasado, pues aunque hay muchos en la misma disposicion no tengo en ellos, la confianza que en U. por los elementos de que me dijo disponía.

*D* Estoy contento del papel que U. ha hecho para engañar á los *provisionales*.

*C*es que no se me escapará ni uno solo de los *traidores*, pues Cauty con algunos amigos tienen preparados 300 hombres en la Costa del Norte para salvar á los que tienen confinados en Sarapiquí y Matina y con ellos llamar la atencion, por aquellos puntos, así como para tomar los prisioneros que haya por aquel lado.

Le remito unos ejemplares de una proclama.

Valor pues, que el momento es llegado y los recursos sobran. Que la gente que no tenga armas se sitúe en el punto llamado Cal... que informará á U. cierta persona, pues allí debo armarlos y continuar para el interior.

Señal á bordo: se tirará un cañonazo, y se izará un gallardete colorado, y contesarán con bandera blanca y la lancha con un cañon irá á tierra.

*M*ucho senti que la mala direccion de Chamorro y su poca actividad hubiera hecho fracasar el plan de que U. me informó. Es menos malo que mueran OCHO que 800, y menos gastar cuarenta mil pesos que perderlo todo.

Su amigo.

*Juan R. Mora.*

bieran visto en la alternativa de ceder, quedando humilladas, ó de continuar la guerra hasta el último trance, agotando para esto los recursos de sus lejanos territorios, y diezmando sus ya disminuidas poblaciones.

Honduras y Nicaragua, Repúblicas intermedias y predispuestas contra la torcida política del Gobierno del Salvador, no hubieran podido permanecer mucho tiempo espectadoras indiferentes de los sucesos que pasaban á su alrededor, y vendrían con su inevitable inmiscencia á completar el triste cuadro de locura y exterminio que presentase la América Central.

Las pasiones extinguidas, los odios amortiguados, las ambiciones refrenadas y los antiguos partidos debilitados, se reanimarían al instante, y aumentando la escena de confusion y de sangre, precipitarían la ruina de nuestra nacionalidad.

Cuando, divididos así y agotados en sangre y en recursos, deshonrados y perdidos en el concepto de las naciones civilizadas, talados los campos, despobladas las ciudades y aniquilado nuestro porvenir, sonase la hora de la defensa común, los centro-americanos no tendrían otro recurso que estender los brazos cansados de destruccion y de matanza, para ser sujetos á las cadenas que cual quier aventurero les impusiese; y puesto que como pueblos libres no habían sabido respetarse mutuamente y gobernarse, lo serían como esclavos, bajo el yugo del primer filibustero á quien pluguiese libertarlos de su propio furor y detestable insania.

No es quimérico ni exajerado el cuadro que acabamos de trazar, ni son visiones de una imaginacion exaltada las consecuencias fatales que de la invacion de Don Juan Rafael Mora con fuerzas y auxilios de las Repúblicas del Salvador y Guatemala hubieran resultado. Nada mas fácil que una complicacion de esta naturaleza, en sociedades todavía inexpertas é incipientes; todavía divididas en política y tendencias.

Repitámolo: la prudencia y moderacion del Gobierno de la República de Guatemala, impidió que esta vez la sangre centro-americana volviese á aderramarse en luchas estériles y fratricidas, detuvo al Gobierno del Salvador en su tendencia tortuosa y criminal, é impidió que la insensatez é injustificable ambicion de un hombre, trastornase la marcha pacífica, y comprometiese el porvenir de las Repúblicas centro-americanas. Ojalá hubiera también impedido que este mismo hombre viviese pocos meses des-

pues á ensangrentar su propia patria y á perecer en un cadalso, arrastrando tras si á multitud de víctimas seducidas por sus promesas y falacia. Pero en Don Juan Rafael Mora se cumplieron las proféticas palabras *Quem Deus perdere vult, dementat*.

Disipada, como se ha expuesto, la tempestad que amenazaba de fuera, no por convencimiento, ni por voluntaria resolución sino por impotencia y falta de los elementos con que el Sr. Mora contaba, anunció por medio de una proclama fechada en San Salvador el 29 de Marzo próximo pasado, "que desistía con gran dolor y sacrificio, de la invacion que tenía anunciada, por haberle faltado los auxilios y recursos que se le habían prometido" Esta pública confesion le condena y agrava mas su falta; pues no era la razon y el deber, no la prevision de los males que iba á causar, no la sangre que hubiera sido necesario verter, lo que le movia á desistir de su criminal intento, *sinó la falta de recursos y los obstáculos que habia encontrado para llevar adelante su propósito (sic.)*

Estos motivos se ven mas ampliamente desarrollados en la carta que en esos días escribió á un amigo suyo, la que a continuación se publica. En ella se descubre ademas la perversa intencion de anarquizar tarde ó temprano á Costa-Rica, y de no abandonar la fatal política que se habia propuesto seguir. Esta carta fué encontrada en Setiembre último en poder de uno de los conjurados, y está escrita, como la anterior, de puño y letra de Don Miguel Mora. No hay duda que la conspiracion de Abril fué promovida por esta y otras misivas de igual carácter, y que la candidatura de su tio, y los pasos dados en esa época para sobornar algunos oficiales en servicio, tuvieron tambien origen en las indicaciones que en ella se consignan. Llama, entre otras cosas, la atencion, el derecho de insurreccion que reconoce y recomienda contra el Gobierno que resultase electo, en caso de no ser conforme á sus miras é intereses. ¡Cuántas contradicciones, y falta de consistencia y buena fé, revelan este y otros documentos importantes! (1)

Un mes despues de haber anunciado pública y solemnemente

(1) San Salvador, Marzo 27 de 1869.

Sr. Don N.

Mi muy apreciable amigo:

Tuve particular gusto en recibir la favorecida de U. de 18 del corriente, á la cual contesto.

No puede U. figurarse el tiempo, trabajo y dinero que he gastado por

que desistía de sus proyectos de invasión, vemos á Don Juan Rafael Mora ocupado ya en fraguar nuevos planes. A fin de llevarlos á efecto con mas facilidad, regresan al país, validas de la tolerancia del Gobierno, algunas personas de las que habian querido seguir la suerte de su Jefe, entre ellas D. M. Mora, y el ex-Vice Presidente de la República, quienes habian salido voluntariamente, pero que se habian mezclado de un modo público en concitar enemigos contra el país, y en todos los preparativos de la frustrada invasión. Uno de los agentes revolucionarios que de

conseguir los recursos necesarios para llevar adelante la empresa de salvar á Costa-Rica todo ha sido inútil, pues el Gobierno de Guatemala que convino conmigo en darme los auxilios que le pedí, me ha engañado en el momento en que debian entregármese, me salió con frívolos pretextos, yo me incomodé y abandoné el asunto. El del Salvador se ha mantenido firme en sus promesas, pues aun no pudo llenar mis deseos, por no poder proporcionarme soldados. Polvora y municiones así como armamento he tenido disponible y solo me faltan algunos rifles,

Tenia fletados dos buques, contaba ademas con uno del Gobierno de Guatemala, cuando por la falta de aquel Gobierno me vi obligado á pagarles el flete y despacharlos. El Gobierno de Nicaragua se ha portado muy hostil conmigo y me ha impedido con su vigilancia organizar mi fuerza en las fronteras de Moravia.

Todo, en fin, parece que conspira contra mi empresa y me veo forzado á abandonarlo todo, y á esperar que los acontecimientos políticos, bajo el rumbo que llevan, nos den el triunfo.

Hablé con la persona á que U. se refiere y con Don M. C. me impuse de la situación, pero nada puedo hacer por las razones que dejo expuestas. Sin ejército no puedo comprometer el éxito que debiera esperar, pues tal vez no tendria cooperacion de los pueblos con la oportunidad debida, y el suceso seria funesto para mi reputacion.

No queda mas recurso al presente que trabajar por la eleccion del Presidente que van á nombrar y uniformarla en favor de alguna persona honrada que no sea del partido de los traidores. Si esto no se consigue, pueden los pueblos levantarse y hacerse justicia por sus propias manos, pues el número superior abogaria esos cuatro traidores con un grito unánime en favor del orden y la legitimidad.

Estaré eternamente reconocido á los muchos é importantes servicios que U. ha prestado en favor de mi causa, y vendrá un día en que pueda corresponder debidamente.

Creo que tan luego como los pueblos que me favorecen con su opinion se convenzan de que yo no puedo hacer nada para salvarlos ellos harán un esfuerzo para sunder el yugo que les ha impuesto la traicion del 14 de Agosto. Tambien es seguro que los provisorios se dividirán en bandos, se debilitarán y el partido del orden triunfará.

El único en que confiaria para darles un golpe, anticipando los sucesos,

este modo se internaron, fué Don Mauro Aguilar, hermano político de Don Juan Rafael Mora: véanse sus credenciales. (2)

Activos y solícitos deben de haber andado los especuladores de revueltas, y mucho deben haberse ilusionado y prometido; pues con fecha 23 de Mayo próximo pasado, el ex-Presidente Mora, escribe de su propio puño y letra, al desgraciado Arancibia, confiriéndole el grado de General en Jefe de la facción, estimulándole, y dándole los crueles, sanguinarios y perversos consejos que se ven consignados en la carta que se publica. (3)

Apenas puede creerse tanta protervia, depravacion y crueldad sería Máximo Bilalco, pues sé que éste fué arrastrado por Salazar al crimen que se cometió. Por tanto U. puede ofrecer á Blanco que le conservaría en sus títulos y honores, y además sería recompensado liberalmente: él volvería por su honor, y se libraria del castigo que tarde ó temprano le espera.

Respecto á Salazar, Pacheco, Rodríguez y Zarrat no los perdonaría aun cuando me ofreciesen entregar todo, pues estoy convencido de que si estos traidores no reciben el castigo así como el intrigante Ramon Molina y otros que se han apoderado del mando, jamas podria haber seguridad para el Gobernante y las compras y ventas de cuarteles se harán interminables hasta traer la ruina del país.

Concluyo suplicándole me escriba sobre lo que ocurra para estar informado de todo. Yo no le he escrito con frecuencia temiendo que la carta sea tomada y comprometerlo.

Soy de U. afectísimo seguro servidor.—Juan R. Mora.

(2) San Salvador, Abril 25 de 1860.

Señor Don N. . . . . Muy estimado amigo.

Vino el vapor y no tuve el gusto de recibir ninguna de las favorecidas de U.; pero Mauro me informó de su salud, y habló tambien del negocio que trajo entre manos. El va encargado de dar los pormenores de cómo se podrá hacer *el negocio*, y espero que le dé entera fé.—En caso en que se pueda realzar dicho negocio, puede entenderse con el Padre D. Raimundo Mora, y otros que se han interesado en él.

Soy su afectísimo servidor.—Juan R. Mora.

(3) San Salvador, Mayo 23 de 1860.

Señor Don I. Arancibia.

Muy apreciable amigo.

Tube singular gusto en recibir la favorecida de V. de 14 del corriente, de cuyo importante contenido me impone.

Deseo con ansias que U. se ponga á la cabeza del movimiento, y por mi parte lo nombro á U. General en Jefe y á Don Nerco Alfaro segundo, para que le subroge á V. en cualesquier evento. Nada tema, diez hombres deci-

en un hombre que hacia alarde de ser patriótico y humano. No esperaba ya el triunfo de sus efimeros derechos, ni de su soñada popularidad, sino de un golpe aterrador. El último suplicio era el castigo reservado á los que el llamaba usurpadores, y el patrimonio de muchas familias, eran los recursos con que contaba para saciar su codicia, y satisfacer las exigencias de sus famélicos cooperadores.

Profundas y penosas reflexiones surgen de la lectura de esta carta, tanto mas, cuanto que un documento íntimo revela mejor el corazón del hombre, que todas sus públicas y solemnes manifestaciones; en la carta á que aludimos, Don Juan Rafael Mora se descubre y ostenta todo á su confidente, á aquel á quien habia esrogado para caudillo de la rebelion que debia preceder á su llegada.

¿Podia ser el Sr. Mora el hombre llamado á gobernar en Costa-Rica, á cicatrizar las heridas, á restablecer el timbre y prosperidad de la patria? ¿Era este el hombre superior por sus calidades, y el mas competente para dirigir este pais, como se atreve á calificarlo el Jefe de una de las Repúblicas hermanas? No; por amor á la verdad, á la justicia, y al decoro, no se repita esta blasfemia, ni se trate de cambiar palabras, cuyo sentido y significacion estan fijados. Es de la esencia de las cosas, que cada una se

---

didos balen por mil criminales y sin balor: todo es que aya un tiro; que al momento tendrá V. mil balientes que lo sigan, y el triunfo será seguro; pero es necesario que aya mucha fue cura y balor, y que un golpe aterrador de el triunfo, castigando á los traidores y á los que han usurpado el poder con el último suplicio; sin esto todo se perderia. Los gastos de la guerra deben salir del caudal de Aguilár, y de los demas usurpadores,

Yo puedo proporcionar rifles, pero se pierden tres meses, mientras llegan pólvora y 500 fusiles de chispa, los tengo listos y pólvora fina en tarros.

Estraño es lo que dice el Sr. Castro y Salvador, pues un momento que fué el que estubo con ellos, fué en la mejor amistad y confianza: sospecho que de miedo de los provisorios, es que han supuesto tal desaire, para lograr la entrada. Si he hecho un esfuerzo, es por corresponder á las manifestaciones de esos pueblos en mi favor y nada mas, pues no tengo otro interés. Si es por más bienes, no temo, día vendrá en que cobre hasta el último sentavo, pues conozco la política y sus habenes, y puedo por tanto juzgar del porvenir de ese pais; V. lo verá, no muy tarde, baya yo ó baya á esa. (\*)

Sírbase V. saludar á los amigos, y dí-poner de este su afectísimo seguro servidór.

Juan R. Mora.

(\*) Se ha respetado la ortografía del original, que es todo de puño y letra del ex-Presidente.

denomine y califique por lo que son en sí, ó por sus calidades, y mientras la razon y los principios de nuestro idioma subsistan, lo negro se llamará siempre negro, y el crimen, crimen será.

Las cartas, correspondientes á los meses de Junio y Julio, que hemos tenido á la vista, consignan siempre los mismos principios que las ya publicadas, y por ellas se sigue el hilo de la nueva conspiración que se fraguaba, y que terminó con los memorables sucesos de Setiembre próximo pasado.

El aniversario del 14 de Agosto se habia escogido al principio, como el día mas aparente para que estallase la rebelion; mas la venida de Don Juan Rafael Mora y del ex-General Cañas no pudo efectuarse en dicho mes; y ademas, la autoridad habia tomado las necesarias precauciones, á fin de mantener en respeto á los conspiradores.

Desde principios de dicho mes era casi notoria la maquinacion que se tramaba, eran frecuentes las reuniones clandestinas, y la concitacion contra el orden público tomaba cada día mayor incremento. Se hacian circular en los campos y ciudades, por los agentes del desorden, los mas absurdos y alarmantes rumores. En aquellos se propagaba, que el Gobierno habia vendido el país á los Norte-americanos, y diez mil habitantes á los Ingleses, á precios desde un peso á cuatro reales por persona; que el tesoro del Santuario de la Virgen de los Angeles, habia sido trasportado á las areas nacionales; que el Presidente Montealegre se habia vuelto protestante, y que á su entrada en la ciudad de Alajuela habia mandado quitar tres cruces, que figuraban en la portada de la Iglesia principal, declarando que sinó se obedecia esta orden, no haria su entrada en dicha ciudad, y otros necios rumores por este estilo, calculados todos para alarmar á las gentes credulas y sencillas. En las ciudades se hablaba tambien de próxima anexion á los E. U.; de choque y division entre los Jefes militares; de proyectos de monopolio, en favor de tres ó cuatro personas, de todos los negocios licrativos del país, y otras calumnias de igual clase.

Parecerá fútil esta última relacion; pero fieles expositores de los hechos, no podemos prescindir de indicar todos aquellos medios, por torpes, ó insignificantes que parezcan, que fueron puestos en obra para preocupar los ánimos, extraviar la opinion, y dificultar la accion del Gobierno.

La Administracion, entre tanto, veia formarse esta nueva tempestad, sin poder salir de la mas estricta defensiva, y sin que le fuera dado adoptar los medios enérgicos que las circunstancias demandaban.—Al abrigo de las garantías e inmunidades, que la nueva Constitucion política asegura á los habitantes de la República, los concitadores y agentes revolucionarios agítaban los pueblos con el mayor descaño, de tal modo, que á principios de Setiembre el Gobierno creyó de su deber convocar extraordinariamente el Congreso Nacional, para exponerle la situacion, y pedirle facultades, á fin de poner la tranquilidad y el orden público al abrigo de las insidias y ataques de una minoría anárquica y turbulenta.

Reunido el Congreso y discutidas y meditadas las razones que el Poder Ejecutivo expuso; reconocida la necesidad de una medida salvadora, se declararon suspensas, por casi unanimidad, algunas de las garantías individuales, dándose así un voto explicito de confianza al Jefe de la República, y á sus Ministros.

Esta medida sobresaltó á los culpables; pero el impulso estaba dado, Mora debia llegar, y sus prosélitos estaban animados de una fatal y traidora confianza. Así fué que el 13 del mismo mes en la noche, se dió por ellos la señal de alarma, que no produjo en parte alguna del país, el efecto que esperaban, y que solo sirvió para poner mas sobre aviso al partido del orden.

El 14 en la noche dió Arancibia el grito de rebelion en Esparza, y despues de reducir á prision á las Autoridades del lugar, marchó como con cincuenta rebéldes sobre Puntarenas, que en la misma noche ocupó en nombre de Don Juan R. Mora. (1)

La carta que vá publicada bajo la nota 3<sup>a</sup> fué el único título y credencial de Arancibia, para asumir la Autoridad suprema,

---

(1) Arancibia nunca habia sido soldado: hijo de un carnicero chileno, fué traído á Costa-Rica, hace mas de quince años, por Don Francisco Giralt, con el objeto de preparar carnes para la exportacion en las haciendas de ganado de este Señor. Habiendo desistido el Sr. Giralt al cabo de algun tiempo de esta empresa, ocupó á Arancibia como mayordomo en una finca de caña de azúcar en Esparza, en cuyo empleo permaneció poco tiempo, pues adoptó la lucrativa carrera de contrabandista de pólvora, licores y tabaco: de esta posicion le sacó Don Juan R. Mora, para transformarle de repente en todo un General !!



conferir empleos, expedir órdenes y decretos y publicar bandos, en los que bajo la pena de muerte se ordenaba á todos los habitantes, que reconociesen y auxiliasen á la faccion con armas, y con los servicios que se les exigiesen.

Dos días despues del atentado de Esparza, desembarcó en Puntarenas el pretendido Presidente de la República, en compañía de los ex-Generales Cañas y Mora, de su sobrino Argüello, y de unas pocas personas mas. La proclama que expidió á su llegada, es un documento de refinada hipocresia, audaz, calumnioso, y contradictorio en sentido y en ideas. El acto que acababa de consumir, no solamente le infamaba, poniéndole en el número de los malhechores y aventureros, sino tambien, le transformó á él y á sus principales secuaces en traidores de lesa nacion, y en criminales fuera de la proteccion de la ley.

## V.

La primera necesidad para la existencia y conservacion de un pueblo es la paz: ella es lo que la salud al cuerpo, y el aire á la vida. Las garantías, libertades y modo de ser politico, son elementos necesarios, pero subordinados al primero, por perfecta ó defectuosa que sea la organizacion de un país. Ahora bien, Don Juan R. Mora y Don José Maria Cañas combinados con algunos ambiciosos é intrigantes, que los favorecian y alentaban, eran, hacia mas de un año, una amenaza permanente contra la paz, las garantías y libertad de Costa-Rica.

Perdonados al principio magnánima y generosamente, habian abusado y reincidido; fomentaban desde lejos la discordia, concitaban enemigos al país, organizaban expediciones que quedaban sin consecuencia, pero que inquietando los ánimos, paralizaban la accion del trabajo y del comercio; agotaban, en fin, la calumnia, la intriga, las falsas promesas y mentidos relatos, para anarquizar la República y dominar enseguida sobre sus ruinas ensangrentadas.

Despues de catorce meses de esta lucha permanente; despues de haberse mostrado el Gobierno reiteradas veces magnánimo y morigerado, se presentan estos hombres en nuestras playas, lanzan desde allí proclamas calumniosas é incendiarias, fulminan decretos de proscripcion y muerte, disponen de las rentas públicas y

de las propiedades particulares, y asumen en fin, la autoridad soberana.

Sangre, patibulos, confiscaciones y destierros: la voluntad estraviada de un solo hombre en lugar de la ley; las exigencias de una pandilla de especuladores en calamidades públicas por única cooperacion.—He aquí su manifiesto, y los medios con que se proponian sostener en el poder, y asegurar el porvenir de la patria.

Era pues, llegado el caso de obrar con decision y energia, y de que el Gobierno manifestase los recursos con que contaba en su misma organizacion y en la opinion de los pueblos, para conservar la tranquilidad y el orden público y para sofocar la rebelion. El pueblo acudió solícito al llamamiento que la autoridad legítima le hizo; sobraron defensores á la causa del orden, y cuatro mil hombres pudieron haber marchado inmediatamente sobre la faccion, en caso que hubiera sido necesario; pero se consideró que mil soldados serian suficientes para imponer á los culpables, cuyo número se exageraba en aquellos momentos, haciéndolos subir á cerca de ochocientos.

Si el sagrado deber en que todo Gobierno legitimo está constituido de conservar ileso el depósito que el pueblo le ha confiado, y de sostener con honor y dignidad los intereses y derechos de que es guardian y depositario, no bastasen para justificar la aptitud tomada por la actual Administracion en la crisis de que el pais estaba amenazado, el sentimiento y el deber de propia conservacion serian suficientes para legitimar su conducta ante las naciones civilizadas.

No es de este lugar el hacer una relacion de lo ocurrido en la corta campaña que se emprendió contra la faccion: una pluma idónea se ocupa ya de este trabajo, que en breve verá la luz pública.—Basta por ahora limitarnos á consignar algunos hechos, que, ó han sido desfigurados á algunos pretenden ignorar.

El decreto que puso fuera de la ley á los culpables, que insistiendo en su crimen no abandonasen la faccion, ofrecia tambien gracia y perdon á todos aquellos que desertando las filas de los rebeldes, se presentasen á las legítimas autoridades. Este decreto fué una consecuencia natural de la crisis que se corria, de las amplias facultades de que el Poder Ejecutivo estaba in-

vestido, de las disposiciones de la legislación patria, y del código fundamental. (1)

Tres días estuvieron las fuerzas del Gobierno acampadas entre Esparza y el río de la Barranca; cuatro días estuvieron igualmente en Angostura y Chacarita á vista del enemigo, esperando en vano que los facciosos volviesen á su deber, y se aprovecharan esta vez mas, de la clemencia que se les brindara; dos veces fueron rechazados y puestos en vergonzosa fuga en el paso de la Barranca.—Inútil fué todo; pues persistiendo en su criminal empresa, ellos fueron los primeros en romper los fuegos de sus baterías, y sus lanchas cañoneras trataban por todos medios de causar daño y desconcierto, desde el primer día de avistada la trinchera. Así fué, que se recurrió por fin al doloroso expediente de emprender la ofensiva, siendo inevitable ya la efusión de la preciosa sangre costaricense.

Los mil hombres, que al mando del General Blanco componían el ejército expedicionario y que desde su salida de esta capital, se habían dividido en tres Batallones ligeros, de trescientos rifleros cada uno, y de una brigada de artillería de cien hombres, habían quedado reducidos á cerca de setecientos; pues además de las bajas naturales de todo ejército en marcha, había sido necesario cubrir varios puntos, entre ellos la ciudad de Esparza, el paso de la Barranca y los pequeños puertos de Aranjuez, y mandar en comisión algunos piquetes considerables. De estos setecientos hombres, quedaron estacionados cien en la Chacarita, se formó una reserva de trescientos, y se dió el ataque con solo tres compañías no completas, y con un cuadro de oficiales montados que debían penetrar por la ribera del mar; siendo de advertir, que el General en Jefe llamó batallones á estas tres compañías por estar comandadas cada una por un Teniente coronel.

La posición del terreno estrechado de ambos lados por las aguas, no permitía maniobrar, ni desplegar allí una fuerza considerable; pues al paso que el enemigo ocupaba el punto mas angosto de la pequeña península, defendido por una batería de

---

(1) La pena de muerte solo se impondrá en la República en los casos siguientes: 1.<sup>o</sup> en el delito de homicidio premeditado y seguro, ó premeditado y alvoso; 2.<sup>o</sup> en los delitos de alta traición; y 3.<sup>o</sup> en los de piratería. Artículo 41 de la Constitución de la República.

ocho cañones, ciento cincuenta rifles, y cinco embarcaciones armadas, en un espacio de solo veinticinco varas de ancho, las fuerzas del Gobierno se veían estrechadas por todos lados, á excepcion de la retaguardia.

Mientras que las tres compañías con que se dió el asalto, una vez desamparados los caminos cubiertos que se habian trabajado, y cuyo término quedaba á cien varas de la fortificacion enemiga, no tenian otro escudo que sus pechos, y se exponian enteramente á un mortifero y concentrado fuego de rifles y cañones; mientras que la bateria de la fuerza que atacaba solo se componia de dos piezas de á seis; los rebeldes al mando de Cañas, aunque inferiores en número, lanzaban la metralla y la muerte, bien defendidos y parapetados detras de su espesa fortificacion. A pesar de esto, el ataque fué terrible y violento: en el corto espacio de veinte minutos la bandera roja de la faccion habia sido derribada ignominiosamente, y el pabellon nacional flameaba triunfante en su lugar. ¿Quiénes fueron pues, los verdaderos valientes, y los que expusieron noblemente su vida en defensa de la causa de la legalidad y del orden, que representaban?

El corresponsal del *Star & Herald de Panamá*, el del *Times de Londres* y los Editores del *Español de Ambos Mundos*, bajo su propia responsabilidad, hablan de violencias, de saqueos de asesinatos á sangre fria, perpetrados sobre personas indefensas, de ultrajes á las banderas extranjeras &c. ¿Cuanta parcialidad ó ligereza se deja ver en sus apreciaciones y relatos! Apenas es creíble que estos órganos de civilizacion y publicidad admitan tan facilmente, dándoles un carácter verídico, los fulsos informes y calumniosos asertos de algunos impostores, que todo lo perciben bajo la optica de sus exaltadas pasiones y de intereses mezquinos y personales.

Veamos en pocas palabras y ciñendonos á la mas estricta verdad, á lo que quedan reducidos estos cargos.

En los momentos de la entrada de la vanguardia de las fuerzas del Gobierno á la poblacion de Puntarenas, cuando enardecidos los ánimos y exitados por el combate y por la muerte de amigos y compañeros de armas, se temió que hubiese desórdenes que deplorar, todo el esfuerzo y conato de los jefes militares y de otras personas de importancia, se concretó á calmar al soldado y á evi-

tar todo cesoso y violencia.—En esos momentos de calor y exaltacion fueron fusiladas cuatro personas culpables que tuvieron la desgracia de ser capturados en esta hora de exacerbacion. Seguro es que si algun tiempo despues se presentan ó caen en poder del vencedor, se habrian salvado, como aconteció con mas de cien prisioneros, entre ellos el ex-General D. José Joaquín Mora, el Coronel Saenz, salvadoreño, y otros jefes peligrosos y culpables. Durante el ataque contra el Estado Mayor de la faccion, dado con treinta hombres por el Capitan Gomez, murieron tres personas que hicieron resistencia, y repitieron, despues de ser requeridos, el grito subversivo de los facciosos. ¿Es esta la carniceria y el canibalismo que tan alto hace levantar la voz á los filántropos periodistas de allende?

Se toma en cuenta, se execra y vitupera la muerte inevitable y casi involuntaria de siete personas de la faccion, y ni una lágrima de piedad se derrama por la triste, pero gloriosa suerte que cupo á mas de sesenta valientes defensores del orden, que en la triunchera de la Angostura fueron muertos, ó mutilados por la metralla que *el noble, caballeresco y valeroso General Cañas* dirigia sin piedad contra soldados que otras veces habian batallado bajo su mando y habian sido sus compañeros de armas.

En cuanto á saqueos, todo se reduce á la ocupacion del edificio que servía de Estado Mayor á la faccion, y de residencia á los Señores Mora, cuyos papeles, cofres y trastos cayeron en manos de los soldados de una de las compañías, siendo varios muebles dispersados. Otro tanto sucedió en la casa de habitacion de Don Manuel Cañas, Gobernador de la faccion en Puntarenas, y en dos cuartos cuyas puertas fueron fracturadas, en persecucion de algunos reos, y en donde algunas personas se apoderaron de papeles y otros objetos de poca importancia. En cuanto al valor de unos licores tomados en la cantina de uno de los Hoteles, fué reconocido y págado á su propietario, á quien se dieron doscientos pesos por lo que valdria tan solo cien. Estos actos de espoliacion cometidos en la propiedad de un enemigo capital son inevitables y comunes en todas partes. En Puntarenas no fueron autorizados, y no se extendieron á mas casos de los ya indicados. Todo lo que despues pudo ser recogido fué devuelto, aun á personas, cuyos bienes estaban respondiendo á los gastos de la cam-

paña, y toda queja presentada contra algun individuo del Ejército expedicionario era al momento atendida, y un serero castigo aplicado al culpable (1).

Por lo que hace á pabellones extranjeros arrancados y pisoteados, la noticia ha llegado á Lóndres primero que á nosotros, lo que es tanto mas inconcebible y extraño, cuanto que en esta República, ademas de un Ministro residente, y de un Cónsul general, casi todas las naciones tienen agentes consulares, y ninguno de ellos ha presentado hasta ahora queja alguna sobre el particular, uo obstante ser el caso que desde tan léjos se denunciaba uno de los mas sérios en la Diplomacia.

A esto se reduce el cuadro de violencia, robo, asesiuato y exterminio que algunos impostores han visto en la ocupacion de Puntarenas.—¡Ay de dicha poblacion, y de algunos de sus moradores, si como en otros países de nuestra América, hubiera penetrado allí una columna triunfante y exacerbada por las represalias y el combate!

No faltarán especuladores de calamidades públicas y aventureros, que quieran hacerse victimas de supuestas tropelias, y que sorprendiendo algunos periódicos, que lo acogen todo en sus columnas, los quieran hacer el eco de sus imposturas y falsias; no faltarán tampoco personas, que olvidándose de su posicion y precedentes, ó de la cordial hospitalidad que reciben en el pais, favorezcan de mala fé semejantes calumnias y complots: que arrojen la máscara, que prueben sus asertos con honor y lealtad, que sometan sus quejas y sus actos al juicio imparcial del público, y al fallo de los Tribunales, ó que abandoneu la conducta tenebrosa que han adoptado.

A la fuerza irresistible de la verdad, la impostura y la calumnia desaparecen cubiertas de oprobio y de ignominia; nuestras armas y nuestra lógica son los hechos, la notoriedad de ellos, y su apoyo en documentos.

---

(1) Esto es muy diferente del acto de violento despojo que Mora perpetró á los dos dias de su ocupacion de Puntarenas, disponiendo de quinientos sacos de café, de propiedad particular, por el cual hicieron propuesta los señores Breuker y Medina, á sabiendas de que aquel fruto era ageno, y por consiguiente robado y mal adquirido. Sin embargo, esto no escandaliza á ciertos escribas y fariseos!!

VI.

El pueblo costarricense no es cruel, ni sanguinario, sus instintos son pacíficos, y sus costumbres laboriosas y morigeradas; así se ostenta cuando en lugar de las armas maneja los sencillos instrumentos del campo. Mas hay épocas en la vida de los pueblos, como también en la del individuo, en que poderosos motivos, circunstancias excepcionales, ó intereses de propia conservación, les obligan á salir de su estado normal, y á separarse momentáneamente de los hábitos en que se han desarrollado.

Dos levantamientos interiores, seguidos de efusión de sangre y de cadalsos han tenido lugar en Costa-Rica: dos hombres notables, y antes respetados, han sido en esos levantamientos las víctimas propiciatorias; en ambas ocasiones, otros dos hombres también importantes han pagado, al mismo tiempo con su vida, el apoyo que prestaron á sus príncipales: y la invasión del país para empuñar el poder y dominarle, ha precedido á una y otra catástrofe.

El General Morazan, antes Presidente de la Confederación Centro Americana, hábil político y soldado jeneroso y valiente, pereció en Setiembre de 1842 en un patíbulo. ¿Y por qué? Por que despues de invadir á Costa-Rica, y de usurpar el poder, quería á costa de los recursos y de la sangre de los hijos del país, emprender la fratricida guerra de reconquista de los otros Estados; por que, para hacerse de soldados, hacía amarrar á las gentes del campo, y en su defecto á sus esposas y á sus hijos, á fin de obligar al labriego á presentarse y tomar las armas; por que impuso contribuciones exorbitantes y onerosas, tratando de aniquilar la fracción de Centro-América mas laboriosa y pacífica y la que ménos debía al sistema federal disuelto, para enseñorearse de las otras por la conquista y la violencia.

Entonces el pueblo costarricense se levantó, peleó, venció, y la sangre del célebre caudillo, y la del General Villaseñor, su segundo, disipó la tempestad que se formaba sobre Nicaragua, Honduras, Salvador y Guatemala, y dió una larga paz á Costa-Rica.—¿Y quien tenia mas títulos que el General Morazan para ser perdonado y para vivir?—Que comparación tenían los Señores Mora y Cañas al pro-hombre de la América Central?—Pigmeos eran á su lado, bajo cualquier aspecto que se les examinara, y sin em-

bargo Morazan fué pasado por las armas, y su muerte está plenamente justificada.

Dicen algunos periódicos, y lo han repetido varias personas, que los Señores Mora y Cañas eran acreedores á la tolerancia y al perdón, y que tenían títulos de gloria y consideracion por los servicios que habian prestado á Costa-Rica.—Mas la tolerancia, la longanimidad y el perdón estaban agotados sin efecto alguno, mereciéranlos ó nó esas personas. Costa-Rica por su carácter los habia ejercido sobre ellas, lo cual solo produjo el obsecarles ó impelerles en su fatal carrera, en la que habian llegado ya, sin poderlo el Gobierno impedir, al último extremo de violencia y de obstinacion.—Sin embargo, supongamos por un momento, que aquellos títulos fuesen claros, verdaderos y legítimos, y que no sean un punto oscuro, dudoso y controvertible; supongamos que las glorias y los méritos atribuidos á Mora y Cañas no sean usurpados y apócrifos.—¿Que se ha probado con esto?—¿Queda acaso destruido el terrible cargo que pesaba sobre ellos, y que hoy gravita sobre su memoria?—Se borra la huella de sangre que dejaron, se rezarsen los males y la division que promovieron, se restituye la vida á tantas víctimas inmoladas por su causa?

“Un simple consejo de guerra” esclaman llena de sorpresa y de encono, la Gaceta del Salvador, “para juzgar á un Capitan General!” Solo en un momento de exaltacion puede ocurrirse á un periódico oficial estampar semejantes conceptos, y olvidarse hasta ese punto de los mas simples principios de politica general. Recuérdese que los empleos y grados militares, no son en parte alguna, ni pueden ser vitalicios ni irrevocables, y que todo grado de esta clase, se pierde como en los empleos civiles, ó por ser retirados por una autoridad competente, ó por muerte civil ó natural. Tanto Don Juan Rafael Mora, como Don José Mariá Cañas, habian perdido toda autoridad y toda categoria militar en la Republica; estaban muertos civilmente, y lejos de haber sido rehabilitados, el Congreso Nacional en sus últimas sesiones ordinarias, privó al primero de la pension á que se creia acreedor en virtud de un decreto anterior, y la ley de 16 de Setiembre de 1860 les declaró reos de lesa nacion.—Ademas, los traidores contra la patria, los que le traen la guerra civil y el exterminio, los que le concitan enemigos en el exterior, los que pretenden esca.



lar el poder por la violencia y la usurpacion, perdiendo hasta el carácter nacional, y quedando fuera de la proteccion de la ley ¿no habian de perder tambien sus distintivos y sus grados?

Séparse igualmente, que no hubo tal Consejo de guerra, ni tales grados militares conferidos *ad hoc*, para formar parte de él; porque dicho Consejo, no solo era innecesario en el caso de que se trataba, sino que tambien se oponia á una ley expresa y terminante: la sentencia estaba ya pronunciada por ella, y lo que restaba era probar la identidad de los criminales, cuya identidad era inequívocable. Lo que hubo fué un consejo de consulta, reunido por el General en Jefe, en virtud de las facultades de que estaba investido. El objeto de esta medida fué filantrópico y laudable; pues se trataba de salvar á muchos prisioneros de la pena capital á que estaban condenados, y así se consiguió, sin disidencia de voto alguno, suspendiendo la ejecucion de dicha pena, y dando cuenta al Gobierno para obtener su aprobacion. A esta medida debieron la vida el ex-General Don José Joaquin Mora, un Coronel salvadoreño, otro peruano, Don Manuel Cañas, y todos los demas prisioneros. Don Juan Rafael Mora y Arancibia no eran dignos de esta interposicion, y hubiera sido un contra-sentido, una demencia, un imposible el pretender salvarles.—Ningun titulo tenian para ser perdonados, aquellos que no habian perdonado á otros, aquellos que cubiertos de sangre soñaban todavia en suplicios y cadalsos, aquellos que habian perturbado la paz pública, y promovido la guerra entre hermanos.

Aunque estos cargos justos y comprobados, á los que se agregaban antecedentes muy agravantes, segun indicaremos despues, pesaban igualmente contra el ex-General Cañas, el carácter personal de este hombre y las generales simpatias que se habia captado, aun entre sus opositores en politica, hicieron vacilar los ánimos mas firmes, y solo una imperiosa necesidad; solo las crueles exigencias de la situacion, el deber de ahanzar la tranquilidad de la República, y la íntima conviccion de que él era un enemigo jurado del reposo del país, y un elemento de pérfidos planes contra Costa-Rica, pudieron haber conducido al legitimo, pero doloroso recurso de imponerle tambien la pena capital.

Muy lejos estamos de negar que Don José Maria Cañas prestó servicios importantes á la causa de la independenciam centro-ame-

ricana en la campaña de los años de 1856 y 1857, ni tratamos de disminuir el valor de estos servicios, inquiriendo los motivos que lo impelían á sostener la guerra en Nicaragua, cuando el cólera habia forzado á las tropas de Costa-Rica á retirarse.—Lo cierto es que cuando regresó, concluida la guerra por la rendición de Walker, y la desventajosa convencion de Rivas, el Señor Cañas tenia un prestigio tan grande, que le hubiera sido fácil conseguir la cesacion de muchos males, que la Administracion de su cuñado causaba, y la adopción de reformas urgentes y necesarias. Así o esperaban todos los partidos, y todas las personas pensadoras del país se prometían mucho de la ilimitada influencia del General; así lo anunciaba el mismo, emitiendo las ideas y tendencias benéficas que le animaban al hacerse cargo de la cartera de Hacienda y Guerra, para que fué nombrado.

Por desgracia, no ostentó en este puesto el mismo carácter y valor que habia mostrado en el campo de batalla. La condescendencia, ó el egoísmo, le convirtieron en sumiso instrumento del gobernante, y con ilimitada facilidad prestó su influjo y su apoyo para sancionar todas las iniquidades de Don Juan Rafael Mora. Así fué que apenas habia transcurrido un año, cuando su prestigio habia desaparecido en la parte pensadora de la Nación, y solo en el pueblo conservaba todavía parte del nimbo que habia adquirido en la guerra.

Vino el 14 de Agosto: la Administracion Mora cayó, y Don José Maria Cañas, su columna mas segura corrió la misma suerte.—Comprendido por el acta popular en el número de las cuatro personas que debían salir del país, acompañó á sus dos cuñados al destierro, brindándosele, no obstante todas las consideraciones á que su posición, y sus servicios anteriores le habian hecho acreedor. Se le franqueó además, una suma considerable de los fondos públicos, y se le facilitó, mientras estuvo fuera del país, el mas libre manejo de sus bienes é intereses.

Don Juan Rafael Mora correspondió, como hemos expuesto, con protestas, proclamas subversivas, insultos, conspiraciones, é intentonas directas y reiteradas, á la generosidad con que habia sido tratado, y entonces el Gobierno y la prensa oficial viéndose obligados á la defensa, omitieron de intento toda palabra, todo acto, inculpacion, ó ataque que hubiera podido perjudicar los in-

tereses, ó herir los sentimientos del ex-General Cañas, apesar de que el Señor Mora en todas sus maquinaciones, proclamas, ó manifiestos se refiría á él, y hacia alarde de su auxilio y cooperacion.—Véanse los periódicos y documentos oficiales de aquella época.

Aunque Don José Maria Cañas era natural del Salvador, habia residido cerca de veinte años en Costa-Rica; la República le habia adoptado, colmándole de honores, y de altos y lucrativos empleos, y al servir á su patria adoptiva, no hizo mas que cumplir con un deber, pues era mucho lo que le debia, y muchas las consideraciones y emolumentos de que en ella disfrutaba.—Hombre capaz y de actividad, astuto, simpático y de finos modales, le era fácil conseguir en todas partes una posicion ventajosa y distinguirla, principalmente en su suelo natal.—Teniendo desde la guerra contra Walker el grado de General, el Gobierno del Salvador, le confirió la Comandancia militar de la Capital y Provincia, ó Departamento del mismo nombre, y le facilitó el que entrase en empresas industriales.—En todas sus cartas manifestaba estar satisfecho, dejando ver las esperanzas halagüeñas que le prometia su alta y lucrativa posicion, y no omitiendo aseverar y hacer mérito de sus empeños con Don Juan Rafael Mora, para hacerle desistir de sus ideas y planes de invacion, calificándolos de insensatos y criminales, y protestando su firme desicion de no tomar jamás parte en ellos, tanto por no convenir á sus nuevos intereses, como por los vínculos que le ligaban á Costa-Rica.

Todas estas promesas y seguridades, en las que se debia confiar tanto mas, cuanto que era incuestionable que Don Juan Rafael Mora no emprenderia nada sin la cooperacion del Señor Cañas continuaron hasta el último tiempo, y á tanto llegó su ambigüedad y falsia, que por el mismo correo que trajo un manifiesto privado del Señor Mora, firmado por él y por los ex-Generales Mora y Cañas, llamando á la insurreccion, y anunciando su próxima venida, escribió á un amigo diciéndole: *que la supuesta invacion era falsa, y que á lo menos el nunca tomaría parte en un atentado contra la patria de sus hijos.* (\*)

Así trataba Don José Maria Cañas de adormecer aun á los mas

(\*) Tenemos á la vista diez cartas, escritas en diferentes fechas, y á distintas personas, como comprobante de estos asertos.

vijilantes, y de inspirar una traidora confianza á los que gobernaban, á fin de efectuar con mayor seguridad los planes en que estaba coligado. Tanto los enemigos del Gobierno, como los amigos del Señor Mora, engañados repetidas veces por éste, nunca se hubieran levantado, si la palabra del ex-General Cañas no los hubiera animado y dadosles garantías, y si sus numerosos adictos no hubiesen reforzado las filas, de la insurreccion, y contado con su prestigio y capacidades.

Don José María Cañas fué el alma de la rebelion; Don José María Cañas engañó con la mayor perfidia al Gobierno; él era el principal instrumento de odios y de proyectos ajenos; él quebrantó el fallo que en Agosto de 1859, la Nacion habia pronunciado, y aunque no era hijo del país, aunque habia encontrado una suerte satisfactoria en su propia patria, aunque rigurosamente no habia comido el amargo pan del destierro, y no tenia que defender la propia causa, ni la existencia personal, volvió de fuera, á mano armada, quebrantando sus promesas y deshonorando su espada en empresas vandálicas y criminales.

Si el hombre puede atreverse á calificar la culpa de su semejante, y medir el castigo conforme el delito.—¿No era mas culpable Cañas que Mora?—¿Podia injijirse á este, con alguna justicia, la pena capital que demandaban la ley y la razon de Estado, perdonando al otro?—Y si prescindimos de la justicia, arma peligrosa y equívoca en las manos de la criatura, y apelamos á la suprema ley de todos los seres, á la de la conservacion propia ¿Quién recorriendo las costas, encendiendo los odios nacionales, provocando á la insurreccion, atizando por un lado y haciendo mentidas protestas por otro, era mas criminal y peligroso? ¿Quién tenia mas medios de estraviar, mas prestigio, mas hipocrecia?—¿Quién debia sacrificarse con mas razon, al órden á la tranquilidad, á la conservacion del país? Mora ó Cañas?

Graves son estas inculpaciones; pero en la política una medida desacertada é injustificable es un delito, cuyo castigo recae en sus autores, y en la guerra, se debe inutilizar no tan solo al que intenta perjudicar, sino tambien al que verdaderamente perjudica.

Nadie, por tanto, puede recriminar al Gobierno, un acto de cuya necesidad estaba profundamente convencido. Mas hay otra razon, no menos grave y tal vez mas evidente, que impelió al Go-

bierno á una resolución, que se oponía á los sentimientos de humanidad y perdón que antes y después ha mostrado.

Cuando Don José María Cañas invadió la República de Costa-Rica, era General en servicio activo del Gobierno del Salvador; no vino como hijo expatriado de Costa-Rica, sino como militar de una potencia extranjera, cuyo servicio no había dejado, y traía además en su compañía á otro jefe militar del mismo país.—Este hecho se comprobó hasta la evidencia por la carta del Presidente Barrios, que en vano ha tratado éste de negar, y que pone también de manifiesto, cuales eran las verdaderas miras y proyectos de que Cañas era un hábil instrumento; resulta, pues, que dentro ó fuera de Costa-Rica D. José María Cañas hubiera sido un elemento de futuras discordias, una palanca contra la seguridad exterior, y la independencia é integridad de la República, y una amenaza constante para su porvenir y tranquilidad.

Así es que, la muerte de los Señores Arancibia, Mora y Cañas, fué un acto de justicia necesario, una dolorosa expiación, un sacrificio cruento pero inevitable. La ley y no el hombre los castigaba: la ley, y no la venganza, ni los instintos sanguinarios les condujo á la pena que sufrieron.—Esta ley era terminante contra los culpables: la reincidencia, las violencias cometidas, los atentados perpetrados, y la sangre vertida eran otros tantos agravantes, y la impunidad hubiera sido en este caso, un crimen y un escándalo, en la nación mas civilizada.—Bastaba ya de clemencia y de lenidad, eran ya medios gastados é ineficaces contra hombres protervos, amenaza y azote de la patria.

Apelamos á la historia: á hechos recientes en las naciones civilizadas: á la legislación penal de la mayor parte de los pueblos cultos; y á la conciencia pública y privada de países y personas, que tengan una idea de lo justo y de lo criminal.

Ciertamente hubiera sido duro y cruel el castigo impuesto á los caudillos, si estos no hubieran sido reincidentes y enemigos jurados del reposo del país, ó si se hubieran encontrado otros medios para evitar los males, que en lo sucesivo amenazaban la tranquilidad y el porvenir de la República, á causa del espíritu inquieto y turbulento de que estaban animados. Mas ninguna garantía podían prestar aquellos, cuya palabra no llevaba ya el sello de la sinceridad, cuyas promesas habian sido tantas veces quebrantadas, y sus compromisos infringidos.

Un pais grande puede resistir al choque y vaiven de movimientos revolucionarios tenaces y prolongados; puede con los recursos con que cuenta en sus fuerzas permanentes de mar y tierra, estar siempre listo y preparado, sin necesidad de conmoverse, ni de hacer grandes sacrificios para reprimir las ambiciones culpables, ni oponerse á los embates de otro poder; tiene en sus fortalezas, en sus prisiones de Estado, en sus establecimientos coloniales sobrados medios de castigo y represion, sin necesidad de acudir á la pena capital, que apesar de esto, es impuesta, para muchos delitos con mas generalidad que en Costa-Rica, en otros paises que se tienen por grandes y civilizados.—El garrote, la guillotina, y la horca son penas frecuentes en España, Francia é Inglaterra, y los delitos políticos, en épocas recientes, se han expiado allí, y en otras partes con penas mas crueles y terribles que la misma muerte.

Al terminar la presente exposicion, le cabe al Gobierno de Costa-Rica el alto honor de haber cumplido con el imprescindible deber de vindicarse de los cargos que á él y á la República se les han hecho, con motivo de los acontecimientos de Setiembre próximo pasado, y sobre su politica anterior, y de haber narrado y apreciado con imparcialidad los hechos, tal cual ha ocurrido, antes y despues de dichos acontecimientos.—Provocado, se ha visto en la necesidad de romper el silencio, que hubiera querido guardar: calumniado, le ha sido forzoso usar del sagrado derecho de defensa. ¿Y como hubiera podido hacerlo sin remover las cenizas de aquellos de cuya muerte se le ha acusado?—Que de hoy en adelante descansen en el sueño eterno, y que no se turbe mas el respeto de los sepulcros con injustas acusaciones, ni con defensas necesarias: la historia juzgará; entre tanto, esperemos tranquilamente su fallo.

Resta ahora manifestar, que el Gobierno inclinado siempre á la tolerancia y á la clemencia, abriga el vehemente deseo de ver reconciliados con la patria, y restituidos á su hogar á todos los costarienses extraviados, y que por su parte, pondrá todos los medios para extinguir los odios y la division, que tan fatales suelen ser á los intereses de los pueblos.

Y si la paz, la armonía y el progreso de Costa-Rica, le son tan caros, y serán el primordial objeto de sus afanes, no lo son me-

nos la amistosa union, el engraudecimiento y prosperidad de las Repúblicas centro-americanas.—Mas si desgraciadamente, injustos ataques, rastreros resentimientos, quimeras de predominio, ó insensatas ambiciones en la política de alguno de los Gobiernos de Centro-América, llegaren á turbar la tranquilidad de la patria comun, amenazando la integridad, ó la existencia de alguna de las Repúblicas hermanas, entonces Costa-Rica, al protestar desde ahora contra el atentador, por la sangre que se derrame y demas males que su crimen ocasione, mostrará la conducta que de ella debe esperarse en tan dolorosa eventualidad.



# DIARIO

## DE LAS OPERACIONES DEL EJERCITO.

Setiembre 14.—A las ocho de la noche, Ignacio Arancibia en union de otras personas, dá en Esparza el grito de rebelion contra el Gobierno legitimo, y reduce á prision á las Autoridades del lugar.

En la misma noche se dirijen los sublevados sobre Puntarenas, cuya pequena guarnicion sorprenden, y proclaman alli al siguiente dia á Don Juan Rafael Mora, como Presidente de la República.

15.—A las 11 y media de la noche, el Capitan Don Prospero Fernandez, y el Ayudante Mayor Don Ramon Campos que habian salido dos dias antes en comision, trajeron la noticia de los sucesos en Esparza.

16.—A la una de la mañana reunido el Consejo intimo, y en union de los Generales Salazar y Blanco, se acuerdan las medidas que en aquellas circunstancias conviene adoptar.—En consecuencia se expiden correos á todas las Provincias y barrios distantes; marcha una fuerza al mando de Don Manuel Castro Araya á ocupar la Garita del Rio-Grande; se dispone la captura de algunas de las personas comprometidas en la revolucion, y se resuelve no dar la señal de alarma en la Capital, sino hasta las 5 de la mañana.

Cuando la señal fué dada, los cuarteles contenian ya mas de cuatrocientos hombres que se habian anticipado al llamamiento, entre los cuales se contaban los principales vecinos, y muchos de los jóvenes de las primeras familias.

A las 11 de la mañana entró la vanguardia de las fuerzas que la Provincia de Heredia mandaba, para sostener al Gobierno, y dos horas despues hicieron su entrada, en medio de un gran entusiasmo las milicias de Cartago.

La aptitud tomada por el Gobierno, y la opinion pública pronunciada en su favor, desconciertan á los conspiradores, y las asonadas que debieron tener efecto simultáneamente en algunos puntos, quedan frustradas.

A las 2 de la tarde, el número de tropas reunidas era tan considerable, que puso de manifiesto la opinion con que el Gobierno legitimo contaba.



Sobran los recursos al Gobierno, ofreciendo cada cual, á mas aquello de que se necesitaba para la expedicion.

Una fuerte y continua lluvia, impide que salga esa misma tarde la vanguardia de la fuerza expedicionaria.

17.—A las 10 de la mañana sale de esta Capital el Ejército expedicionario, compuesto de novecientos hombres y de una numerosa oficialidad.—Al mando de esta fuerza va el General Don Máximo Blanco.

Antes de partir, el Presidente de la República les hace una corta y patriótica alocucion.

Mas de diez mil personas se reunen á presenciar la salida de esta fuerza, y á saludarla á su paso.

De camino se recibe la orden del Gobierno para dirigirse por la ciudad de Alajuela, y pernoctar en dicha poblacion.—Así se verificó con grandes ventajas, no tan solo por los recursos que allí habia para la comodidad de las tropas, sino tambien por el efecto saludable que en el ánimo de aquel pueblo, explotado por algunos aventureros, se verificó.—A tal grado llegaba la impudencia de varios impostores, que cuando ya la vanguardia del Ejército estaba, ignorándolo ellos, al entrar en la ciudad, hacian propalar que San José se habia pronunciado contra el Gobierno legitimo, y en favor de Mora, y que Cartago y Heredia habian secundado este movimiento.—Algunas horas antes habian hecho circular, que el Gobierno no habia podido reunir defensores, y que solo cien hombres habian acudido á su llamamiento.

La poblacion cobra ánimo y se tranquiliza, al ver desmentidas tantas imposturas, y Alajuela acoge las fuerzas del Gobierno con hospitalidad y confianza.

El General Alfaro, Comandante militar de aquella plaza, se decide á marchar con la fuerza expedicionaria.—Varios jóvenes solicitan igual honor, y se agregan á las filas de los defensores del país y del orden.

El mando de la plaza de Alajuela queda confiado al segundo Comandante, Coronel Don Tomas Guardia.

En ese mismo dia á las 9 de la mañana, desembarcaba en Puntarenas Don Juan R. Mora, en uníon de su hermano Don José Joaquin, de Don José Maria Cañas, y de otros pocos individuos.

Una circunstancia de mal agüero acontece al pretendido Presi-

dente, al querer efectuar su desembarco.—Tres veces intentaron diez buenos remeros, en una ligera y buena embarcacion, remontar la punta para entrar al estero, y otras tantas son rechazados, apesar de sus redoblados esfuerzos, hasta que Mora resuelve desembarcar en la playa montado sobre los hombros de uno de los marineros.—Uno de sus allegados le hizo notar “ que hasta las olas los rechazaban y que esto era ominoso”, cuya observacion fué recibida con mal humor.

18.—A las seis de la mañana sale de Alajuela la fuerza expedicionaria.—Van á encaminarla varios vecinos principales.

Con un sol abrazador, preludio de una fuerte lluvia pasan las fuerzas la penosa cuesta del Rio-grande, y á eso de las 2 de la tarde, al comenzar á llover llegan á la Boca del Monte del Aguacate, donde se resuelve acampar hasta el dia siguiente.

De la Boca del Monte se hizo adelantar al Mayor Don Federico Fernandez con el batallon de su mando, hasta incorporarse con el Coronel Don Pedro Garcia en San Mateo. Este Jefe habia salido cuatro dias antes con cuarenta hombres destinados á servir de guarnicion en Puntarenas, y sabedor de lo ocurrido en Esparza, detuvo su marcha esperando nuevas órdenes del Gobierno.

La noche fué penosa para las tropas; pues el lejano ruido de una tempestad, y los retumbos del volcan del Drago, produjeron á eso de las 8 de la noche una pequeña alarma. El oido mas esperto podia al principio equivocarse, ó al menos dudar, tal era la semejanza que habia con descargas de mosqueteria, acompañadas de tiempo en tiempo de cañonazos.—Se temió que la fuerza del Mayor Fernandez hubiera caido en alguna emboscada, ó que el Coronel Garcia hubiese sido atacado, y apesar de la oscuridad y de la lluvia se hizo avanzar una compania del batallon del Coronel Pi hasta los primeros declives del Monte del Aguacate, y se cubrieron los caminos de la Concepcion y Quebrada-honda.—Sin fuego, sin abrigo, mojados, metidos en el fango, y con un frio vivisimo pasaron la noche nuestros soldados, sin que ninguno flaquease, ni prorrumpiera en queja alguna por sufrir tantos privaciones é incomodidades á la vez.

En el mismo dia se recibió en el Ejército la noticia del desembarco de Don Juan Rafael Mora, así como las proclamas con que se prometia adquirir prosélitos que le acompañasen en sus criminales intentonas

19.—Á las 6 de la mañana, el Ejército emprendió la marcha, y sin que hubiese novedad alguna, llegó á San Mateo á las diez del mismo dia; acampó media legua mas adelante, en el punto llamado "Centeno". Allí se ordenó por el General en Jefe, que un cuadro de veinte oficiales marchase hasta "Jesus Maria", y cubriese todos los puntos de comunicacion, dejando tambien cubiertos todos los demas por donde el Ejército marchaba. Allí se supo que el enemigo se hacia fuerte en la Angostura y que una fuerza considerable defendia la barca.

20.—Á la misma hora de la mañana, el Ejército empezó su marcha, teniendo la vanguardia y sus flancos, cubiertos y protegidos por un cuadro de oficiales montados. Llegado al rio de "Paires", una legua antes de la ciudad de Esparza, el General en Jefe dispuso, que el cuadro de oficiales marchase inmediatamente con rifle en mano y á todo escape, atravesando la poblacion de Esparza, hasta llegar al paso de la barca, con orden de atacar inmediatamente la guarnicion enemiga del rio y tomar la barca: la marcha de este cuadro fué protegida por una compania de infanteria, que al mando del Capitan Don Prospero Fernandez, marchó al trote hasta incorporarse con el cuadro, el cual se hallaba en aquellos momentos ocupado en batir al enemigo acampado del otro lado del rio.

La llegada de esta compania completó la derrota de la fuerza enemiga: nuestros soldados, á pecho descubierto se lanzaron, unos al rio, y otros pasaron por las cadenas, hasta tomar la barca de las propias manos de sus contrarios, siendo el blanco de una lluvia de balas. Ocupado ese punto y tomada la barca, la compania permaneció acampada y fuerte allí, y el cuadro se retiró á incorporarse al Ejército, el cual habia llegado ya á Esparza, en donde se hallaba acampado. Hasta este dia solo se tenia noticia de que el enemigo estaba atrincherado en la Angostura, fuerte con trescientos hombres y esperando refuerzos del Departamento del Guanacaste.

21.—Á las cinco de la mañana, el Ayudante Mayor Don Leandro Quiros, recibió orden de marchar con una compania á reforzar la del Capitan Fernandez en el paso de la barca. En este dia, el General en Jefe pasó una revista de armas en todo el Ejército, para informarse del estado en que se hallaban y disponer la

composicion de aquellas que hubiesen sufrido algun menoscabo.— Al efecto, se arregló improvisadamente una armería y se empezó la composicion de varias.

22.—Se dio orden general, para que la tropa procurase su aseo y composicion de vestuarios. En este dia se tomaron setenta garrafas de alcohol y treinta y ocho petacas de tabaco, todo contrabando que en diversos puntos tenia el faccioso Arancibia. Se mandaron tambien exploraciones por diversos puntos y se hicieron observaciones sobre la trinchera enemiga, la cual se divisaba desde nuestro campamento, desde donde les veimos ocupados en dirigir al blanco sus tiros de cañon.

23.—En este dia, el Comandante Don Francisco Alvarado, que en comision habia salido para la costa de Tarcoles, con el objeto de buscar botes y traerlos á la boca del rio "Barranca" para pasarlos al Estero, por donde nuestros soldados pudieran bajar hasta Puntarenas, se incorporo al Ejército, sin haber logrado el objeto de su comision. En el mismo se incorporo al Ejército el Capitan D. Marcelino Pucheco, que conducia dos piezas de artilleria de á seis. Se dieron las ordenes convenientes para la marcha del Ejército al siguiente dia.

24.—A las seis de la mañana el Ejército emprendió la marcha, siendo encargado de la vanguardia el valiente Coronel Pi, con orden de pasar inmediatamente con su batallon, el rio, y formar con él una linea de batalla para proteger el paso de las tropas.—Apenas habian pasado el rio, el cuadro de oficiales, una compania de infanteria y parte de otra con el Coronel Pi, cuando el enemigo, que se hallaba emboscado, rompió sus fuegos contra nuestras fuerzas, con el fin de impedir el paso; pero el cuadro ayudado y protegido por la infanteria que habia pasado lo cargó bizarramente, sable en mano, hasta ponerlo en menos de diez minutos en vergonzosa derrota, dejando algunos muertos, trece heridos de sable y algunos fusiles.—Por nuestra parte tuvimos que lamentar las heridas que sufrieron el valeroso teniente Federico Rojas y dos soldados.

Este hecho de armas, aunque pequeño, tuvo resultados importantes: los soldados enemigos se desmoralizaron y huyeron, unos hácia el Guanacaste, y otros al lado de "Araujuez" con su Jefe Arancibia. Solo unos diez de los facciosos regresaron á sus atrinchamientos.

Después de esta corta pero importante jornada, por que se ocupó un punto de suma importancia, que bien defendido habria costado mucha sangre, el Ejército unido continuó su marcha, teniendo cubiertos sus flancos por el cuadro de oficiales montados; y en esta disposicion llegó á la "Chacarita" el mismo dia. Inmediatamente dispuso el General en Jefe la construccion de un reduto donde se colocaron las dos piezas de artilleria.

Mientras esto pasaba, el enemigo que observaba nuestras operaciones, nos mandó un pequeño Bergantín armado en guerra, el cual hizo algunos tiros sin ningun suceso, y á los cuales ni se creyó necesario prestar atencion.

A las cuatro de la tarde de este dia, el General en Jefe acompañado de algunos de sus Ayudantes, avanzó hasta 250 varas de distancia de la trinchera enemiga, con el fin de observar la clase de fortificaciones, las partes mas asequibles de ser atacadas, y los lugares donde fuese mas conveniente establecer los trabajos que debian acercar nuestras fuerzas para hacer menos costosa de sangre la toma de la trinchera. La artilleria y los rifles enemigos rompieron sus fuegos sobre el General y sus Ayudantes; pero no causaron el menor daño.

Dos compañías fueron empleadas en el trabajo de fajas; y á las nueve de la noche se dió principio á la formacion de nuestra trinchera, cuya direccion le fué encargada al Teniente Coronel Barillier.

25.—A las tres de la mañana se ordenó por el General en Jefe la colocacion de nuestras dos piezas de artilleria en la trinchera ya formada, y se dió principio á la construccion de un camino cubierto.

Apenas aclarado el dia, el enemigo se presentó otra vez en sus embarcaciones armadas á cañonear nuestro campamento; sin embargo, no merecieron distraer la atencion de nuestras fuerzas, por la inutilidad de sus disparos.

Habiendo el General en Jefe observado que, los trabajos empezados no conducian por la direccion que llevaban, al objeto que se habia propuesto, ordenó á las ocho de la mañana, se variasen, y se empezasen otros nuevos en una situacion mas avanzada, que colocase á nuestra fuerza mas cerca de la enemiga. Al efecto se mandaron preparar mas fajas y se dispuso lo conveniente á fin de levantar una segunda trinchera.

Como á las nueve del mismo dia, dispuso el General en Jefe, escarmentar las embarcaciones enemigas que continuaban sus disparos; y con este fin ordenó se dirigieran sobre ellas algunos tiros de cañon. El resultado de esta medida fué: que una de nuestras balas rompió el árbol, y otra la cámara de la Goleta enemiga llamada "Paquete de Serro Azul." Escarmentadas así las embarcaciones, se retiraron sin acercarse mas á la playa.

A las seis de la tarde estaba todo preparado para los trabajos de la nueva trinchera; y á las ocho de la noche se principiò su construccion, estableciéndola á 250 varas de la del enemigo. Durante este tiempo, los facciosos sostuvieron un fuego vivo sobre nuestro campamento; fuego que no hubo necesidad de contestar por que no causaba daño alguno. Nuestras tropas se hallaban en el mejor estado de entusiasmo, y anhelaban el momento de marchar sobre las fortificaciones enemigas.

26.—A las cuatro de la mañana y á favor de la oscuridad, las embarcaciones enemigas se aproximaron dándonos sus diámas á cañonazos; pero sin causarnos el menor mal, tanto por la distancia, cuanto por lo mal dirigidos de sus tiros: no se hizo alto de ellos, y los trabajos del nuevo dia principiaron, trasladando los cañones al nuevo reducto hecho en la noche, y empezando caminos cubiertos que nos aproximasen mas. En todo ese dia hubo un fuego incesante de artillería y fusilería de ambas partes, fuego sostenido por nuestra parte para turbar el reposo del enemigo y para que no nos estorbase en la continuacion de nuestras obras avanzadas.

A las ocho de la mañana se ordenó al Capitan D. Rafael Gómez, marchar por el Estero sobre la costa de "Aranjuez," con el objeto de recojer los botes y toda clase de embarcaciones que hallase en esos puntos.

A las diez del mismo dia, el cuadro de oficiales, armados de rifle, fué destinado á tirotear al enemigo desde el camino cubierto; y á la una de la tarde fué relevado por una compañía de infantería. En estos tiroteos tuvimos tres soldados heridos; por que familiarizados con las balas y deseos de pelear, se salian de los caminos cubiertos á provocar al enemigo. Se dispuso por último, la permanencia de un batallon fijo en la trinchera y camino cubierto.

27.—Al amanecer, de este día, nuestros trabajadores habían avanzado 100 varas, y los tiroteos de ambas armas continuaban sostenidos por ambas partes; sin embargo, ni causábamos ni recibíamos daño, siendo el objeto de nuestros fuegos, llamar la atención para que los trabajos continuasen y evitar fuesen conocidas las operaciones confiadas al Capitán Gómez.

A las nueve de la mañana regresó este Capitán de su comisión, la cual dió los resultados más satisfactorios. Había logrado apoderarse de siete botes, en cada uno de contener ocho soldados y conducirlos á Puntarenas: estos botes quedaron en "Puerto escondido," en donde debían servir para la traslación de una fuerza sobre Puntarenas, la que debía obrar en combinación con el resto del Ejército, atacando en el mismo Puntarenas y cortando la retirada á los facciosos.

El Capitán Gómez logró también tomar dos prisioneros, uno de ellos el Sr. Agustín Lafebre: ellos dieron informes sobre la disposición en que los facciosos se hallaban de sostenerse á todo trance, y que aguardaban refuerzos del Guanacaste, Tárcoles, y además que esperaban los elementos de guerra que debía traerles el Vapor, al que esperaban dentro de tres días.

Los aproches se continuaban con actividad, y á cada momento era menor la distancia que separaba nuestras fuerzas, de las enemigas.

En esta noche, el intrépido Mayor Don Federico Fernández, cuyo valor le hacía parecer demasiado largo el tiempo en que debía efectuarse el ataque decisivo, sale del camino, se aproxima á la trinchera enemiga, y manda á suplicar al General en Jefe, le permita dar un golpe atrevido de mano, robando al enemigo uno de sus cañones, precisamente el que tenían colocado en el ángulo saliente del Estero; pero el General le prohibió semejante intenciona, y le ordenó no saliese del aproche hasta no recibir órdenes para ello.

28.—A las cuatro de la mañana se ordenó la marcha del Capitán Gómez, el que con 50 soldados debía salir para "Puerto escondido," tomar allí los botes preparados el día antes para su traslación á Puntarenas, dándole al efecto las órdenes respectivas al cumplimiento de su comisión.

A esa misma hora, una embarcación enemiga se aproximó á

nuestro campamento y dirigió algunos cañonazos sin resultado.

Nuestro camino cubierto había avanzado ya 150 varas; nuestros rifleros á cubierto, dirijian sus tiros certeros sobre el enemigo, el cual no cesaba sus fuegos.

A las dos de la tarde se recibieron las palanquetas pedidas al interior.

A las siete de la noche y bajo un fuerte aguacero, nuestro Ejército se formó en la "Chacarita;" se dispuso la marcha de toda la fuerza destinada al ataque, ordenando quedase en este punto un batallon de reserva.

A las ocho y media de la noche se dió por el General en Jefe, la orden de que, las compañías de los Capitanes Don Próspero Fernandez, Don Leandro Quiros y Don Tomas Herrera, se pusiesen bajo las órdenes del Teniente Coronel Pi, y su segundo el Mayor Don Federico Fernandez, destinando esta fuerza á obrar por el bajo Mar; y que la compañía que mandaba el Capitan Don Pedro Quiros, bajo las órdenes del Teniente Coronel Pacheco, atacase por el lado del Estero. El cuadro de oficiales montados al mando de su Capitan Don Fernando Oreamuno, formaba la retaguardia: el batallon restante formaba la reserva que debia permanecer dentro de nuestros atrincheramientos.

A las ocho y tres cuartos de la noche, el General en Jefe dió la orden al Teniente Coronel Don Francisco Alvarado y al Capitan Solano, de romper el fuego de artilleria sobre la fortificacion enemiga. El principal objeto de esta medida era el de entretener al enemigo y llamar su atencion para proteger al Capitan Gómez en su paso del Estero, segun así habia sido convenido: tres cuartos de hora despues, tiempo que se juzgó suficiente, se hizo cesar el fuego, y se destinaron varios oficiales en observacion, para conocer por las señales de combinacion, si el Capitan Gomez habia logrado penetrar en la poblacion de Puntarenas.

A los doce minutos se distinguió perfectamente el tiroteo en Puntarenas, señal convenida; y el General en Jefe dió la orden de cargar á los Jefes destinados al ataque. Diez minutos bastaron para decidir la cuestion, y que nuestros denodados soldados estuviesen en posesion del campo enemigo. Nada los detenia; el fuego de los cañones los guiaba al enemigo, y sus claraboyas les servian de escala para trepar sobre la trinchera. Los



que caían heridos ó espirantes, animaban á sus compañeros, á los repetidos gritos con que victoreaban al Gobierno y á su General.

Tuvimos que lamentar la muerte del bizarro Teniente Coronel Pi, español noble y generoso que ya otras veces habia derramado su sangre por la causa de su raza combatiendo contra los filibusteros, y que ahora selló con su muerte, su amor á la causa del orden y del pueblo.

Centro-América en general, y Costa Rica en particular, tienen una deuda inmensa de gratitud para con la memoria de este generoso español. Á mas del Teniente Coronel Pi, murieron tambien setenta Costaricenses, todos hombres honrados, y la mayor parte, padres de familia y agricultores propietarios.

Tomada la trinchera, el General en Jefe ordenó: que el batallón de reserva marchase sobre Puntarenas, cuya poblacion se hallaba casi sitiada por la fuerza del Capitan Gómez.

Inmediatamente de tomada la trinchera, y en el calor del combate, algunos de los facciosos fueron víctimas de la cólera y venganza de nuestros soldados.

Toda la costa por donde los facciosos pudieran escaparse, se hizo custodiar por centinelas colocados de 50 á 50 pasos, y se establecieron ademas varias rondas para capturar los culpables é impedir su fuga; así como para hacer se conservase en la poblacion el mayor orden posible.

En esa noche fueron presentados al General como prisioneros de guerra, Don Manuel Argüello y otros facciosos de importancia, todos los cuales fueron tratados con las mas posibles consideraciones.

29.—A las cinco de la mañana se mandó dar sepultura á los cadáveres de nuestros valientes y de nuestros enemigos, y trasportar los heridos á Puntarenas, estableciendo al efecto un Hospital bajo la direccion del Dr. Don Alejandro Frantzius. Se dió tambien orden al Mayor Don Toribio Mora, para destruir la fortificacion de la Angostura.

A las ocho el General Don José María Cañas, se hizo presentar por conducto del Dr. Don Juan Echeverría, Vice-Cónsul de la Confederación Grandina; y en el mismo dia siguieron presentándose varios subalternos; todos los que, con su Jefe, recibieron un trato digno y decente.

Por último se expidieron las órdenes respectivas para el arreglo del Ejército, y para continuar la vijilancia sobre la costa, á fin de conseguir la total captura de los rebeldes.

30 —A las cinco de la mañana, el Sr. Don Ricardo Farrer se presentó en el Estado Mayor, solicitando por el Sr. D. Francisco Maria Iglesias; y como no le halló, se dirigió al Teniente Coronel D. Francisco Montecalegre, á quien preguntó si sería posible salvar la vida de Don Juan Rafael Mora, el cual, segun se pudo colegir por lo que decia el Sr. Farrer, se le habia presentado. Convencido Don Juan Rafael Mora, de que debia ser juzgado en consonancia con las disposiciones legales vijentes; y sobre hechos que no podian ser dudosos; convencido tambien, de que no le era posible escaparse ni permanecer por mas tiempo en el lugar de su ocultacion, resolvió presentarse y sufrir el juicio y sentencia que lo condenase: así lo hizo, á las nueve de la mañana, en compañía de su hermano Don José Joaquin.

Ímediatamente se formó un Consejo de Guerra verbal, al que fueron sometidos estos, Arancibia, que habia sido capturado dos horas antes bajo el piso de la casa de Don Jaime Bosch, el General Cañas y algunos otros. El Consejo determinó: que fuesen pasados por las armas Don Juan Rafael Mora é Ignacio Arancibia; y recomendar los otros á la clemencia del Gobierno.

A las tres de la tarde tuvo lugar la ejecucion de la sentencia.

Octubre 1.<sup>o</sup> —A las cinco de la tarde se pusieron en marcha para el interior, todos los reos políticos que se habian tomado y presentado; á excepcion de los Generales Mora (J. Joaquin) y Cañas, Licenciado Don Manuel Argüello, y Don Leonidas Orozco, sobre los cuales se esperaba la resolucion del Gobierno; y muchos otros de poca significacion, fueron puestos en libertad.

El fiscal Don José Castro, siguió las respectivas informaciones, y ellas demuestran los compromisos de algunos extranjeros, que en esta ocasion quebrantaron sus deberes de neutralidad, interviniendo en cuestiones domésticas.

2.—A las cinco de la mañana llegó del interior el Capitan D. Ramon Castro Araya, con pliegos del Gobierno para el General en Jefe. Ellos contenian la resolucion que el Gobierno, de acuerdo con el Consejo íntimo, habia dictado, ordenando que fuese pasado por las armas el General Cañas; la orden esplicaba las po-

derosas razones y fundamentos que le obligaban á tomar tan severa como dolorosa medida; y que respecto del General Don José Joaquín Mora, Licenciado Don Manuel Argüello y Don Leonidas Orozco, fuesen deportados en la primera oportunidad.

A las nueve de la mañana tuvo lugar la ejecución del General Cañas, y á las seis de la tarde, los deportados, fueron conducidos á bordo de un buque extranjero.

3.—Uno de nuestros batallones, á las órdenes del Teniente Coronel Pacheco, se puso en marcha para el interior.

4.—Tuvo lugar la marcha del resto del Ejército, dejando en el puerto una compañía al mando del Comandante y Gobernador Teniente Coronel Don Francisco Alvarado, y de su segundo el Capitán Don Fernando Orcamuno.

La salud en el Ejército no era muy buena, muchos soldados fueron atacados de colera, lo cual hizo que el General en Jefe ordenase que la marcha fuera mas precipitada, para evitar la perniciosa influencia del clima de la Costa para los habitantes del interior. Se hizo alto en "Esparza" y allí quedó el Ejército acampado por aquella noche.

5.—A las seis de la mañana se emprendió la marcha, y sin suceso notable se llegó á "Atemas," lugar de la segunda jornada.

6.—En este día llegó el Ejército á "Alajuela," en cuya población fué recibido con entusiasmo.

7.—Este fué el día en que el Ejército libertador entró en la Capital de la República: día de fiestas y regocijos Nacionales. Siendo tan pronunciada como lo es en toda la República, la opinión por las actuales instituciones, se puede juzgar del entusiasmo con que serian recibidos los leales y valientes defensores de la Constitución y del orden. Con raras y rarisimas excepciones, todos los semblantes rebozaban de júbilo y placer.

El Presidente de la República, los Secretarios de Estado, el Comandante General, el Refente de la Suprema Corte y una parte muy numerosa de la escogida sociedad del país, salieron á recibir á sus conciudadanos, que cubiertos de gloria volvian á cambiar el fusil por el arado. Las calles por donde el Ejército debía pasar, estaban enajudadas de gente de todo sexo y condición. Los vivas, las aclamaciones y los gritos de placer, se repetian por todas las bocas. Al llegar á la plaza principal, y formado que fué

el Ejército, el Presidente de la República le dirigió el discurso que se vé á continuación. Los vivas á los vencedores de la "Angostura," eran contestados por los Jefes, oficiales y soldados, con vivas al Presidente de la República, á su bizarro General Ciudadano, al modesto cuanto digno y patriota Comandante General, y á todos los buenos Costariceuses. En seguida los Jefes y oficiales, en union del Presidente, de sus Secretarios y demas empleados; así como de centenares de personas respetables, pasaron al Cuartel Principal en donde se habia preparado un banquete para obsequiar á los vencedores. Allí la alegría fué mas comunicativa: los parientes, los amigos, se abrazaban y la relacion de los peligros y del triunfo, era por todos referida y por todos escuchada. Los soldados fueron igualmente obsequiados y gratificados; y antes de volver á sus casas, recibieron sus pagas respectivas.

¡Ojalá que en Costa Rica no gozemos otra vez de placeres tan caros; y que el Gobierno no se vea en la forzosa y triste necesidad de reprimir y castigar revoluciones!

¡Ojalá tan dolorosa experiencia, nos encamine siempre por la senda del orden y de la paz, y que no gastemos nuestros brios y nuestras fuerzas en luchas fratricidas, que solo pueden traernos ruina y desprecio!

Tambien publicamos á continuación, la alocucion dirigida á las tropas heredianas por su digno, patriota é inmejorable Gobernador.



# EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

## A LOS JEFES OFICIALES Y SOLDADOS

DEL EJERCITO EXPEDICIONARIO.

---

### SOLDADOS.

Al regreso á vuestros hogares, me toca felicitaros por el éxito brillante de la campaña que con tanto patriotismo emprendisteis contra los enemigos de la República. La patria os debe su gratitud; y yo á su nombre, como primer Magistrado de la Nación, os felicito por vuestro noble comportamiento.

CONCIUDADANOS ARMADOS.—El 14 de Agosto de 1859, fué el día en que os sacudisteis de la tutela de vuestros opresores; y el 28 de Setiembre de 1860, probasteis al pié de las trincheras de la Angostura, que no son estériles los sacrificios de un pueblo que vuela en pos de la emancipacion del pais, y que pelea por sus sacrosantos derechos y por el honor de la Nación. Conservad siempre en vuestra memoria esas dos fechas que lucirán en las páginas de la historia de vuestros sacrificios políticos.

GENERALES, OFICIALES Y SOLDADOS.—Vuestra conducta en la lucha actual por la libertad de la República, probará al mundo que sois dignos hijos de la Nación y soldados orgullosos de la patria. Tan valientes como sufridos, sois tambien los honrados ciudadanos celosos del honor Nacional, de la familia y de la propiedad: la victoria era, pues, segura: no podia ser de otra suerte, fuisteis á combatir por la patria y hallasteis los laureles en el campo enemigo. Id á reposar de vuestras fatigas y á disfrutar de la paz que habeis asegurado.

¡Vivan los vencedores de la Angostura!

San José, Octubre 7 de 1860.

JOSÉ M. MONTEALEGRE.

---

# ALOCUCION

DIRIJIDA POR EL GOBERNADOR Y COMANDANTE DE PLAZA  
DE LA PROVINCIA DE HEREDIA,  
A LOS OFICIALES Y SOLDADOS QUE MILITARON  
CONTRA LA FACCIÓN ACAUDILLADA POR D. JUAN R. MORA.



## VALIENTES:

La Provincia abre gozosa sus puertas para recibirnos triunfantes, despues de haber combatido heroicamente apoyando las instituciones y escarmentando á los trastornadores del orden, del reposo y de la paz.

Habeis cumplido con vuestro deber.—Intrepidamente y en medio de un fuego mortifero, saltasteis la trinchera enemiga. Oponiendo á la fuerza grosera nacida del delito, todo el poder que brindan las virtudes cívicas, cooperasteis eficazmente al verdadero descalabro de los que soñaban gobernar á costa de la sangre, de los sollozos y del llanto de sus mismos hermanos.

Probádoles habeis de cuanto sois capaces sirviendo en las banderas del Gobierno.

Con la mayor abnegacion dejásteis vuestras familias é intereses para colocaros en el terreno del peligro, sufriendo duras privaciones y corriendo los mayores azares de la guerra.

Tan nobles sacrificios han encontrado una grata acogida en el corazon de los buenos costaricenses; y muchos de los vecinos más notables de esta Provincia, han acordado, que por mi medio se os dé la mas plausible enhorabuena, y que con sumas de dinero de que me han provisto, se retribuyan en parte vuestros servicios y se socorran las viudas y huérfanos de los dignos heredianos que han perecido en el combate.

OFICIALES Y SOLDADOS.—Volved á vuestras faenas con la seguridad de que el terrible escarmiento que se ha dado á los perturbadores de la tranquilidad, les hará por siempre impotentes para atentar contra los sagrados derechos de la Nación; y cerrad los ojos á los que intenten con fementidas seducciones, atraeros á una

segura ruina; porque sin vuestra cooperacion, de nada serán capaces, y con ella solo han de procurar la relajacion de los vinculos sociales.

Gratitud, pues, á los valientes que estuvieron prontos á presentarse ¡ignominia, afrenta, deshonor é injuria, á los cobardes é inobedientes que huyeron á ocultarse! y maldiciou á los traidores que se incorporaron á los facciosos.

Heredia, Octubre 7 de 1860.

*Rafael Moya.*

---

San José, Marzo 15 de 1861.

UNOS COSTARICENSES.





0000149978